

ProBogotá

Fundación para el progreso de la región

Informe Anual de Seguridad 2025

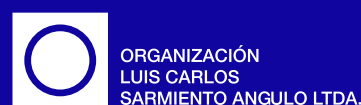
Abril de 2026





Foto: ProBogotá

Miembros ProBogotá Región



Pro

Consejo Directivo

PRESIDENTE

Eduardo Pacheco Cortés

VICEPRESIDENTE

Pedro Miguel Navas Sanz
de Santamaría

Carlos Mauricio Vásquez Páez

Daniel Haime Gutt

Francesco Bertoli

José Alejandro Cortés Osorio

Luis Carlos Arango Vélez

Luis Felipe Arrubla Marín

Manuel Santiago Mejía Correa

Mauricio Cárdenas Müller

Miguel Gutiérrez

Susana Peláez Salazar

María Consuelo Araújo

Raquel Bernal Salazar

María Carolina Castillo

Presidente ejecutiva

Laura Suárez

Directora de Seguridad Urbana

Karol Gutiérrez

Analista de Seguridad Urbana

Luis Felipe Calero

Director de Comunicaciones

Ricardo García

Diseñador gráfico

Susana Bustamante

Contenidos audiovisuales

Bibiana Rodríguez

Directora de Desarrollo Urbano Sostenible

Juan Camilo Martínez

Analista de Desarrollo Urbano Sostenible

María Angélica Burbano

Directora de Futuro del Empleo y Desarrollo Económico

Bogotá

Contenido

1	Seguridad en Colombia 2025	8	4	Alertas	80
	1.1. Comportamiento de los delitos.	9			
	1.2. Hechos de violencia.	11			
	1.3. Transformación del crimen.	12	5	Claves para la gestión de la seguridad 2026	88
	1.4. El rol de las ciudades.	13			
2	Seguridad en Bogotá 2025	14	6	Conclusiones	101
	2.1. Comportamiento del crimen.	15			
	2.2. Análisis del comportamiento delictivo en Bogotá.	66			
	2.3. Llamadas al 123	69	7	Bibliografía	102
	2.4. Acceso a la justicia y capacidad institucional.	69			
	2.5. Percepción ciudadana.	73			
3	Proyección estratégica de la seguridad	77			



Introducción

El Informe Anual de Seguridad 2025, en su sexto año, se consolida como una herramienta esencial para entender cómo ha evolucionado el crimen en la ciudad, los desafíos que aún persisten y las estrategias aplicadas para mejorar la convivencia y la protección ciudadana. Este estudio longitudinal ha permitido obtener un panorama completo de los patrones delictivos, contribuyendo a la rendición de cuentas de las políticas de seguridad y proporcionando información clave para decisiones importantes en seguridad en Bogotá.

El gobierno de Carlos Fernando Galán ha implementado una estrategia que involucra Fiscalía, Distrito, Policía Metropolitana y Brigada 13. En el Plan Distrital de Desarrollo: “Bogotá Camina Segura” (2024-2027), se establecieron metas como reducir la tasa de homicidios a 8 por cada 100.000 habitantes, mejorar la percepción de seguridad en 20 puntos y disminuir el hurto en un 10 %. Sin embargo, el contexto de orden público nacional y el fortalecimiento de redes transnacionales plantean retos que reflejan la tensión entre la gestión de defensa nacional y local, requiriendo acciones territorializadas y coordinación con un gobierno nacional hoy debilitado.

Bogotá enfrenta la inseguridad con cada vez menos recursos. La falta de respaldo efectivo por parte del gobierno nacional genera una brecha preocupante entre la demanda de seguridad de la ciudad y la respuesta disponible. **El pie de fuerza policial en Bogotá es hoy el más bajo en más de 12 años.** A pesar de la complejidad de los fenómenos delictivos que enfrenta la ciudad, la falta de una asignación adecuada expone a la ciudadanía a mayores riesgos.

La ausencia de una política nacional de seguridad para contener los grupos armados y el narcotráfico ha permitido que estructuras criminales expandan su influencia hacia

Bogotá y las demás ciudades. El alto flujo de armas y explosivos, la extorsión y el lavado de activos generan presiones adicionales sobre la seguridad de Bogotá y la experiencia de la ciudad, impactando no solo las cifras delictivas sino también la percepción de seguridad entre los ciudadanos. A pesar de los esfuerzos del Distrito por fortalecer la coordinación con la Policía y la Fiscalía, la falta de una estrategia nacional integral limita el impacto de las acciones locales.

En Bogotá en 2025, los avances logrados en 2024 en la mitigación del hurto se mantuvieron. Estos avances deben ser sostenidos y reforzados mediante estrategias de prevención y de reacción más eficaces. Sin embargo, el aumento de la violencia intrafamiliar y de las lesiones personales evidencia un panorama complejo en materia de convivencia y seguridad integral.

La extorsión, por su parte, registró una reducción. Pero los niveles siguen siendo elevados y no es todo el panorama del fenómeno que continúa vinculado tanto a la expansión territorial de estructuras criminales como al surgimiento de delincuentes que, sin pertenecer a grandes organizaciones, utilizan sus nombres para intimidar y lucrarse ilícitamente en los barrios. Esta convergencia de actores mantiene la extorsión como un problema de seguridad y estabilidad económica que requiere una respuesta coordinada y eficaz.

El homicidio muestra una reducción frente a 2024, una señal positiva pero que requiere de esfuerzos sostenidos para lograr efectos en el largo plazo. Aunque la mayor parte de estos crímenes está asociada a disputas entre estructuras criminales por el control de rentas ilegales, también se refleja que un alto porcentaje de homicidios se debe a riñas y conflictos espontáneos. Factores como el consumo de alcohol, el porte ilegal de armas blancas y de fuego, y la falta de mecanismos efectivos de mediación han convertido

la intolerancia en una amenaza creciente para la seguridad de los ciudadanos.

La violencia contra la mujer sigue siendo una de las problemáticas persistentes en Bogotá. A pesar de los esfuerzos institucionales por fortalecer las rutas de atención y los mecanismos de denuncia, el número de denuncias por violencia intrafamiliar y por delitos sexuales contra mujeres continúa en aumento. La falta de articulación interinstitucional, las barreras de acceso a la justicia y la impunidad siguen dejando a muchas víctimas sin una protección efectiva ni canales de atención eficaces.

Se observa una reconfiguración del riesgo: menos delitos visibles de alto volumen, pero mayor presión de violencias cotidianas, conflictos de convivencia y economías ilegales focalizadas.

Esta transformación se da, además, en un contexto de creciente percepción de inseguridad, lo que manifiesta una tensión entre las cifras oficiales y la experiencia cotidiana de los ciudadanos.

Este informe no solo presenta un balance detallado de la seguridad en Bogotá durante 2025, sino que también busca generar alertas sobre los riesgos emergentes y ofrecer claves para fortalecer las estrategias de prevención y control del crimen. La seguridad en la ciudad requiere una respuesta coordinada entre el Distrito y el Gobierno Nacional. Sin un compromiso decidido desde la nación, las soluciones seguirán siendo parciales y la ciudadanía continuará enfrentando desafíos sin capacidades efectivas.

1

Seguridad en Colombia 2025



Foto: Wikipedia



ProBogotá

En el 2025, se observa una intensificación de la violencia en el país, evidenciada por el aumento de varios delitos contra las personas y la persistencia de múltiples hechos de violencia asociados al narcotráfico y al crimen organizado. Aunque varios delitos contra la propiedad muestran reducciones, los delitos que afectan directamente la integridad de los civiles mantienen niveles altos o registran incre-

mentos. Esta combinación sugiere que la criminalidad en Colombia está experimentando transformaciones: mientras algunos delitos contra el patrimonio disminuyen, aumentan las violencias que afectan directamente la integridad de las personas y aquellas asociadas a disputas entre estructuras criminales.

1.1. Comportamiento de los delitos

Tabla 1: Delitos de alto impacto Colombia 2025

Delito	2024	2025	%VAR 2024 -2025
+ Homicidio	13.364	13.727	2,72%
- Hurto a personas	310.287	291.063	-6,20%
- Hurto a residencias	28.928	25.640	-11,37%
- Hurto a comercio	35.767	24.861	-30,49%
- Hurto de automotores	11.024	9.184	-16,69%
- Hurto de motocicletas	38.356	34.075	-11,16%
- Hurto de bicicletas	10.119	8.072	-20,23%
- Lesiones personales	89.745	89.729	-0,02%
+ Delitos sexuales	30.879	33.000	6,87%
+ Violencia intrafamiliar	134.592	141.394	5,05%
- Extorsión	12.334	12.175	-1,29%
+ Secuestro	278	651	134,17%

Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Los homicidios registraron un incremento del 2,7 %, lo que evidencia que la violencia letal continúa siendo un problema persistente en el país. Según datos de la Policía Nacional, en 2025 se registraron 13.727 homicidios en Colombia, frente a los 13.496 reportados en 2024. Los departamentos del país con mayor incidencia de homicidios son: **Guaviare**, con una tasa de **81,47 por cada cien mil habitantes**; San Andrés, con una tasa de 63,05; Cauca, con una tasa de 50,6; Valle, con una tasa de 50,3; y Cundinamarca, con una tasa de 45,9. Cabe destacar que, según las cifras del Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, en el 2025 ocurrieron **14.780 homicidios, lo que marcó el año más violento de la última década en Colombia.**

La tasa de homicidios en Colombia es de 25,8 por cada 100.000 habitantes en 2025, superando el promedio de América Latina de 17,6. Colombia es el segundo país con la tasa más alta de la región, sólo detrás de Ecuador (50,9). El persistente nivel de violencia homicida en el país es el reflejo de un Estado con presencia limitada en múltiples zonas, lo que facilita la consolidación del narcotráfico y el recrudecimiento de disputas entre grupos armados por el control de las economías ilícitas. Esta dinámica demuestra la urgencia de fortalecer la institucionalidad, la aplicación de la ley y la gobernanza en los territorios más afectados por la criminalidad. Los departamentos del país con mayor incidencia de los homicidios son: Chocó, Nariño, Cauca, Valle del Cauca, Antioquia, Arauca, Meta, Putumayo y el Guaviare.

Durante el 2025, la Policía Nacional reportó, además, 141.394 casos de violencia intrafamiliar en Colombia, frente a los 134.592 en el 2024, un 5 % más que el año anterior. Este delito, el tercero que más aumentó en el 2025, afectó principalmente a mujeres, con el 75 % de los casos reportados en el último año, lo que evidencia la persistencia de conflictos al interior de los hogares y en la atención institucional. Dado su impacto en la reproducción de ciclos

de violencia y en el deterioro del tejido social, la violencia intrafamiliar constituye un desafío central de política pública que requiere intervenciones preventivas, institucionales y comunitarias para evitar la normalización de la violencia en los hogares.

Adicionalmente, se registraron 33.000 casos de delitos sexuales, un aumento del 6,8 % respecto al 2024. Este delito afectó principalmente a las mujeres, con el 82 % de los casos reportados en 2025, indicando un deterioro en las condiciones de seguridad e integridad de las mujeres en todo el país.

El secuestro, por su parte, registró el mayor crecimiento proporcional (134 %), resultado del aumento en la incidencia del delito el cual empezó en 2022. Durante el gobierno del presidente Petro, el secuestro extorsivo en el país ha incrementado en 238 %. Las denuncias totales de secuestro en 2025 en Colombia fueron 65, un aumento frente a los 278 de 2024. Los municipios con mayor incidencia de este delito fueron Argelia (86 registros), El Tambo (75 registros) y Bogotá D.C. (40 registros). Los departamentos con mayor incidencia de este delito fueron Cauca (243 registros), Antioquia (58) y Cundinamarca (56).

Por el contrario, varios delitos patrimoniales registraron disminuciones, entre ellos el hurto a personas (-6,2 %), el hurto a residencias (-11,3 %), el hurto a automotores (-16,6 %) y

el hurto de bicicletas (-20,2 %). También se observó una reducción significativa del hurto a comercios (-30,4 %), lo que podría responder a cambios en las dinámicas del delito, en los patrones de denuncia o en la focalización de las acciones de seguridad.

La extorsión se mantiene estable (-1,3 %), lo que sugiere que este delito continúa siendo una fuente importante de ingresos para estructuras criminales. La extorsión es una fuente ilícita de financiamiento que permite a grupos criminales obtener ingresos mediante amenazas, coerción o intimidación, consolidando su control territorial y afectando gravemente la economía local y la seguridad ciudadana. En 2025, los registros a nivel nacional alcanzaron 12.175 casos. La alta rentabilidad de la extorsión ha llevado a estos grupos a emplearla de manera recurrente.

Este crimen es uno de los vehículos de financiación de mayor impacto sobre la sociedad tanto por su capacidad para generar temor, como por el desincentivo que genera en la actividad comercial en zonas de incidencia del delito. Bogotá presentó la cifra más alta (2.106), seguida por Antioquia (1.931) y Atlántico (1.293).

1.2. Hechos de violencia

Paralelamente a las cifras de delito, el país enfrenta una persistencia de hechos de violencia asociados al conflicto armado, que continúan afectando a la población en diferentes regiones.

En 2025, la situación de orden público se agravó como una continuación de la tendencia observada en 2023 y 2024. Aunque cuatro de los once delitos de alto impacto aumentaron, **el país enfrenta una crisis humanitaria más grave ante la violencia generada por grupos armados y el crecimiento del narcotráfico.**

Las consecuencias de la política de seguridad de Paz Total del presidente Gustavo Petro se reflejan en el fortalecimiento del narcotráfico y del crimen organizado, la expansión de su control territorial y el crecimiento de mercados ilícitos.

En 2025, estas estructuras alcanzaron 27.000 integrantes, un crecimiento del 23,5 % respecto a 2024 (Fundación Ideas para la Paz, 2026). Adicionalmente, más del 71 % de los municipios están bajo Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo por presencia de grupos: El Clan del Golfo lidera ese aumento, con casi 2.300 nuevos integrantes, seguido por el ELN y el Estado Mayor Central (EMC).

Entre estos hechos se destacan 133 eventos de desplazamiento forzado masivo que, según datos de la Defensoría del Pueblo (2025), obligaron a más de 107.924 personas a abandonar sus regiones como consecuencia de disputas armadas por el control de economías ilegales. Estos datos representan un aumento del 318,3 % en las víctimas de estos hechos frente a 2024.

Según el informe de la Defensoría del Pueblo (2025), la subregión del Catatumbo se consolidó como el principal epicentro de la crisis humanitaria a comienzos de año, al registrar más de 73 mil personas desplazadas, lo que representa el 73 % del total nacional. Esta magnitud evidencia una concentración territorial sin precedentes en el país durante el periodo analizado. Asimismo, departamentos como Nariño, Cauca y Antioquia enfrentaron afectaciones significativas, con la ocurrencia de desplazamientos masivos que profundizaron el impacto humanitario en estas zonas.

De la misma manera se registró un incremento del 19,4 % en los eventos de confinamiento de poblaciones, que pasaron de 75 en 2024 a 99 en 2025, en los que grupos armados restringieron la movilidad de 128.825 personas y limitaron su acceso a servicios básicos. El 2025 se configuró como un año crítico, el número de personas que

quedaron inmovilizadas superó al de las que fueron desplazadas. Los departamentos de Chocó, Norte de Santander, Cauca, Huila, Guaviare, Antioquia y Valle del Cauca concentraron el 80,3 % de los casos reportados. Chocó encabezó las cifras con 23.645 personas confinadas, seguido de Norte de Santander (17.773) y Cauca (17.767).

El reclutamiento de menores por parte de grupos armados continúa siendo una preocupación relevante, especialmente en zonas donde se han fortalecido las economías criminales que alimentan su crecimiento. En 2025, la Defensoría del Pueblo registró 325 casos de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes. De los cuales, el 58 % fueron niños y el 42 %, niñas. Asimismo, el 56 % de las víctimas pertenecen a la población indígena, el 38 % no pertenecen a ningún grupo étnico y el 6 % son afrocolombianos.

Adicionalmente, el uso de minas antipersonal sigue representando un riesgo para la población civil y la fuerza pública en diversas zonas del país. Según cifras de la Acción Integral de Minas Antipersonal (AICMA) de 2025, se registraron 136 víctimas de incidentes relacionados con estos artefactos, de las cuales cerca del 90 % eran integrantes de la fuerza pública.

1.3. Transformación del crimen

La persistencia de estos hechos de violencia se explica en parte por la expansión y la fragmentación de los grupos armados, que compiten por el control de las rentas ilegales.

En este contexto, la criminalidad ha incorporado nuevas capacidades tecnológicas, entre ellas el uso de drones, sistemas de comunicación, redes sociales y herramientas de inteligencia por parte de actores armados. Esta evolución exige adaptar la respuesta institucional mediante

mayores inversiones en innovación, el fortalecimiento de los sistemas de inteligencia y el desarrollo de capacidades avanzadas de analítica de datos para enfrentar la criminalidad en las ciudades.

A pesar de que las operaciones de la fuerza pública han aumentado en un 34 % (Fundación Ideas para la Paz, 2025), los resultados frente a la expansión de los grupos armados han sido limitados. Este escenario ha implicado, además, niveles más altos de violencia contra la fuerza pública. En 2025 se registraron 173 víctimas fatales. Una cifra de esta magnitud no se registraba desde 2015, cuando se registraron 177 casos.

Adicionalmente, entre enero y diciembre de 2025 se reportaron 177 asesinatos de líderes y defensores de derechos humanos y de líderes sociales. Cauca (37), Valle del Cauca (18) y Nariño (10) fueron los departamentos más afectados.

El Informe Mundial de Drogas 2025 de Naciones Unidas reportó que el área sembrada de coca en Colombia alcanzó las 261.000 hectáreas, la cifra más alta registrada en la historia del país, un 3 % mayor que el año anterior. Asimismo, la producción de cocaína llegó a 3 toneladas, lo que marca un nuevo récord, 12,6 % por encima de la última medición. La dinámica de estos cultivos evolucionó de un modelo de expansión territorial a uno de concentración, basado en ubicaciones estratégicas que facilitan el tráfico de drogas tanto a nivel nacional como internacional.

Aunque gran parte de los cultivos de coca se encuentra lejos de sus centros de mercado, en territorios con altas vulnerabilidades y dificultades de acceso, **10.500 hectáreas de coca están a menos de 42 kilómetros de un centro metropolitano** y, al mismo tiempo, esto permite aumentar la interacción entre las economías ilícitas y las lícitas en dichos centros.

1.4. El rol de las ciudades

Las dinámicas de violencia y criminalidad que se presentan en distintas regiones del país generan presiones adicionales sobre las ciudades, que reciben población desplazada y enfrentan nuevas expresiones de criminalidad. Los grupos armados han logrado establecer alianzas con grupos delictivos para ampliar su control sobre corredores estratégicos. De acuerdo con la Fundación Paz y Reconciliación (2024), los centros urbanos ofrecen oportunidades únicas a los grupos armados para el lavado de activos y la integración de rentas ilícitas en economías legales.

Por ello, la situación nacional constituye un factor determinante para comprender los retos de la seguridad urbana, en particular en ciudades como Bogotá.

En este contexto, las capacidades institucionales de seguridad en las ciudades resultan insuficientes para enfrentar fenómenos criminales cada vez más complejos. El modelo nacional de seguridad enfrenta dificultades para responder a la criminalidad urbana.

En conjunto, estos datos evidencian que la seguridad en Colombia enfrenta un escenario de transformación caracterizado por la coexistencia de criminalidad urbana persistente, la expansión de economías ilícitas y la reconfiguración del conflicto armado en un crimen organizado fortalecido. Esto impone nuevos retos a las ciudades, que deben fortalecer sus capacidades institucionales para enfrentar fenómenos criminales cada vez más complejos y vinculados a dinámicas nacionales e internacionales.

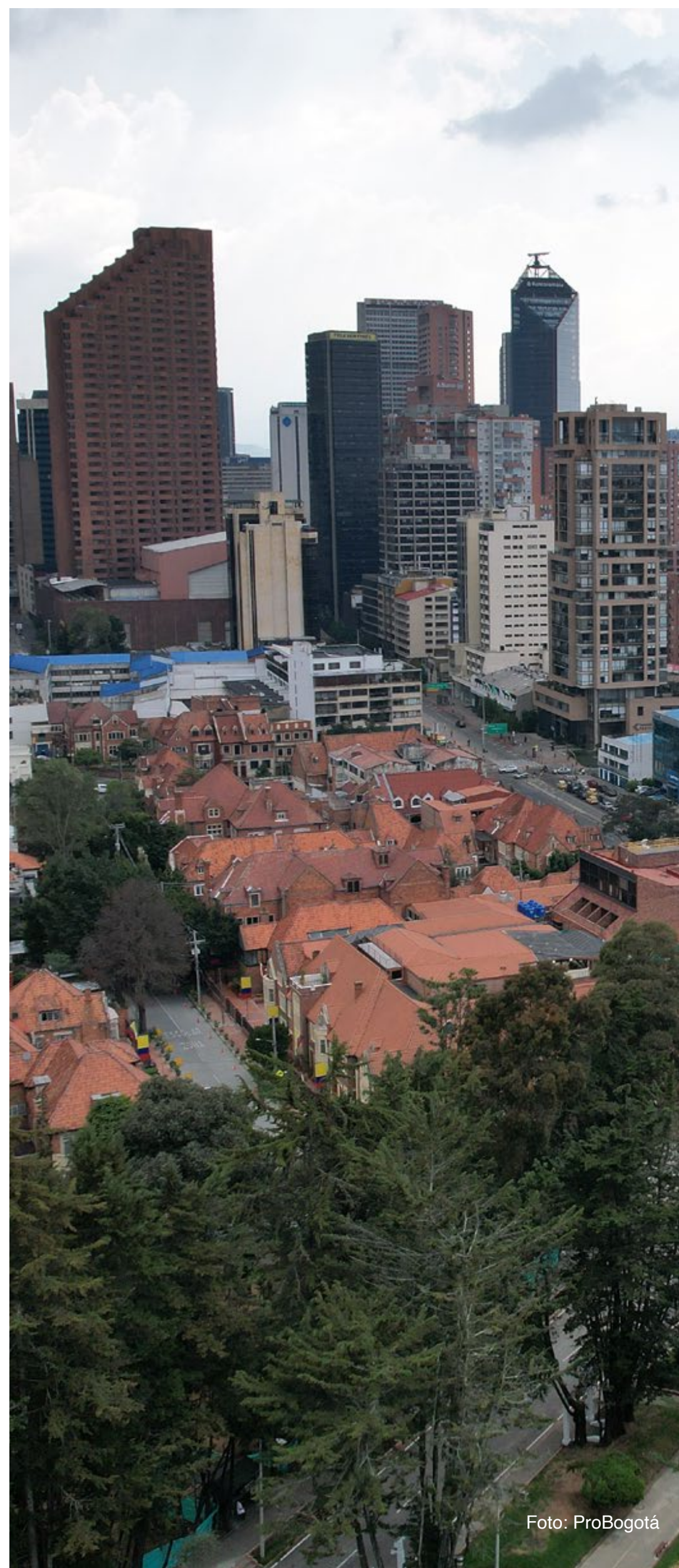


Foto: ProBogotá

2

Seguridad en Bogotá 2025



Foto: ProBogotá

Frente al estado de la seguridad nacional, marcado por la intensificación de la violencia y la expansión de las economías criminales, las ciudades se han consolidado como espacios estratégicos para comprender las nuevas dinámicas de la seguridad. Bogotá, como principal centro urbano del país, enfrenta retos particulares asociados tanto a la persistencia de fenómenos delictivos urbanos como a

las presiones derivadas del contexto nacional, incluyendo la llegada de población desplazada, la expansión de redes criminales y la articulación entre economías ilícitas y mercados urbanos. En este escenario, analizar la seguridad en Bogotá resulta fundamental para identificar los principales desafíos de la política de seguridad urbana.

2.1. Comportamiento del crimen

En 2025, el comportamiento del crimen en Bogotá mostró tendencias mixtas. Mientras varios delitos contra el patrimonio registraron reducciones significativas, algunas formas de violencia interpersonal registraron incrementos significativos. Los resultados más favorables frente al 2024 de seguridad se observaron en los hurtos a comercios, que disminuyeron un 32,8 %, y en los hurtos a automotores, que registraron una reducción de 22,7 %. Por su parte, los delitos que empeoraron fueron la violencia intrafamiliar, con un incremento del 11,5 %, y las lesiones personales, que aumentaron en 10,2 %.

Tabla 2. Delitos de Alto Impacto Bogotá 2024 - 2025

Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Delito	2024	2025	%VAR 2024 -2025
Homicidio	1.214	1.173	-3,4%
Hurto a personas	130.503	123.393	-5,4%
Hurto a residencias	6.095	5.977	-1,9%
Hurto a comercio	10.976	7.366	-32,8%
Hurto de automotores	4.146	3.203	-22,7%
Hurto de motocicletas	5.508	4.641	-15,7%
Hurto de bicicletas	6.982	5.659	-18,9%
Lesiones personales	19.173	21.132	10,2%
Delitos sexuales	9.668	8.861	-8,3%
Violencia intrafamiliar	43.771	48.816	11,5%
Extorsión	2.642	2.100	-20,5%

Homicidio



2024
1.214
CASOS

2025
1.173
CASOS

Disminuyó
3,4%

Tasa
14,8 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

8 de las 20
localidades

DESTACAN

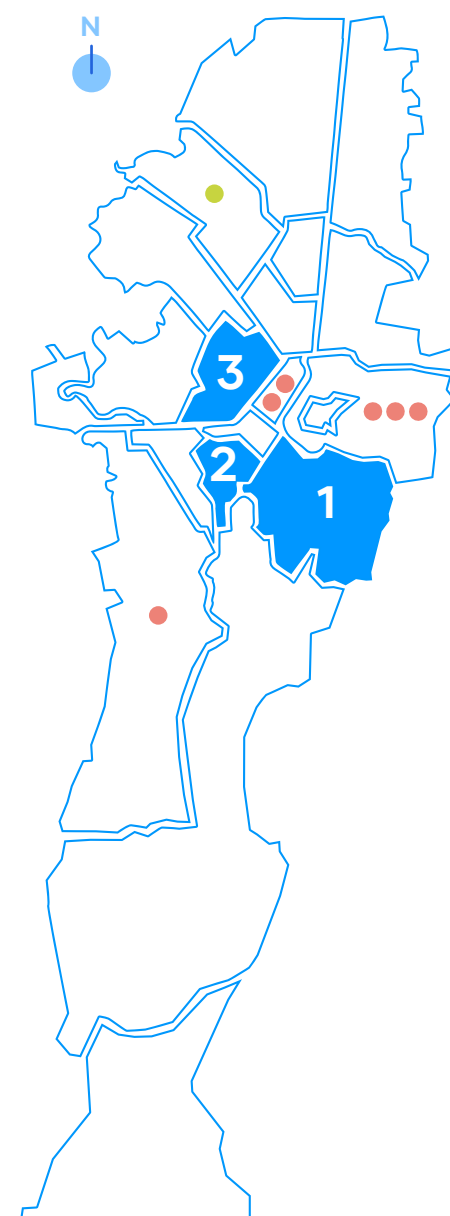
- 1. San Cristóbal
- 2. Rafael Uribe Uribe
- 3. Puente Aranda

Localidades con mayor tasa

- Santa Fe (62 casos x cada 100 mil habitantes)
- Los Mártires
- Ciudad Bolívar

Localidad con menor tasa

Engativá



Tipo de arma empleada



De fuego
62%



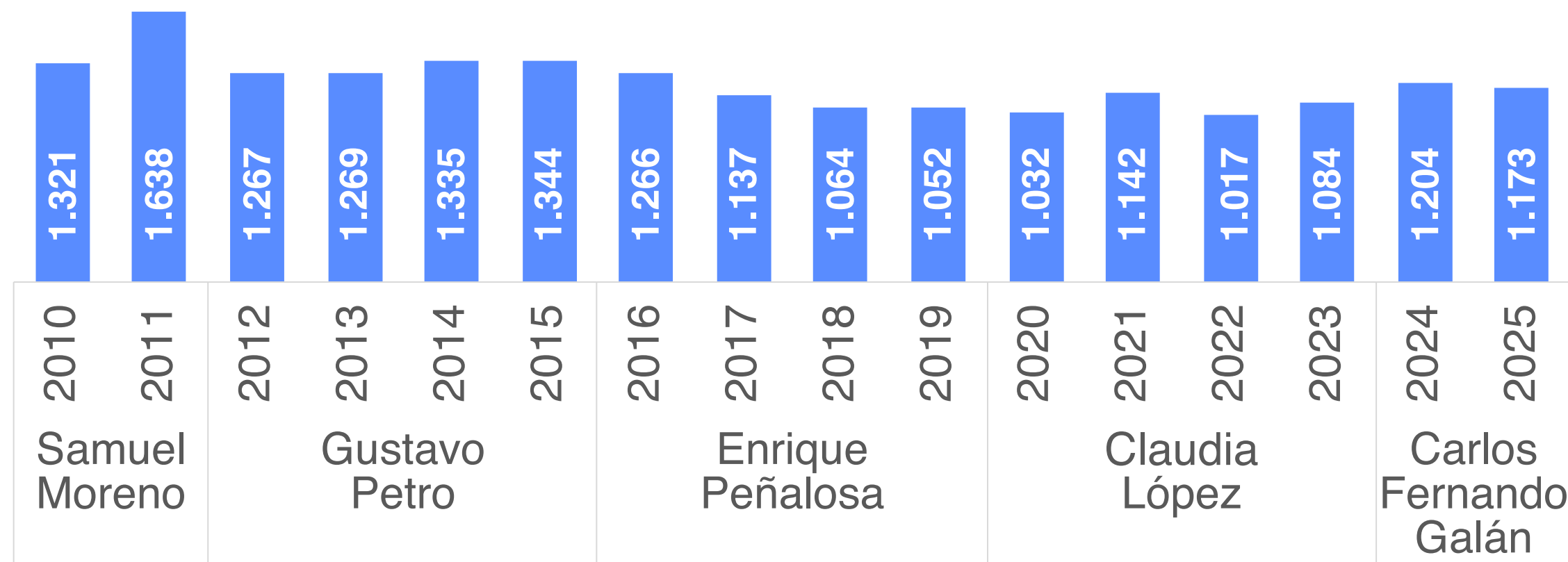
Blanca
30%



Contundente
7%



Gráfica 1: Registro histórico de homicidios en Bogotá 2010 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

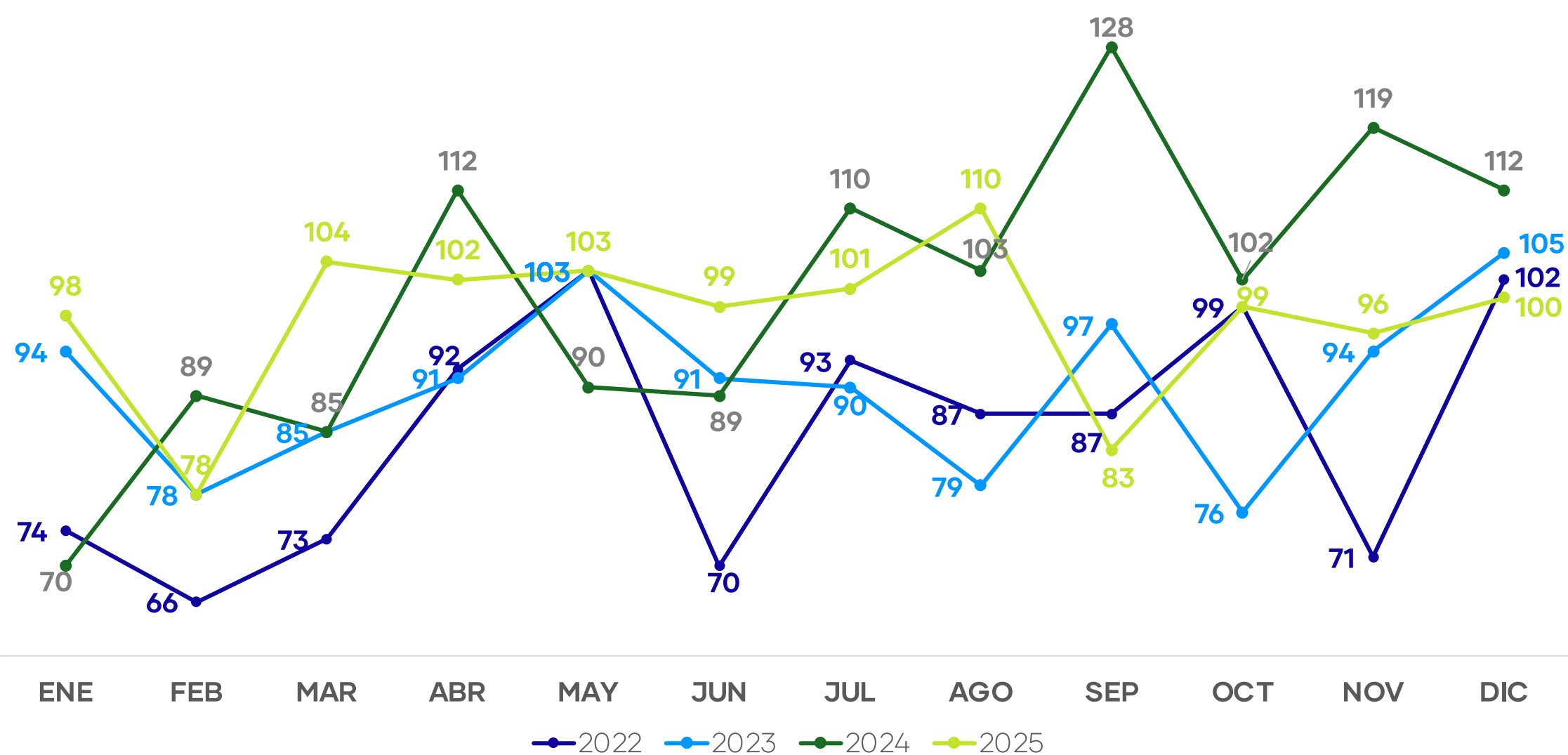
El homicidio constituye uno de los principales indicadores para evaluar la seguridad en una ciudad, ya que refleja los niveles más extremos de violencia. En 2025, Bogotá registró 1.173 homicidios, lo que representa una reducción del 3,4 % respecto de los 1.214 reportados en 2024. Esta cifra corresponde a una tasa de 14,8 homicidios por cada 100.000 habitantes, inferior al promedio nacional.

La reducción observada en 2025 revierte la tendencia creciente registrada en 2023 y 2024, cuando los homicidios alcanzaron uno de los niveles más altos de los últimos años. No obstante, aunque se rompe la tendencia alcista reciente, los niveles actuales siguen siendo elevados en comparación con periodos anteriores, como 2022, lo que sugiere que aún no se consolida una disminución estructural sostenida del delito.

El análisis mes a mes muestra que la reducción frente a 2024 fue relativamente generalizada durante el año. Solo enero registró un número de homicidios superior al del mismo periodo del año anterior. Los meses que en 2024 registraron los mayores picos de violencia, como septiembre y noviembre, presentaron descensos importantes en 2025, lo que explica en buena medida la variación anual negativa.

Aunque en algunos meses los niveles siguen siendo relativamente altos, en la mayoría de los casos los registros se ubicaron por debajo de los observados en 2024. Este comportamiento sugiere una moderación de los niveles de violencia a lo largo del año, aunque aún no se ha consolidado una tendencia clara de reducción a mediano plazo. Esto muestra la dificultad de cumplir con la meta de 8 homicidios por 100.000 habitantes del Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura.

Gráfico 2: Registro mensual de homicidios en Bogotá 2022 - 2025



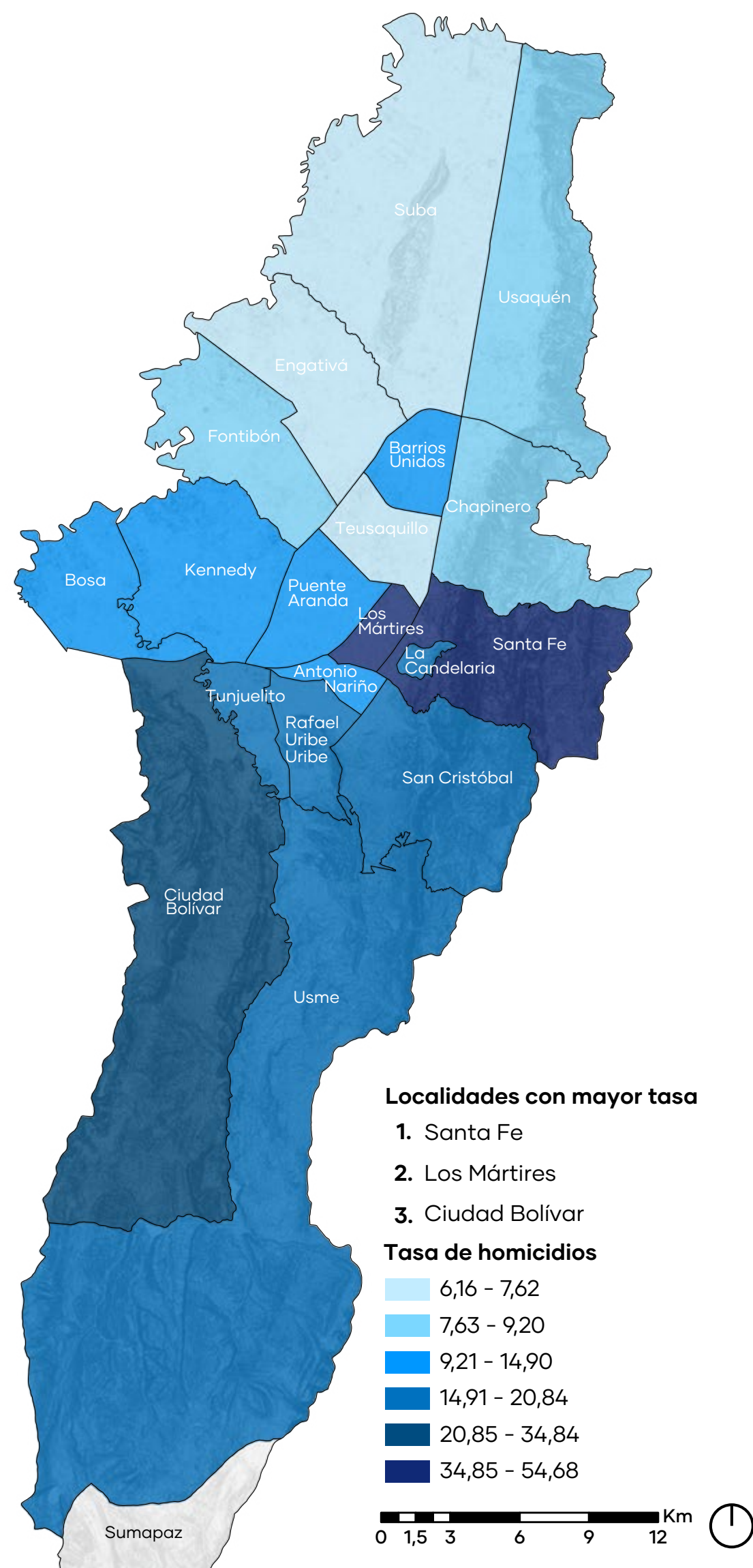
Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

El comportamiento del homicidio no es homogéneo en la ciudad y presenta variaciones territoriales significativas. Durante 2025, los homicidios aumentaron (al compararlos con los registros del 2024) en ocho localidades (de las 20 analizadas), entre las que destacan San Cristóbal (52,8 %), Rafael Uribe (46,3 %) y Puente Aranda (44 %). Por el contrario, localidades como Santa Fe (-31,1 %), Antonio Nariño (-28,5 %) y La Candelaria (-25 %) registraron los cambios

porcentuales más bajos. Santa Fe tuvo la tasa más alta en Bogotá, con 62 casos, seguida de Los Mártires, con 45, y de Ciudad Bolívar, con 237.

Este patrón evidencia la persistencia de concentraciones territoriales de la violencia, lo que sugiere que los homicidios responden a dinámicas específicas de determinados entornos urbanos y requieren estrategias de intervención diferenciadas en los territorios más afectados.

Mapa 2. Tasa de homicidios por localidad 2025



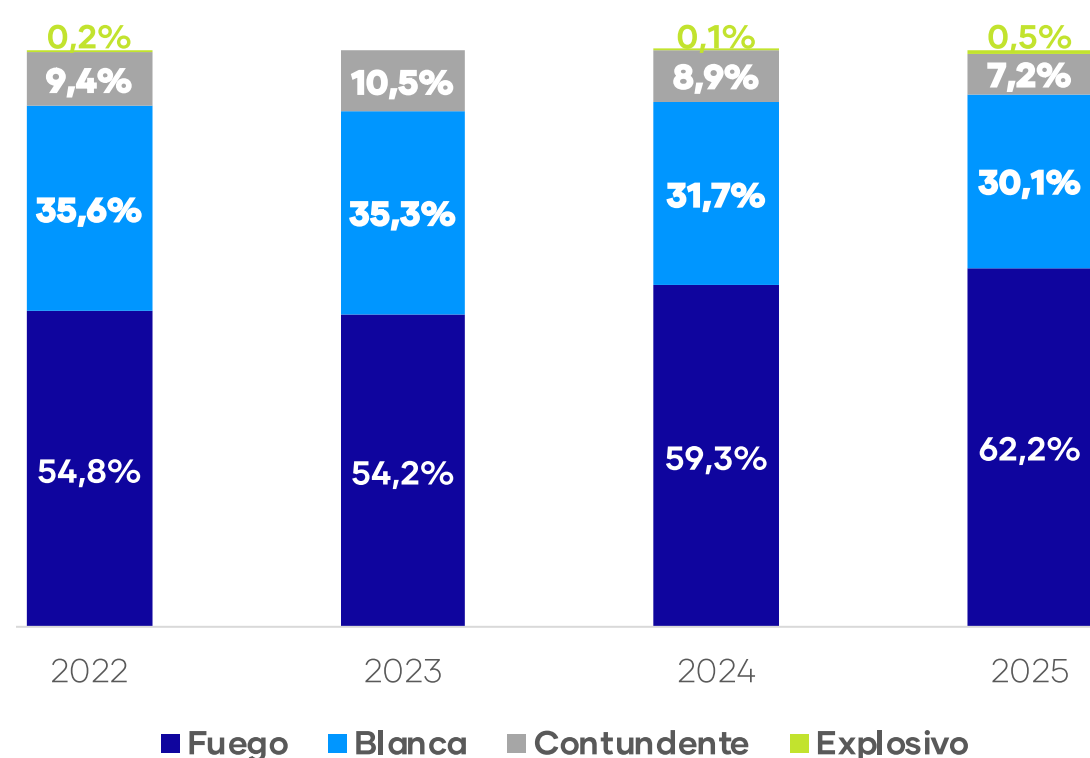
El análisis de las víctimas muestra que la violencia homicida afecta principalmente a los hombres adultos. En 2025, el 90,9 % de las víctimas fueron hombres (1.064 casos), mientras que los homicidios contra mujeres representaron el 9,3 % (109 casos). Adicionalmente, el 92 % (1.079 casos) de las víctimas correspondió a personas adultas.

El arma de fuego continúa siendo el principal medio utilizado en los homicidios registrados en la ciudad. En 2025, el 62,2 % de los casos se cometieron con este tipo de arma, porcentaje superior al observado en 2024 (59,3 %). En segundo lugar, se ubican las armas blancas con el 30,1 % de los casos, seguidas por las armas contundentes con el 7,2 %, que registraron una disminución frente al año anterior.

La predominancia del uso de armas de fuego sugiere la presencia de dinámicas de violencia asociadas tanto a conflictos criminales como a disputas entre estructuras delictivas, y evidencia la persistencia de la circulación ilegal de armas en la ciudad.

Fuente: Elaboración Probogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 3: Tipo de arma empleada en los registros de homicidio en Bogotá 2022 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

El análisis de los momentos en que se registran los homicidios muestra una mayor concentración durante las noches y las madrugadas, especialmente hacia el final de la semana. Los viernes en la noche concentraron el 5,5 % de los casos, seguidos por los sábados en la madrugada (5,3 %) y por los miércoles en la noche (4,6 %).

Esta concentración temporal sugiere una relación importante entre los homicidios y las dinámicas de violencia asociadas a la vida nocturna, al consumo de alcohol y a conflictos interpersonales que evolucionan hacia formas más graves de violencia.

Este descenso ha sido resultado de múltiples factores, entre ellos transformaciones institucionales, políticas de seguridad urbana, cambios demográficos y modificaciones en las dinámicas criminales de la ciudad. No obstante, la evolución del homicidio no ha sido lineal y el indicador ha presentado fluctuaciones en distintos periodos, lo que evidencia que la violencia letal responde a ciclos asociados a transformaciones sociales, económicas y criminales.

El comportamiento del homicidio en Bogotá refleja la coexistencia de distintas dinámicas de violencia. Por un lado, una parte importante de los casos se relaciona con conflictos de violencia interpersonal, a menudo asociados a riñas, consumo de alcohol o disputas personales. Por otro lado, algunos homicidios están vinculados a disputas entre estructuras criminales y economías ilícitas que operan en determinados territorios de la ciudad.

El incremento observado en delitos asociados a la violencia interpersonal, como las lesiones personales y la violencia intrafamiliar, constituye un factor relevante para comprender la dinámica del homicidio, ya que estos fenómenos pueden escalar a formas más graves de violencia.

En conjunto, estos datos evidencian que, aunque Bogotá mantiene niveles de violencia letal inferiores al promedio nacional, el homicidio continúa siendo un indicador sensible a cambios en las dinámicas de violencia interpersonal y de la criminalidad organizada, lo que plantea importantes retos para las estrategias de prevención, el control del delito y el fortalecimiento de la investigación criminal en la ciudad.

Feminicidios¹ en Bogotá para el 2025

Entre enero y diciembre de 2025, en Bogotá se registró una disminución de los feminicidios frente al mismo periodo de 2024, pasando de 22 a 20 casos, lo que representa una reducción de 2 casos (-9 %).

¹ Según la Secretaria de la mujer la Ley 1761 de 2015, por la cual se crea el tipo penal de feminicidio como delito autónomo y se dictan otras disposiciones, este se define como el asesinato de mujeres por su condición de ser mujer o por su identidad de género es la máxima expresión de violencia machista, puede ocultarse tras otras expresiones de violencia.

La distribución de feminicidios por grupo de edad muestra que en 2025 se mantiene la mayor concentración de casos en mujeres jóvenes y adultas, especialmente en el grupo de 25 a 29 años, que continúa registrando el mayor número de hechos aunque con una leve reducción frente a 2024 (de 6 a 5 casos). También se observa estabilidad en el grupo de 20 a 24 años (3 casos en ambos años), mientras que los grupos de 30 a 34 y de 35 a 39 años presentan disminuciones importantes, pasando cada uno de 4 a 2 casos. En contraste, en 2025 aparecen casos en edades en las que no se habían registrado en 2024, como el grupo de 40 a 44 años, y se evidencian incrementos en los grupos de 45 a 49 años y de 60 años o más.

Las localidades con más casos de feminicidio en 2025 fueron: San Cristóbal (4 casos), Barrios Unidos, Bosa, Ciudad Bolívar y Kennedy (3 casos), es decir, el 80 % del total de casos. Los meses con más casos en 2025 fueron: mayo, julio y noviembre (3 casos respectivamente)

Durante el 2025, en 12 localidades no se reportaron casos de feminicidio por la Fiscalía: Suba, Engativá, Rafael Uribe Uribe, Fontibón, Puente Aranda, Tunjuelito, Los Mártires, Teusaquillo, Santa Fe, Chapinero, Antonio Nariño, Sumapaz.



Foto: I.A. Nano Banana 2

Hurto a personas



2024
130.503
CASOS

2025
123.393
CASOS

Disminuyó
5,4%

Tasa de
1.554 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

1 de las 20
localidades

1. Puente Aranda

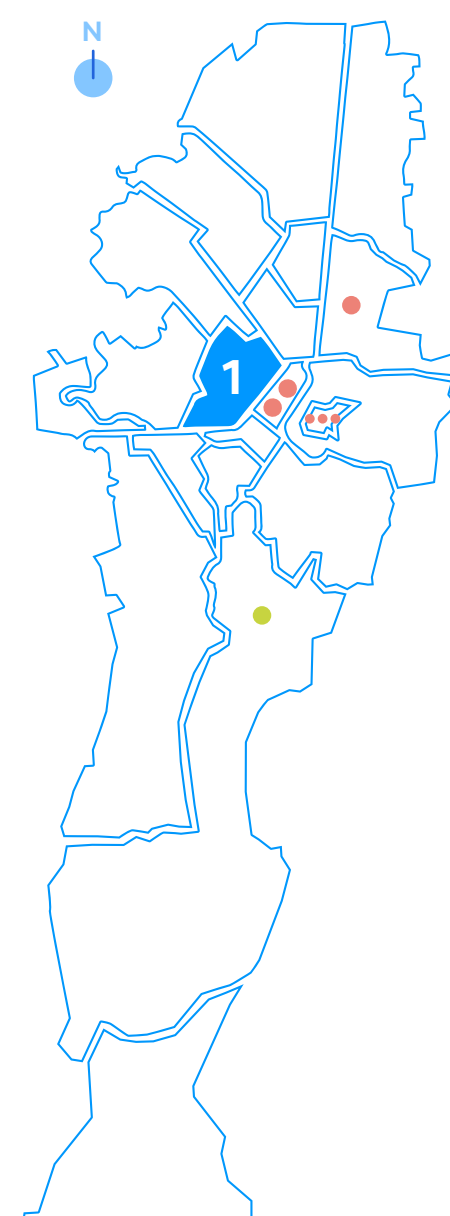
*El 17,81% de los registros fueron clasificados como "sin localización".

Localidades con mayor tasa

- La Candelaria ●●● (8.160 casos x cada 100 mil habitantes)
- Los Mártires ●●
- Chapinero ●

Localidad con menor tasa

Usme ● (517 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Sin arma
69%



Blanca
17%



Fuego
8%

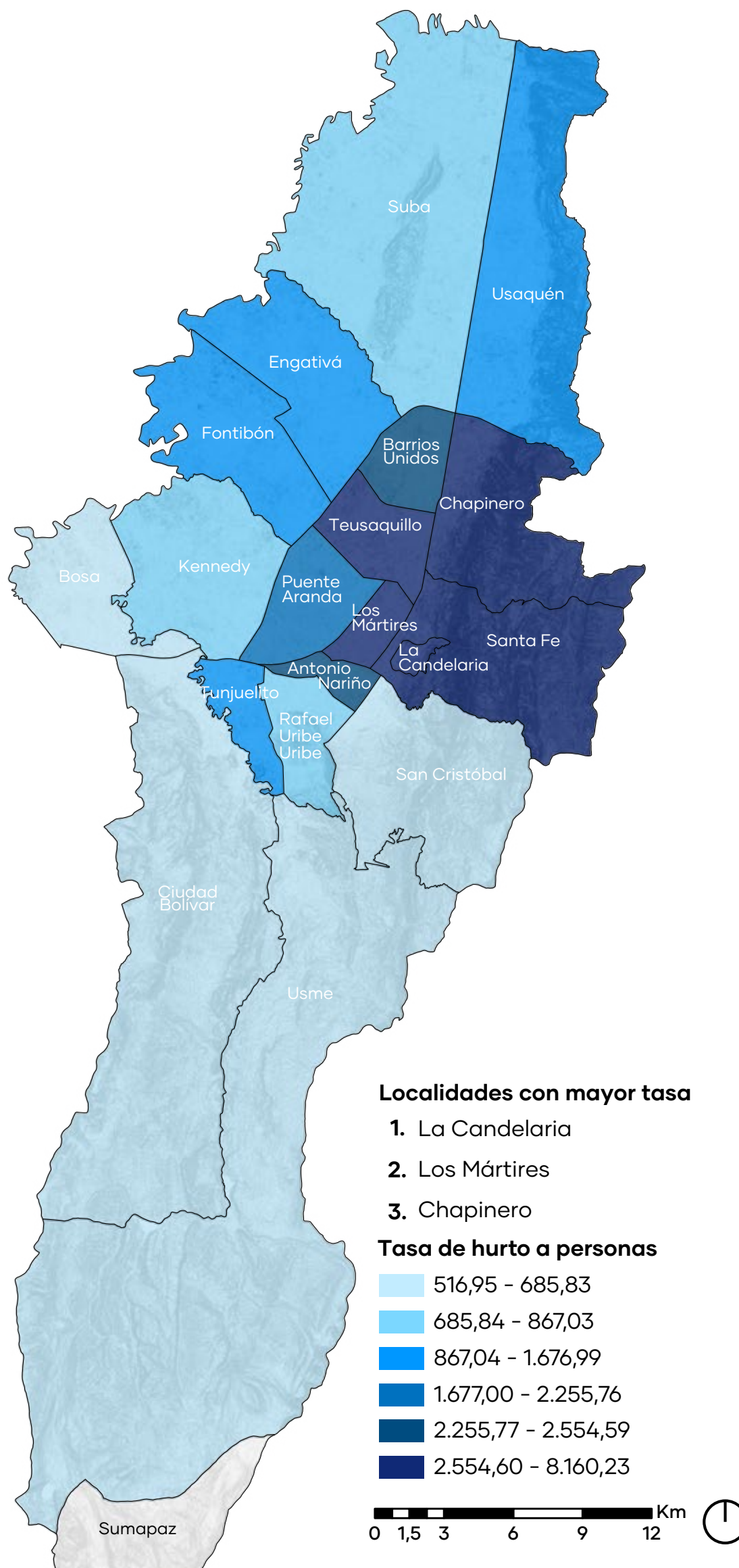
Otros
6%



Hurtos

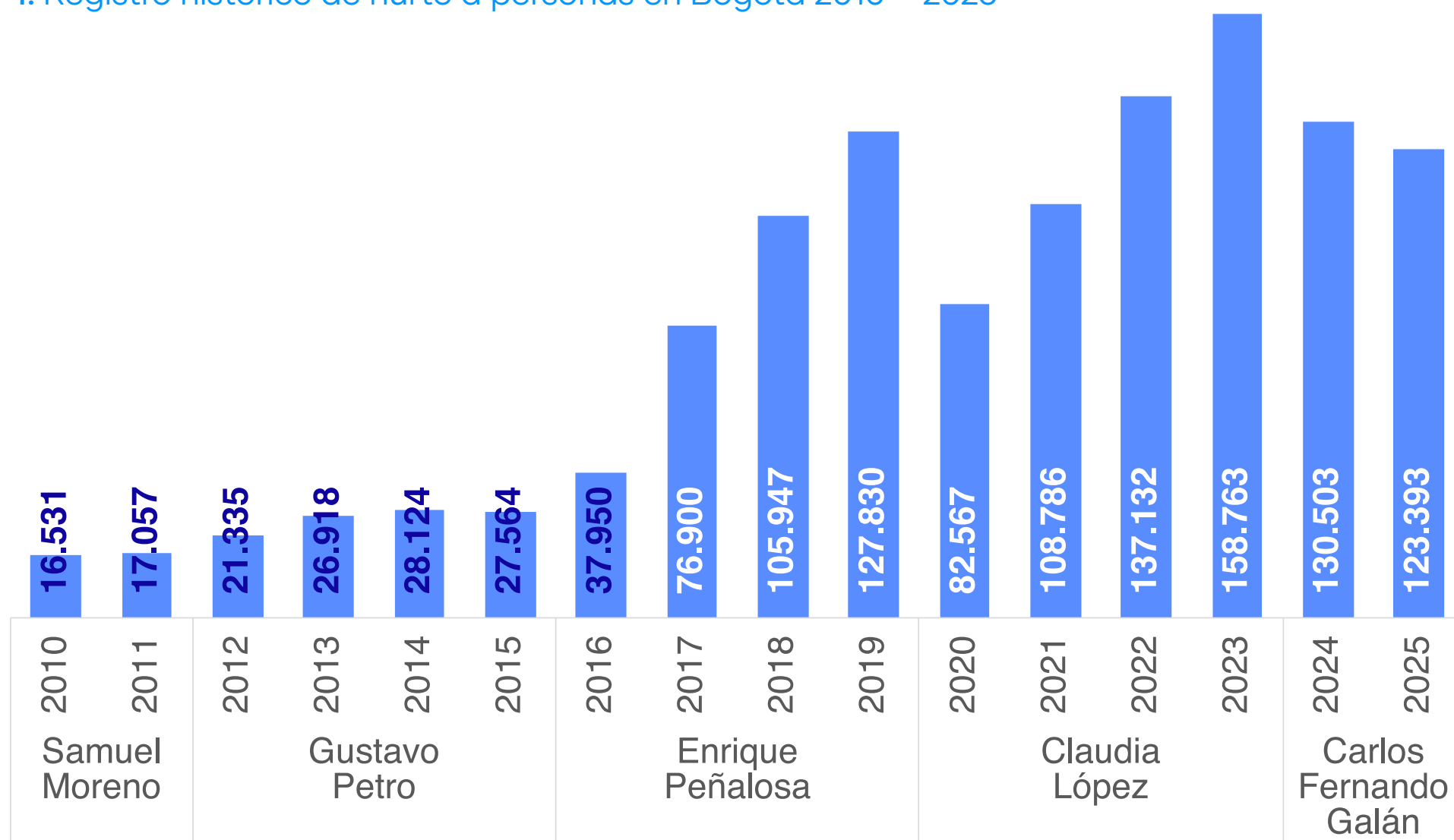
El hurto continúa siendo el delito más frecuente en Bogotá y uno de los principales determinantes de la percepción de inseguridad en la ciudad. Durante 2025, todas las modalidades de hurto registraron reducciones respecto al año anterior, lo que sugiere una moderación de los delitos contra el patrimonio.

Mapa 3. Tasa de hurto a personas por localidad 2025



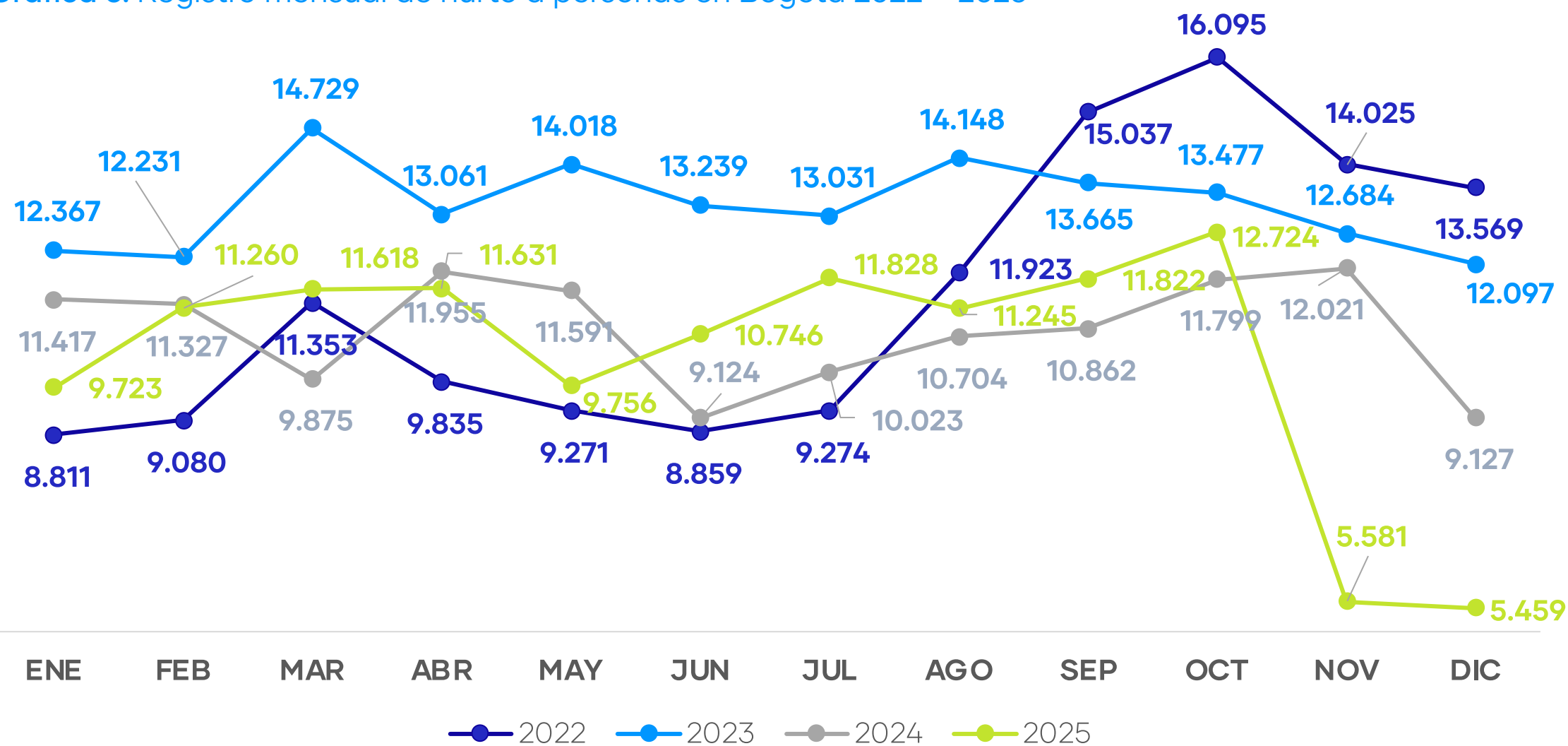
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 4: Registro histórico de hurto a personas en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 5: Registro mensual de hurto a personas en Bogotá 2022 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

El hurto a personas continúa siendo la modalidad de hurto más frecuente en Bogotá y uno de los delitos que más inciden en la percepción de inseguridad de los ciudadanos. En 2025 se registraron 123.393 casos, lo que representa una disminución del 5,4 % respecto de los 130.503 reportados en 2024, con una tasa de 1.554 casos por cada 100.000 habitantes. A pesar de esta reducción, el volumen de registros continúa siendo elevado, lo que evidencia la persistencia de este delito en la dinámica criminal de la ciudad y su impacto directo en la experiencia cotidiana.

En términos territoriales, el hurto a personas registró disminuciones en casi todas las localidades en comparación con 2024. Con excepción de Sumapaz, donde no se registraron casos, el delito solo aumentó en Puente Aranda, con un incremento del 2 %. Las reducciones más significativas se registraron en Los Mártires (-61 %), Santa Fe (-43 %) y Chapinero (-27 %), lo que indica una contracción importante en localidades del centro ampliado que históricamente han concentrado altos niveles de hurto. La concentración del hurto a personas en las localidades centrales sugiere que este delito está estrechamente asociado a las dinámicas de centralidad urbana, a la alta circulación peatonal y a la presencia de economías formales e informales.

Cabe aclarar que el 17,8 % de los registros de este delito no ocurrieron en una localidad específica, es decir, que fueron clasificados como sin localización. Esto puede explicar la variación respecto a los porcentajes en comparación con los de las localidades del año pasado.

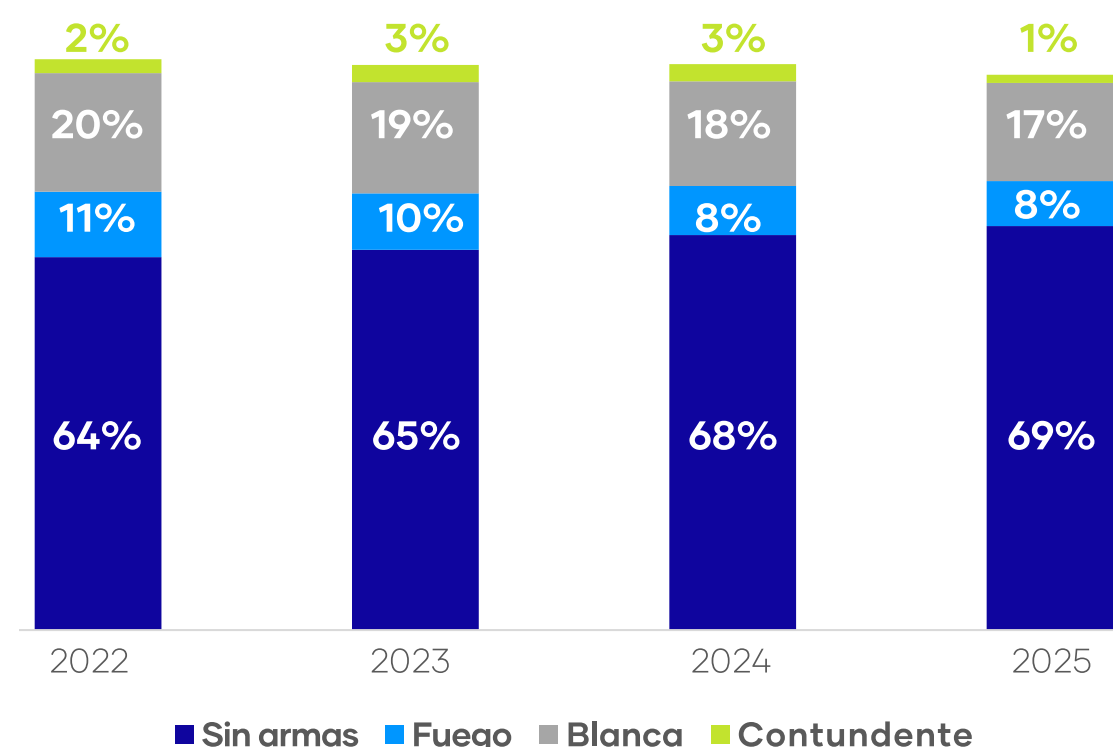
No obstante, el análisis por tasas evidencia que las mayores incidencias continúan concentrándose en las zonas centrales de la ciudad. En 2025, las tasas más altas se registraron en La Candelaria (8.160), Los Mártires (5.412) y Chapinero (4.892), territorios caracterizados por una alta presencia de población flotante y por actividades comerciales, turísticas y administrativas. Por el contrario, Usme (517), Ciudad Bolívar (622) y Bosa (628) presentan las

tasas más bajas de la ciudad y registran disminuciones respecto al año anterior.

El análisis temporal muestra un comportamiento heterogéneo a lo largo del año. En los primeros meses de 2025 (enero y febrero) los registros se ubicaron por debajo de los de 2024, mientras que entre marzo y abril fueron ligeramente superiores. A partir de junio y hasta octubre se observa una mayor intensidad del fenómeno frente al año anterior; sin embargo, esta tendencia se revierte en los dos últimos meses del año, cuando noviembre y diciembre registran una caída significativa, lo que se ubica como los valores más bajos de toda la serie comparada.

En cuanto a los mecanismos de comisión del delito, se observa una consolidación del hurto sin uso de armas, que pasa del 68 % al 69 % de los casos. El uso de armas de fuego se mantiene en el 8 %, mientras que el de las armas blancas disminuye del 18 % al 17 %. Adicionalmente, en 2025 no se registraron casos asociados al uso de llave maestra ni de escopolamina, mientras que los registros sin tipo de arma reportada aumentaron al 5 %, el nivel más alto de los últimos cinco años.

Gráfica 6: Tipo de arma empleada en los registros de hurto a personas en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas de hurto a personas fueron mayoritariamente hombres, quienes representaron el 55,7 % de los casos, mientras que las mujeres correspondieron al 44,2 %. En términos temporales, los mayores registros se concentraron en los viernes en la noche (5,5 %) y en los sábados en la madrugada (5,3 %). En general, el delito presenta una mayor incidencia en horarios nocturnos (29,2 %) y de madrugada (26,8 %), así como hacia el final de la semana, en particular los viernes (16,7 %) y los sábados (16,0 %).

El análisis de largo plazo muestra que el hurto a personas ha presentado fluctuaciones importantes durante la última década, con periodos de crecimiento y de reducción asociados a cambios en las dinámicas del delito, en las estrategias de control policial y en los patrones de denuncia. Sin embargo, el alto volumen de casos y su ocurrencia en espacios públicos hacen que este delito siga siendo uno de los principales determinantes de la percepción de inseguridad en la ciudad.

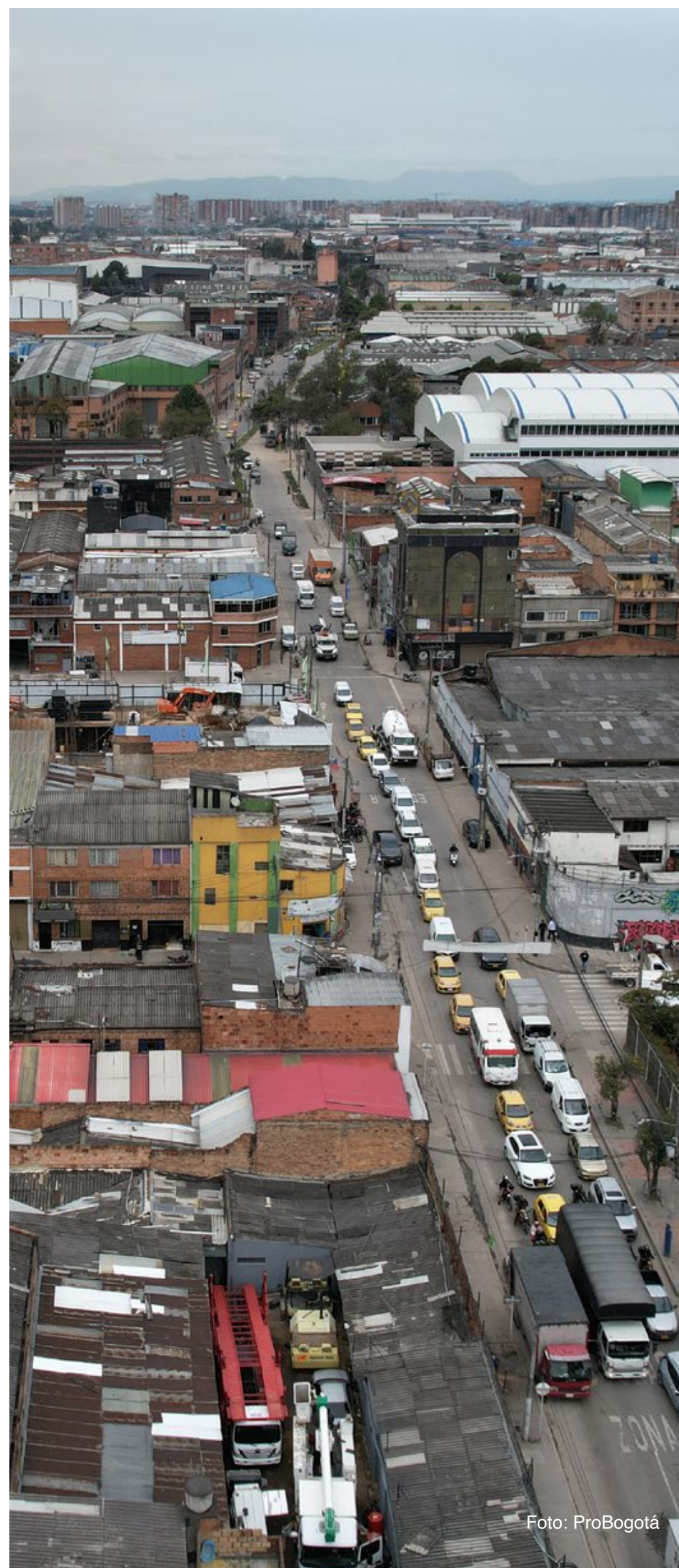


Foto: ProBogotá

Hurto a residencias



Disminuyó
1,9%

Tasa de
75,3 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

1 de las 20
 localidades

1. Tunjuelito

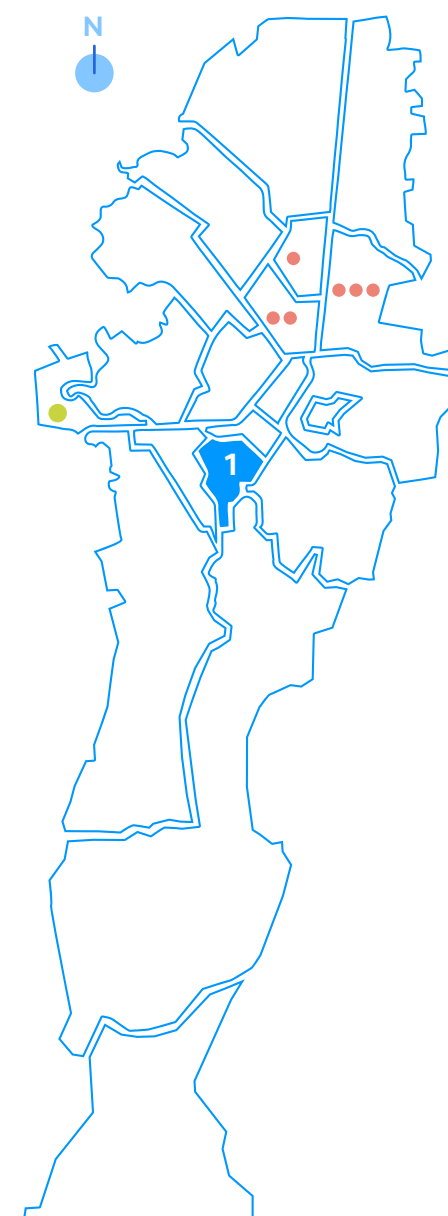
*El 16,71% de los registros fueron clasificados como "sin localización".

Localidades con mayor tasa

- Chapinero (172,9 casos x cada 100 mil habitantes)
- Teusaquillo
- Barrios Unidos

Localidad con menor tasa

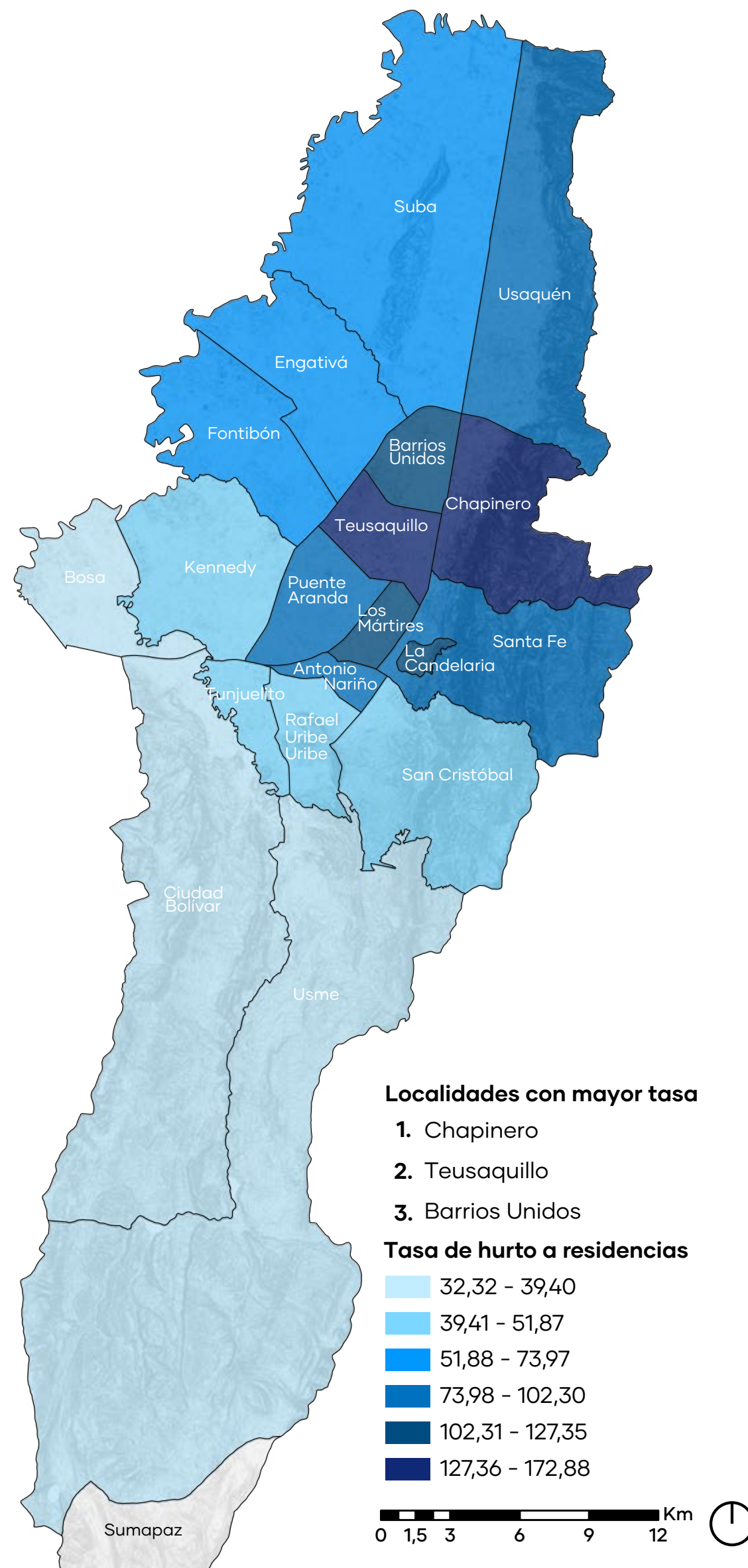
Bosa (32,3 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada

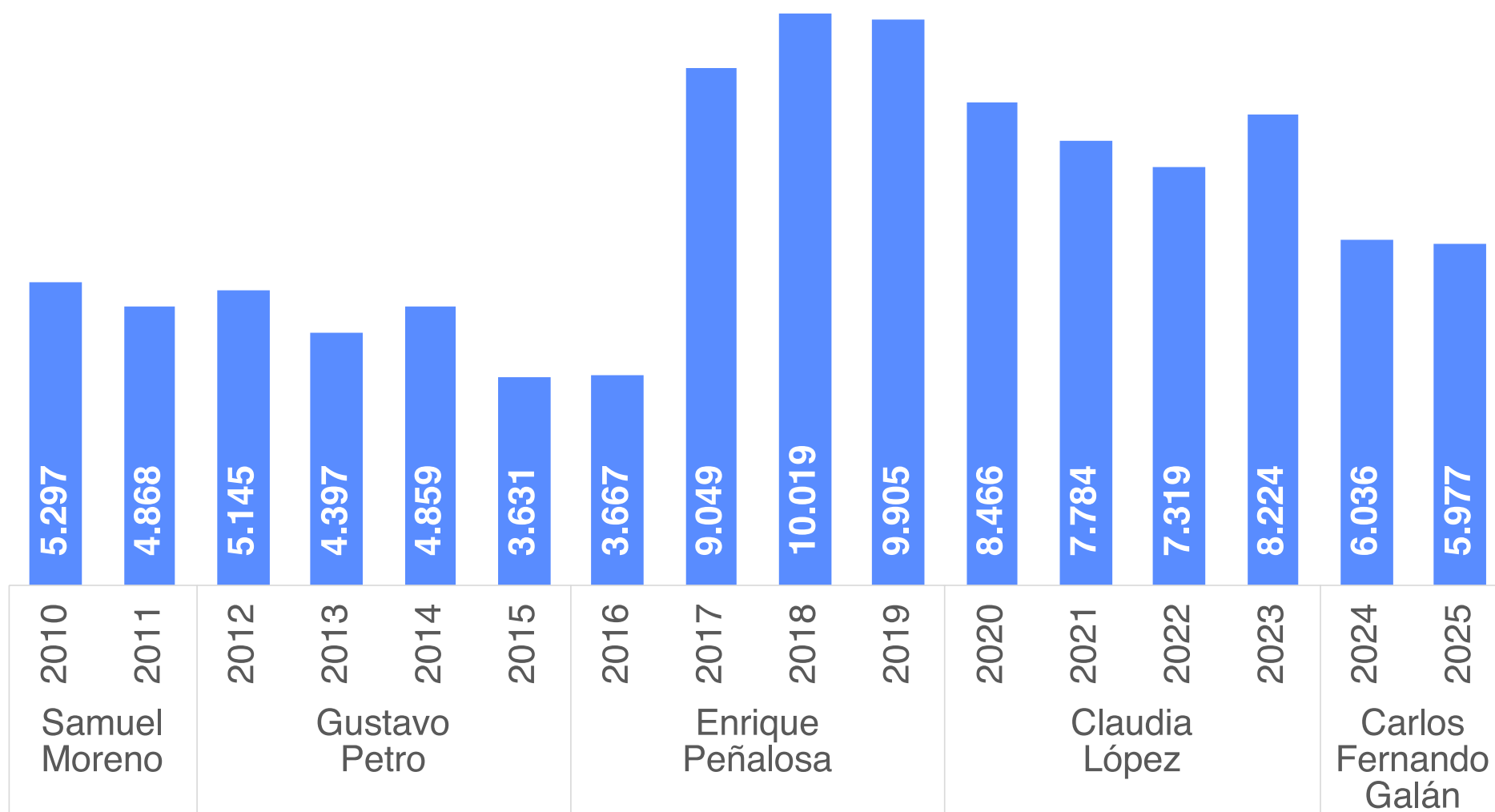


Mapa 4. Tasa de hurto a residencias por localidad 2025



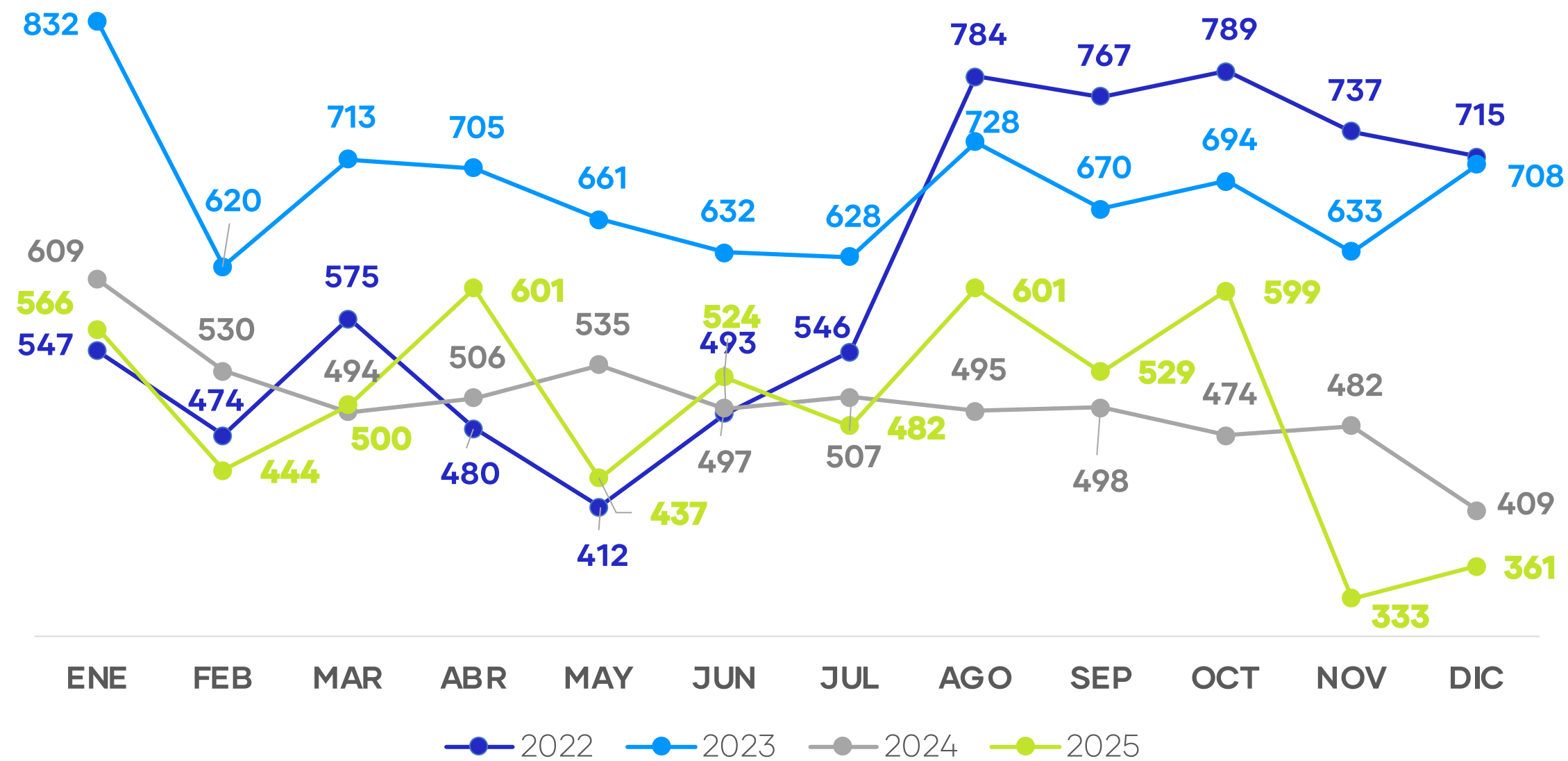
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 7: Registro histórico de hurto a residencias en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 8: Registro mensual de hurto a residencias en Bogotá 2022 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025 se registró una disminución del 1,9 % en el hurto a residencias en Bogotá frente a 2024, con una tasa de 75,3 casos por cada 100.000 habitantes. Aunque la reducción es moderada, el comportamiento del delito sugiere una relativa estabilidad en comparación con años anteriores.

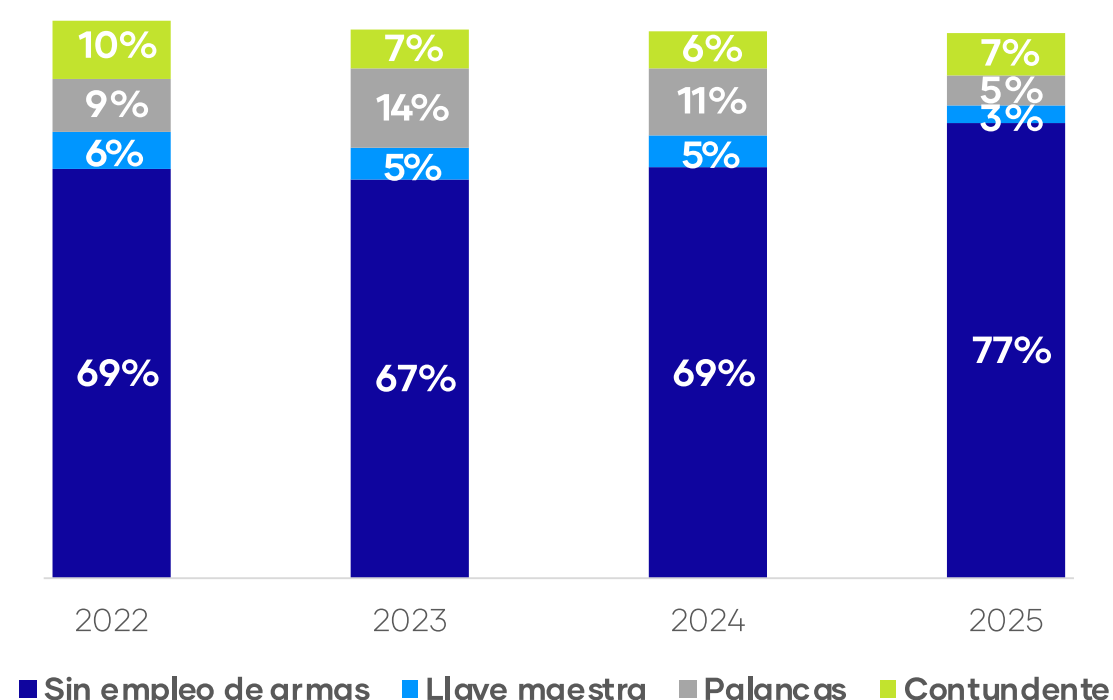
En términos territoriales, este delito disminuyó en la mayoría de las localidades del Distrito. Con excepción de Sumapaz, donde no se registraron casos, el delito solo aumentó en Tunjuelito, con un incremento del 5 %. Las mayores reducciones se observaron en La Candelaria (-46 %), Los Mártires (-42 %) y Usme (-42 %), lo que refleja una contracción importante respecto al año anterior.

El análisis por tasas muestra que las mayores incidencias continúan concentrándose en las localidades de la zona central y nororiental de la ciudad. En 2025, las tasas más altas se registraron en Chapinero (172,9), Teusaquillo (170,1) y Barrios Unidos (127,3). Aunque estas localidades registran descensos frente a 2024, continúan siendo las más críticas en términos relativos. En contraste, Bosa (32,3), Usme (34,7) y Ciudad Bolívar (39,4) presentan las tasas más bajas del Distrito, además de registrar reducciones.

Cabe aclarar que el 16,7% de los registros de este delito no ocurrieron en una localidad específica, es decir, que fueron clasificados como sin localización. Esto puede explicar la variación respecto a los porcentajes en comparación con los de las localidades del año pasado.

En cuanto a las modalidades, se observa un aumento de los hurtos sin empleo de armas, que pasan del 69 % al 77 %, consolidándose como la modalidad predominante de este delito. Por el contrario, disminuye el uso de herramientas como las palancas (del 11 % al 5 %) y la llave maestra (del 5 % al 3 %). El uso de armas contundentes presenta un leve incremento (del 6 % al 7 %), mientras que las armas blancas se mantienen en niveles bajos (1 %) y las armas de fuego permanecen estables (3 %). La categoría de casos sin tipo de arma reportada aumenta del 2 % al 3 %.

Gráfica 9: Tipo de arma empleada en los registros de hurto a residencias en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

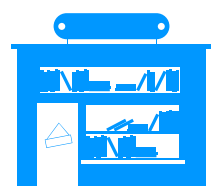
El análisis temporal muestra que el hurto a residencias se concentra principalmente en las primeras horas del día, con mayor incidencia en la madrugada (29,6 %) y la mañana (26,6 %), seguidas por la noche (25,7 %), mientras que la tarde (18,1 %) registra la menor proporción de casos. En términos semanales, los viernes y sábados (16,2 % cada uno) presentan la mayor ocurrencia, seguidos por los miércoles (14,6 %) y los jueves (14,5 %). Los picos más altos se registran en la madrugada del sábado (5,0 %) y en la noche del viernes (4,9 %), lo que sugiere que este delito tiende a intensificarse en horarios de menor vigilancia y al final de la semana.

El análisis de largo plazo muestra que el hurto a residencias ha presentado fluctuaciones en la última década, asociadas a cambios en las dinámicas del delito y a variaciones en las oportunidades urbanas para su comisión. A diferencia de otros delitos contra el patrimonio, este fenómeno suele estar relacionado con condiciones de vulnerabilidad en entornos residenciales, así como con patrones de vigilancia y rutinas de los hogares, haciéndose necesario fortalecer estrategias de prevención situacional y de seguridad comunitaria.

A diferencia del hurto a personas, que se concentra en zonas de alta circulación peatonal, el hurto a residencias tiende a presentarse en sectores residenciales con mayores oportunidades de acceso a viviendas y menor vigilancia informal.

Hurto a comercios

El delito que más disminuyó en 2025



2024
10.656
CASOS

2025
7.366
CASOS

Disminuyó
32,8%

Tasa de
92,8 casos x cada
cien mil habitantes

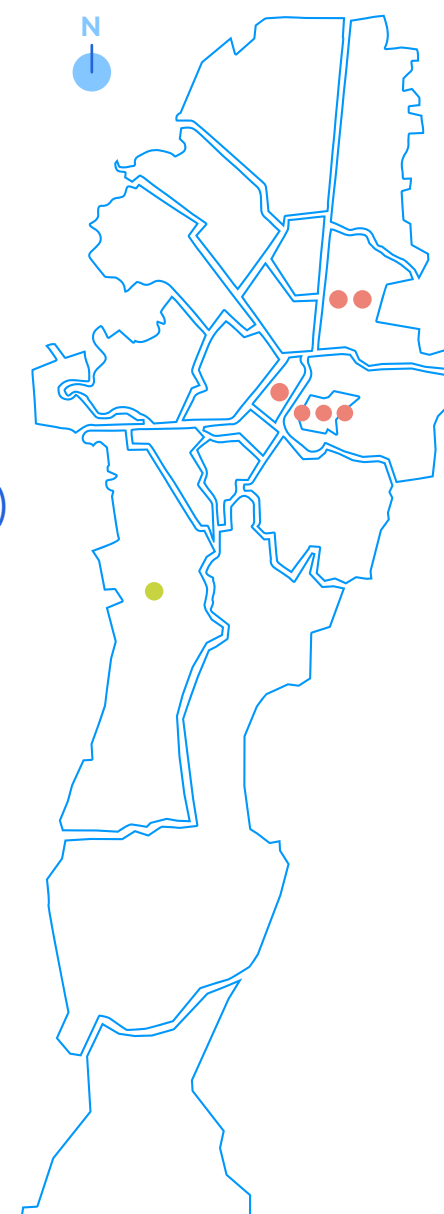
No incrementó en
ninguna
localidad

Localidades con mayor tasa

- La Candelaria (845,2 casos x cada 100 mil habitantes)
- Chapinero
- Los Mártires

Localidad con menor tasa

Ciudad Bolívar (34,3 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Sin arma
84%



Fuego
7%



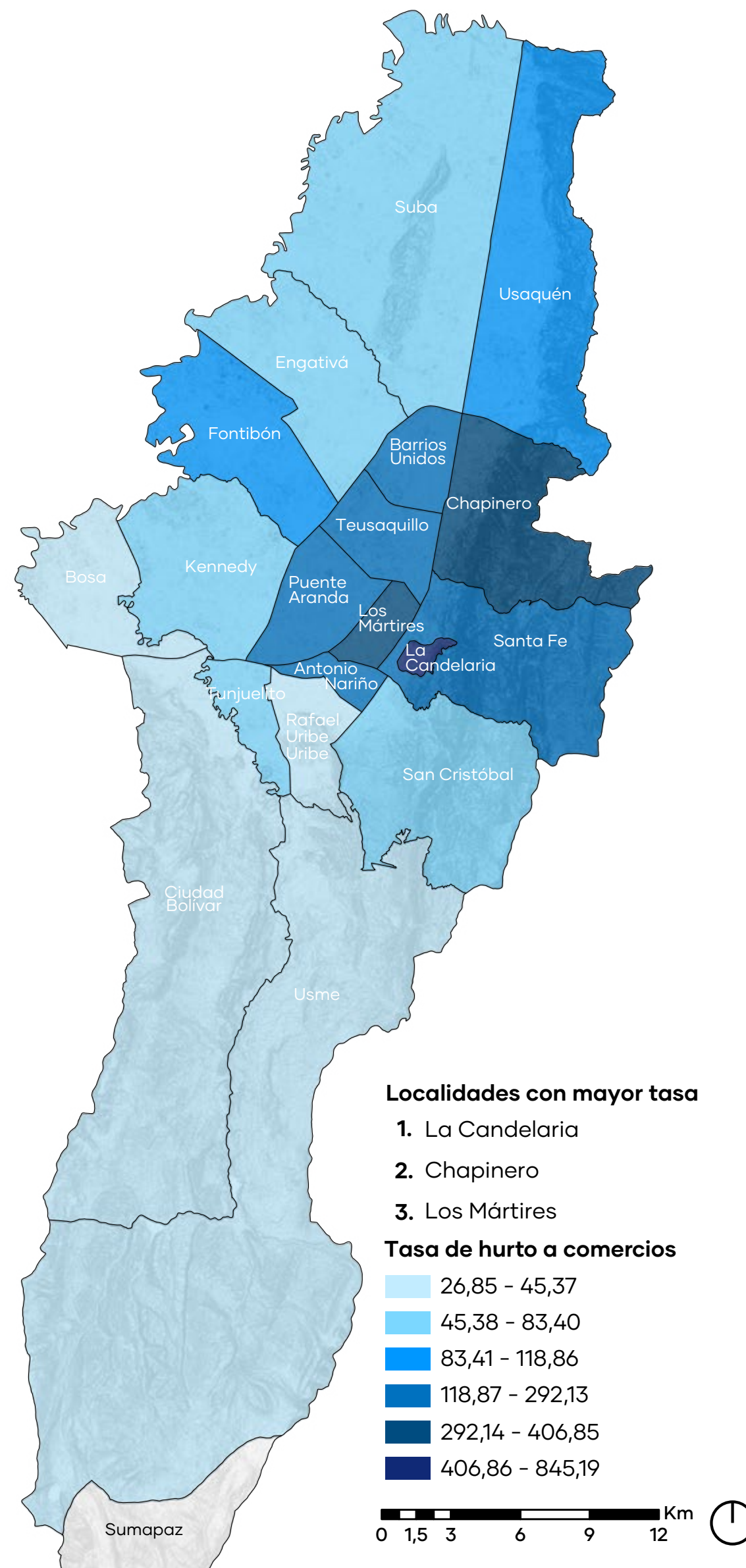
Contundente
4%



Otros
5%

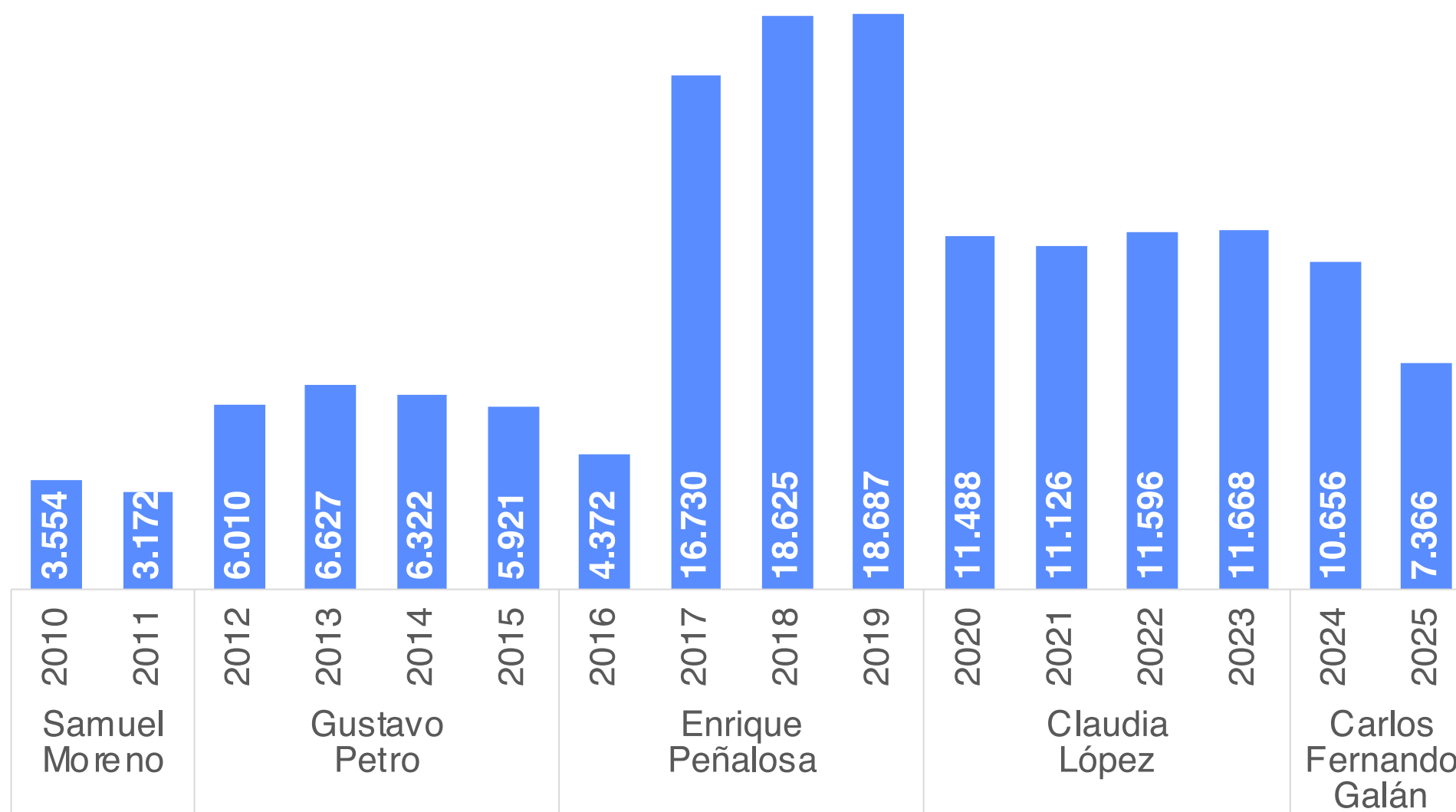


Mapa 5. Tasa de hurto a comercios por localidad 2025



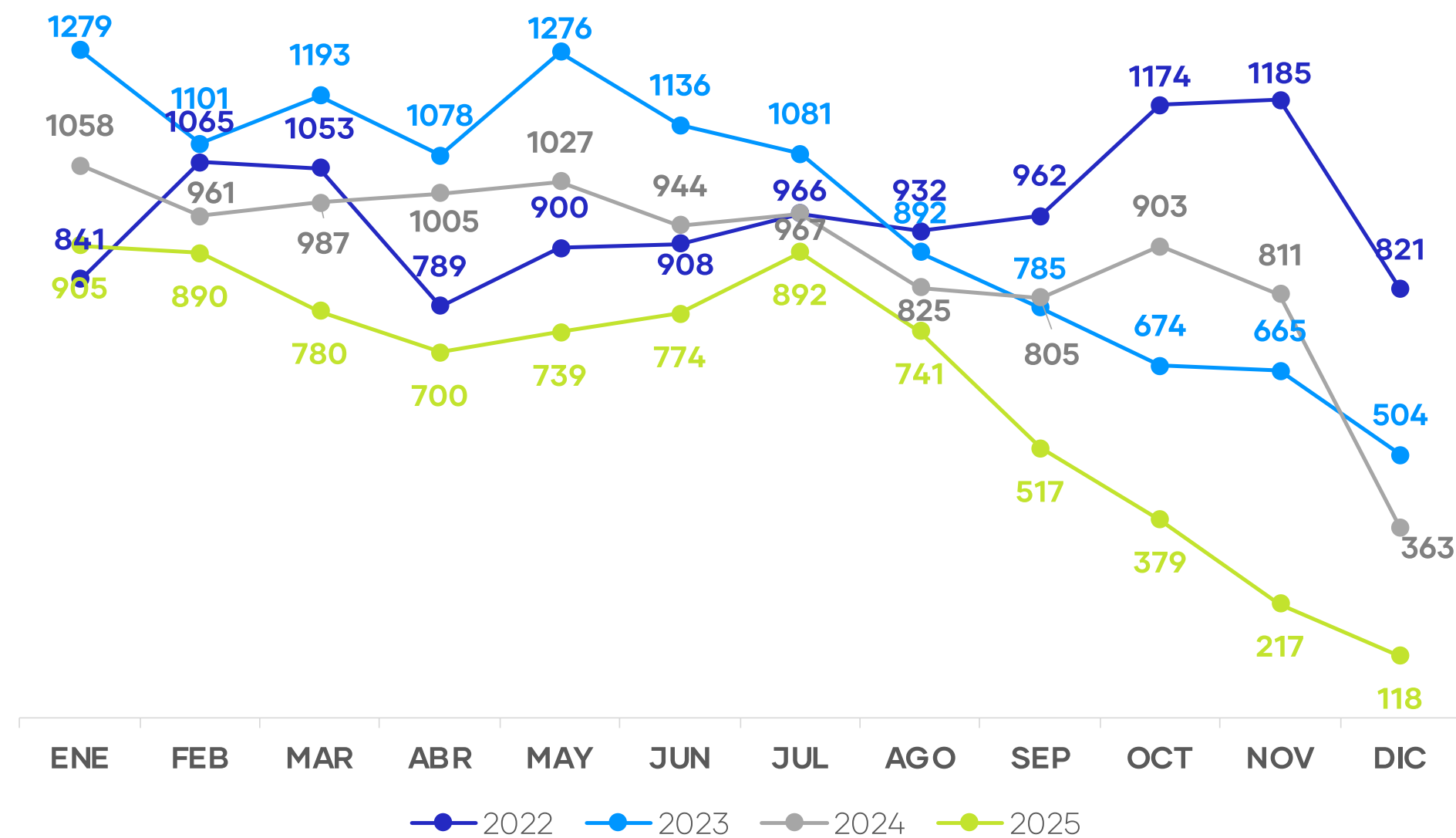
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 10: Registro histórico de hurto a comercio en Bogotá 2010 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 11: Registro mensual de hurto a comercio en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

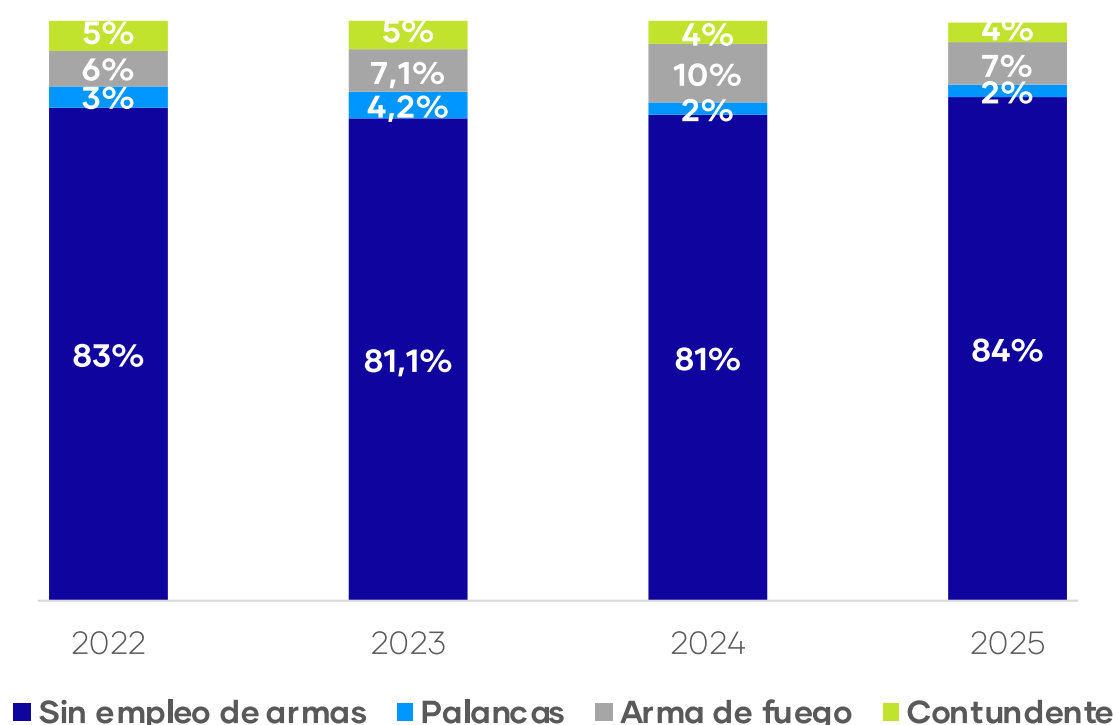
El hurto a comercios fue el delito que registró la mayor reducción en 2025, con una disminución del 32,8 % respecto a 2024. La tasa se ubicó en 92,8 casos por cada 100.000 habitantes, significativamente inferior a la registrada el año anterior (134,4). Esta reducción sugiere una contracción significativa del fenómeno en el último año, especialmente en zonas con alta actividad comercial.

En términos territoriales, el delito disminuyó en todas las localidades del Distrito, con excepción de Sumapaz, donde no se registraron casos. Las reducciones más significativas se observaron en Los Mártires (-66 %), Santa Fe (-54 %) y Rafael Uribe Uribe (-45 %), lo que evidencia una caída considerable en localidades centrales y en sectores con fuerte presencia de actividad económica.

Sin embargo, el análisis por tasas muestra que la mayor incidencia del hurto a comercios continúa concentrándose en localidades del centro de la ciudad. En 2025 las tasas más altas se registraron en La Candelaria (845,2), Chapinero (406,9) y Los Mártires (328,6), territorios caracterizados por una intensa actividad comercial, turística y de servicios. Por el contrario, Bosa (26,8), Ciudad Bolívar (34,3), Usme (42,2) y Rafael Uribe Uribe (45,4) presentan las tasas más bajas, lo que refleja una menor incidencia de este delito en zonas periféricas y predominantemente residenciales.

En cuanto a las modalidades de comisión, el hurto a comercios continúa realizándose mayoritariamente sin empleo de armas, modalidad que aumenta del 81 % al 84 % de los casos. En contraste, el uso de armas de fuego disminuye del 10 % al 7 %, mientras que el de palancas (2 %) y de armas contundentes (4 %) se mantiene estable. Las armas blancas presentan un leve incremento, pasando del 1 % al 2 %, y el uso de llave maestra desaparece en 2025. La categoría de casos sin información reportada permanece en 1 %.

Gráfica 12: Tipo de arma empleada en los registros de hurto a comercio en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

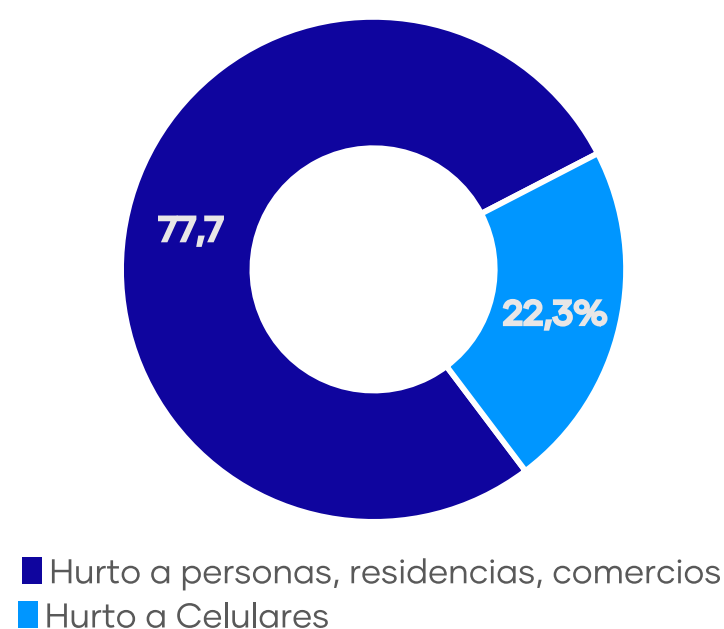
El análisis temporal muestra que este delito se concentra principalmente al final de la semana y en horarios de mayor actividad comercial. Los picos más altos se registran los viernes en la tarde (6 %) y los jueves en la noche (4,4 %), lo que sugiere una mayor ocurrencia en momentos de alta circulación de clientes y de actividad económica.

El comportamiento del hurto a comercios refleja la estrecha relación entre este delito y las dinámicas económicas y comerciales de la ciudad. Su concentración en zonas de alta actividad comercial evidencia que las oportunidades del delito están fuertemente asociadas a la presencia de establecimientos, flujos de consumidores y la circulación de bienes, lo que hace necesario fortalecer las estrategias de prevención situacional, vigilancia y protección del tejido empresarial en los corredores económicos más dinámicos de la ciudad.

Hurto a celulares

Los hurtos de celulares en Bogotá tienen un fuerte impacto en la percepción de seguridad, ya que constituyen una de las modalidades delictivas con mayor incidencia entre quienes habitan y transitan la ciudad. Según la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia, las cifras de hurto a celulares provienen de los registros totales de hurto a personas, residencias y comercios en los que se incluyó la sustracción de estos dispositivos. El 22,3 % de los casos de hurto reportados en estos tres ámbitos involucró el robo de un celular.

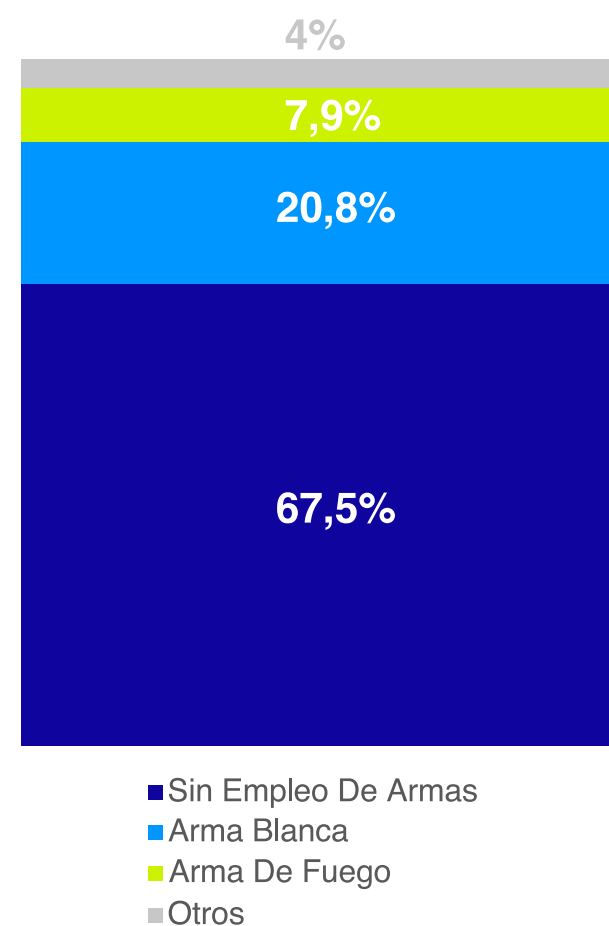
Gráfica 13: Proporción de hurto a celulares en hurto a personas, residencias y comercio 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las localidades con las tasas más altas de Bogotá son La Candelaria, con 508 casos; Chapinero, con 3.175 casos; y Teusaquillo, con 2.538 casos. Por su parte, las localidades con las tasas más bajas de la ciudad son Usme, con 523 casos por cada cien mil habitantes; Ciudad Bolívar, con 1.033 casos; y Bosa, con 1.296 casos.

Gráfica 14. Tipo de arma empleada en los registros de hurto a celulares en Bogotá 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

El 67,5 % de los hurtos a celulares se cometió sin el uso de armas. El 20,8 % se cometió con armas blancas, el 7,9 % con armas de fuego y el 1,7 % con armas contundentes. De las víctimas totales, el 52,3 % fueron hombres, lo que equivale a 15.983 casos, mientras que el 46,7 % fueron mujeres, es decir, 14.281 casos. Además, el 91 % de las víctimas eran adultos. Los días y jornadas en los que más se cometió este delito fueron los sábados entre las 12 am y las 5 am, con 1.910 casos, y los viernes entre las 6 am y las 11 am, con 1.572 casos.

Hurto de automotores



2024
4.146
CASOS

2025
3.203
CASOS

Disminuyó
22,7%

Tasa de
40,4 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

2 de las 20
localidades

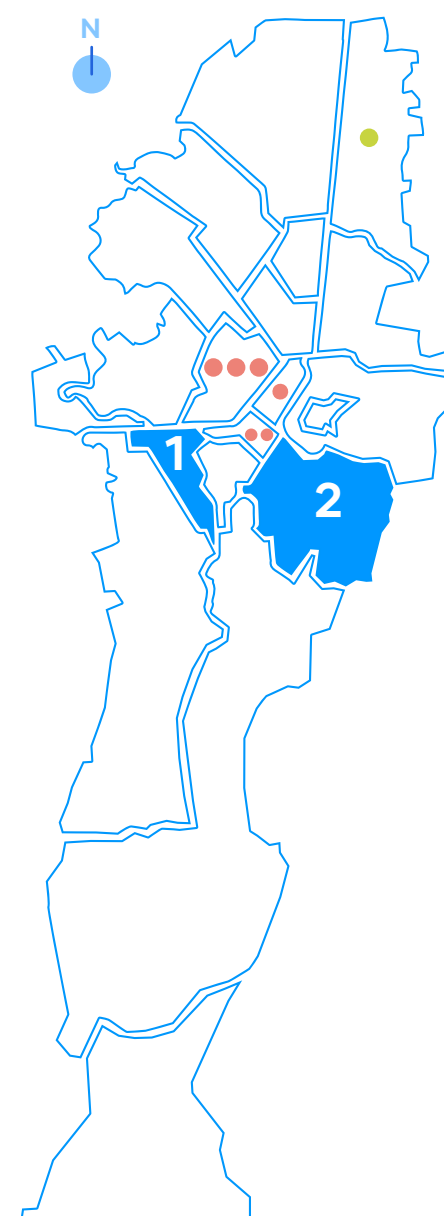
1. San Cristóbal
2. Tunjuelito

Localidades con mayor tasa

- Puente Aranda (136,7 casos x cada 100 mil habitantes)
- Antonio Nariño
- Los Mártires

Localidad con menor tasa

Usaquén (13,8 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Llave maestra
50%



Fuego
26%

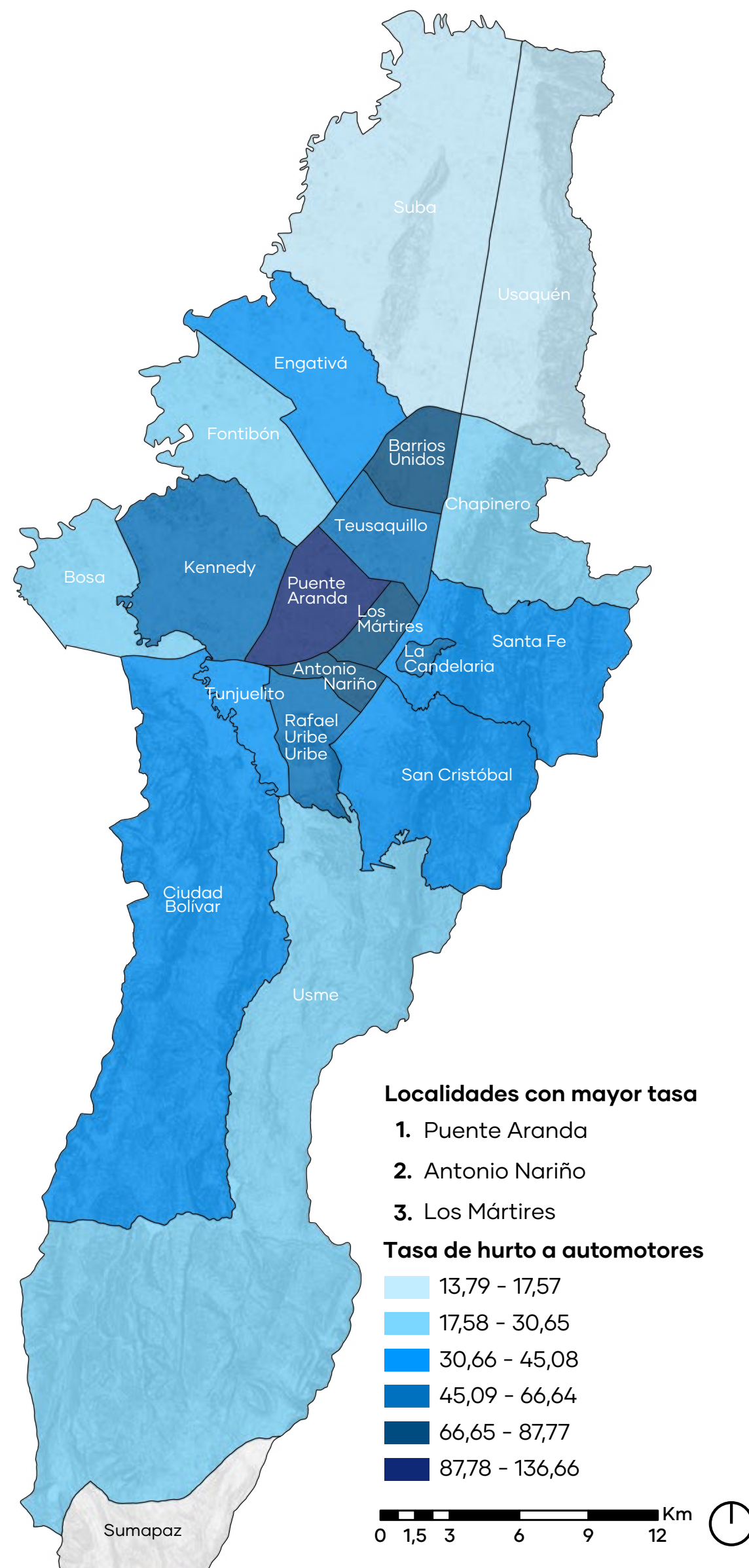


Sin armas
21%

Otros
3%

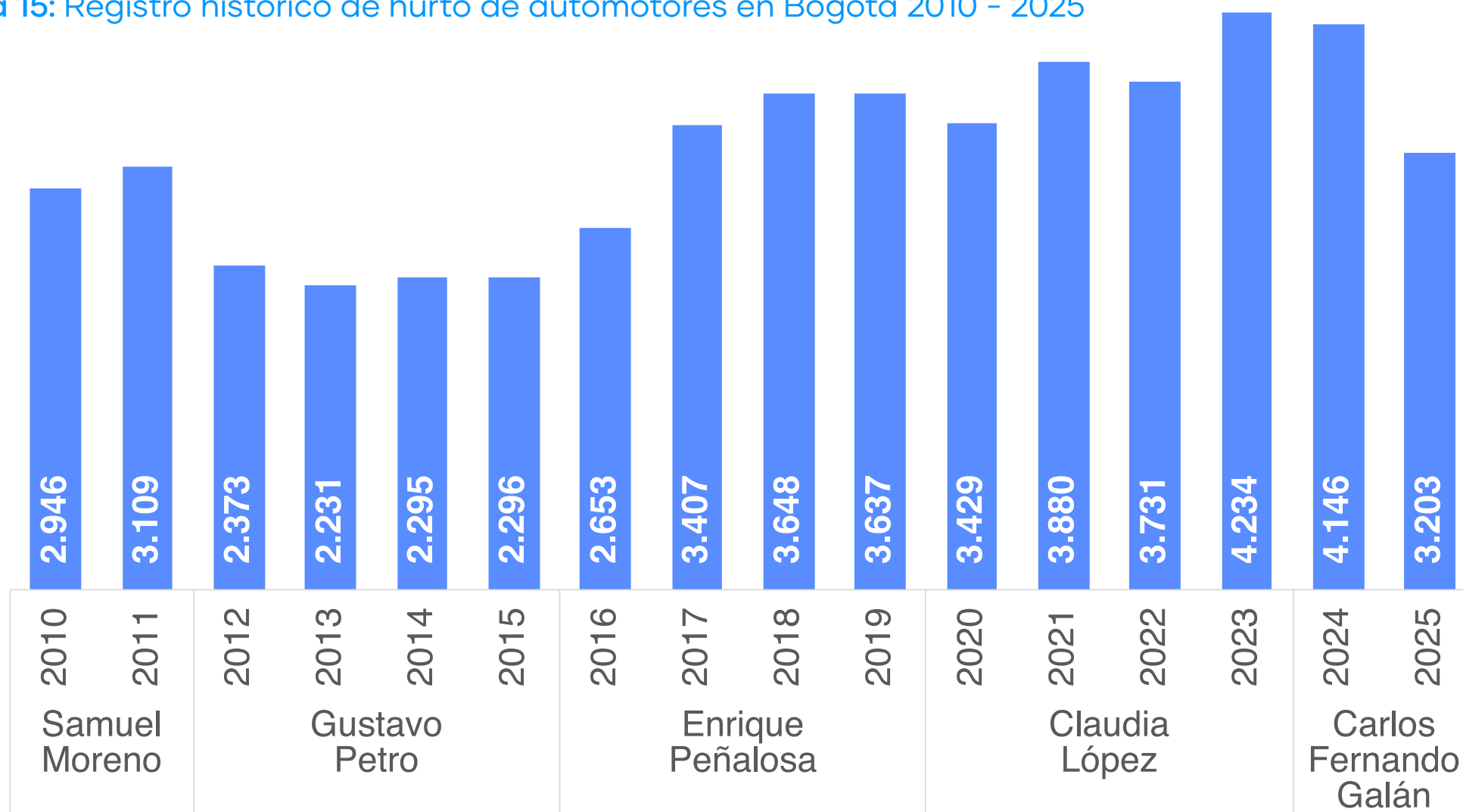


Mapa 6. Tasa de hurto de automotores por localidad 2025



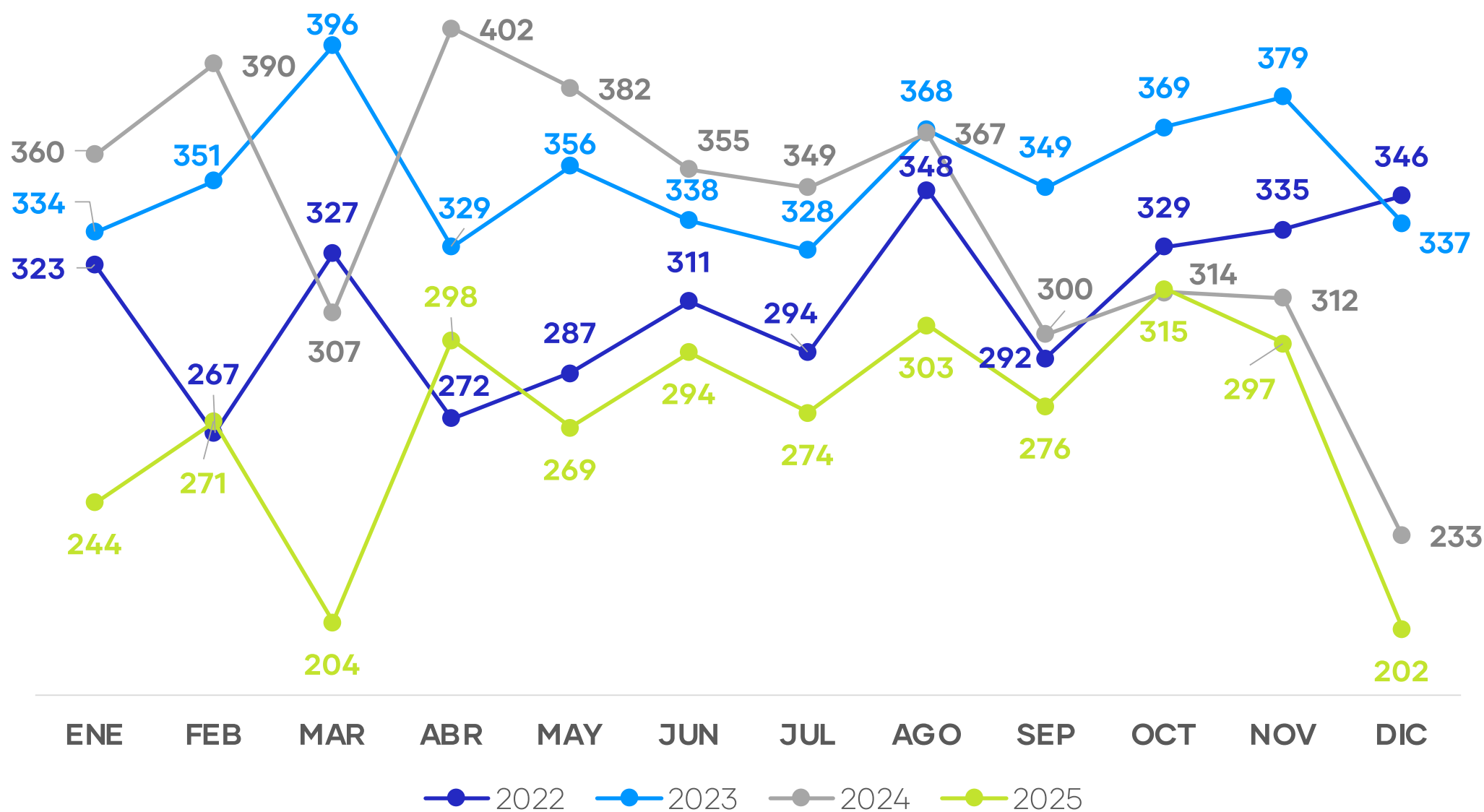
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 15: Registro histórico de hurto de automotores en Bogotá 2010 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 16: Registro mensual de hurto de automotores en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, el hurto de automotores en Bogotá registró una disminución del 22,7 % respecto de 2024, con una tasa de 40,4 casos por cada 100.000 habitantes. Esta reducción es significativa y rompe la tendencia de crecimiento observada entre 2020 y 2023, lo que consolida 2025 como el año con el nivel más bajo desde 2016 y marca un punto de inflexión en la dinámica reciente del delito.

El análisis temporal evidencia que esta reducción se mantuvo durante todo el año. En todos los meses de 2025, los registros se ubicaron por debajo de los de 2024, con caídas particularmente marcadas en el primer trimestre, en enero (-32 %), febrero (-31 %) y marzo (-34 %). Esta tendencia se mantiene durante el resto del año, lo que indica que la disminución no responde a un efecto puntual, sino a un cambio consistente en el comportamiento del delito.

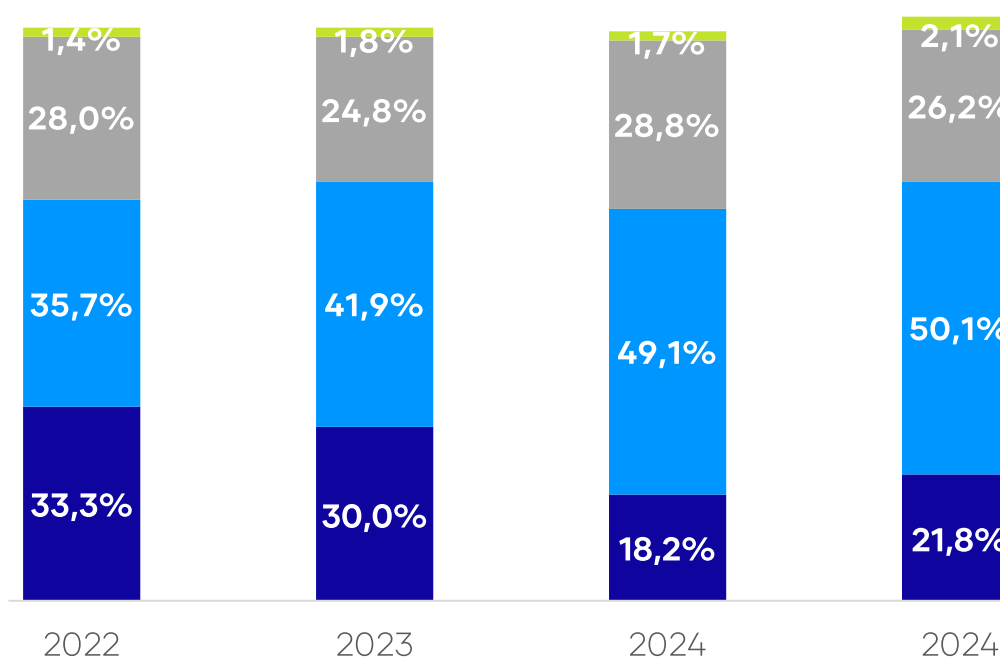
En términos territoriales, el hurto de automotores disminuyó en la mayoría de las localidades, con excepción de San Cristóbal (18 %) y Tunjuelito (30 %), que registraron incrementos frente a 2024. Las mayores reducciones se observaron en Antonio Nariño (-45 %), Los Mártires (-44 %), Chapinero (-38 %) y Kennedy (-36 %), lo que evidencia una caída generalizada del fenómeno en la ciudad.

El análisis por tasas muestra que, a pesar de las reducciones, las mayores incidencias continúan concentrándose en localidades centrales y con alta actividad económica. En 2025, Puente Aranda (136,7), Antonio Nariño (87,8) y Los Mártires (86,9) registran las tasas más altas del Distrito, mientras que Usaquén (13,8), Suba (17,6) y Bosa (23,1) presentan los niveles más bajos.

En cuanto a las modalidades de comisión, la llave maestra se consolida como el principal mecanismo, concentrando el 50,1 % de los casos, lo que evidencia un alto nivel de especialización en este delito. El uso de armas de fuego participa en el 26,2 % de los registros, con una leve reducción frente a 2024, mientras que los hurtos sin empleo

de armas representan el 21,8 %, en aumento respecto al año anterior. El uso de armas blancas es marginal (2,1 %).

Gráfica 17: Tipo de arma empleada en los registros de hurto de automotores en Bogotá 2022-2025



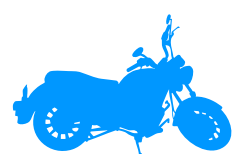
■ Sin empleo de armas ■ Llave maestra ■ Arma de fuego ■ Blanca

Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas fueron mayoritariamente hombres (82,7 %), frente a un 17,1 % de mujeres. En términos temporales, los mayores registros se concentran los sábados entre las 7:00 p.m. y las 11:00 p.m. (5,4 %) y los domingos en la tarde (5,1 %), lo que sugiere una mayor incidencia del delito durante los fines de semana y en horarios de menor vigilancia.

El análisis longitudinal muestra que el hurto de automotores ha presentado ciclos de crecimiento y de reducción, asociados a cambios en las dinámicas criminales y en las capacidades de control institucional. A diferencia de otras modalidades de hurto, este delito presenta características de mayor organización y especialización, evidenciadas en el uso predominante de herramientas como la llave maestra y en su concentración en determinados territorios. No obstante, una proporción de estos hechos también responde a oportunidades facilitadas por condiciones del entorno, como el parqueo en vía pública y la ausencia de vigilancia, lo que indica que el fenómeno combina dinámicas de criminalidad organizada con delitos de oportunidad.

Hurto de motocicletas



2024
5.508
CASOS

2025
4.641
CASOS

Disminuyó
15,7%

Tasa de
58,5 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

3 de las 20
localidades

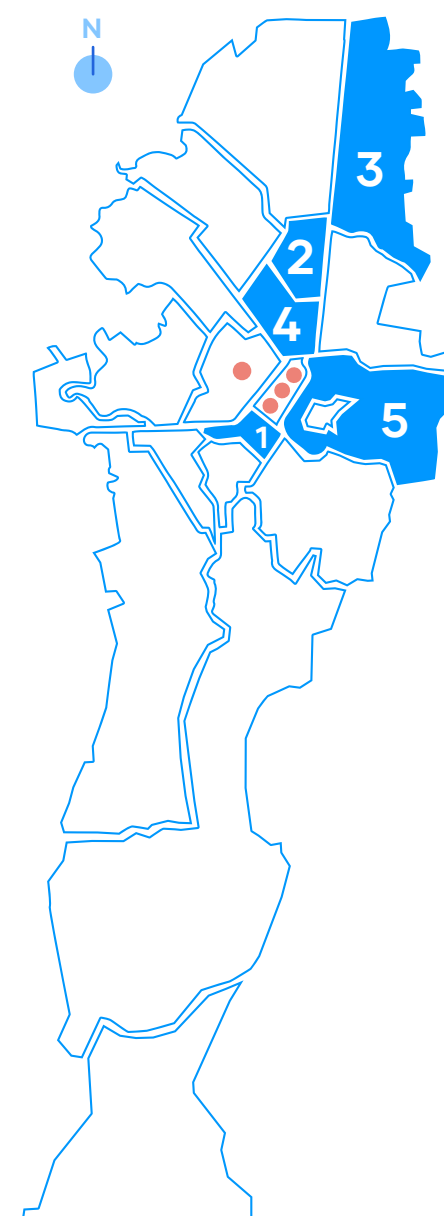
- 1. La Candrelaria
- 2. Santa Fe
- 3. Tunjuelito

Localidades con mayor tasa

- Los Mártires (159,5 casos x cada 100 mil habitantes)
- Antonio Nariño
- Puente Aranda

Localidad con menor tasa

Usaquén
(20,8 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Llave maestra
53%



Sin armas
35%

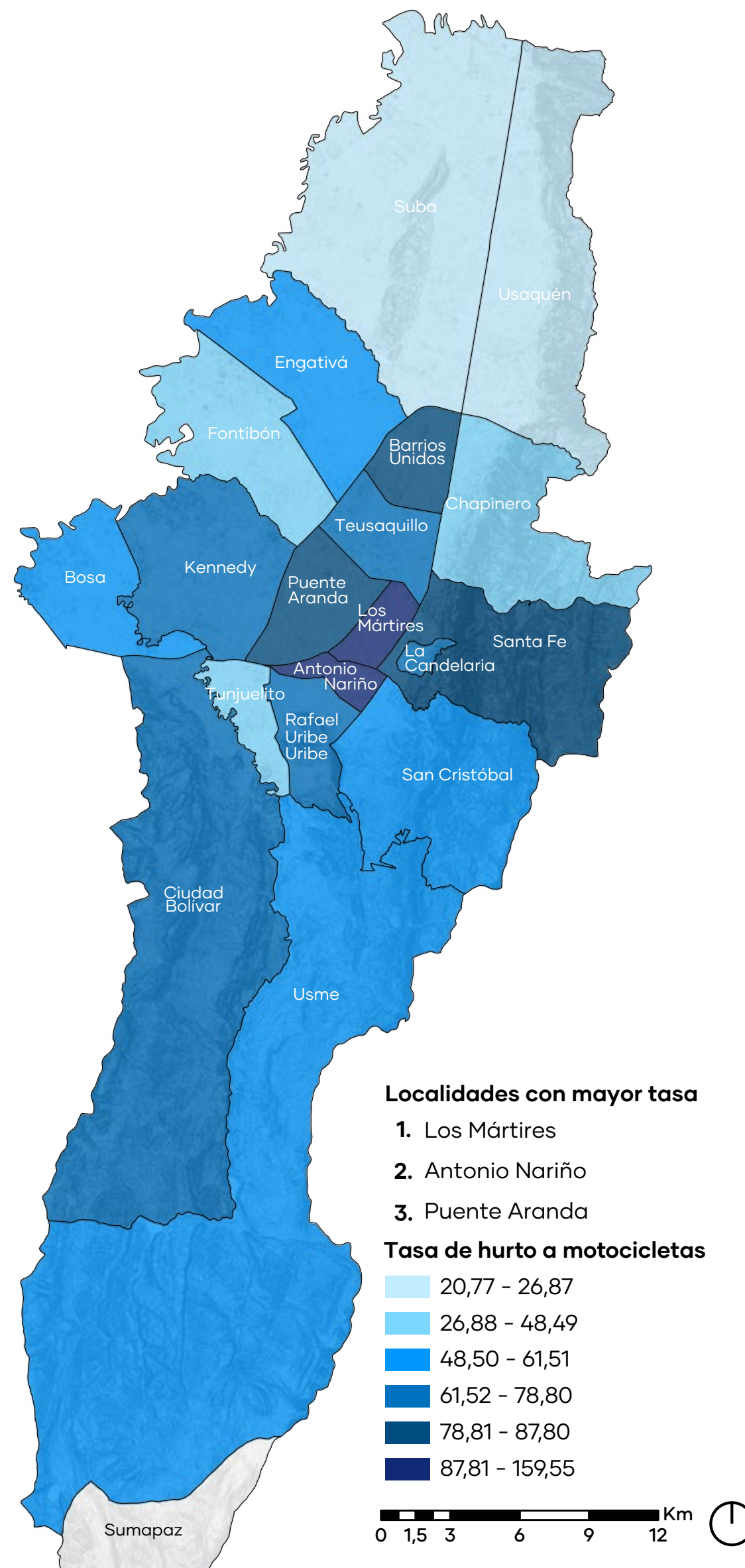


Fuego
11%

Otros
1%

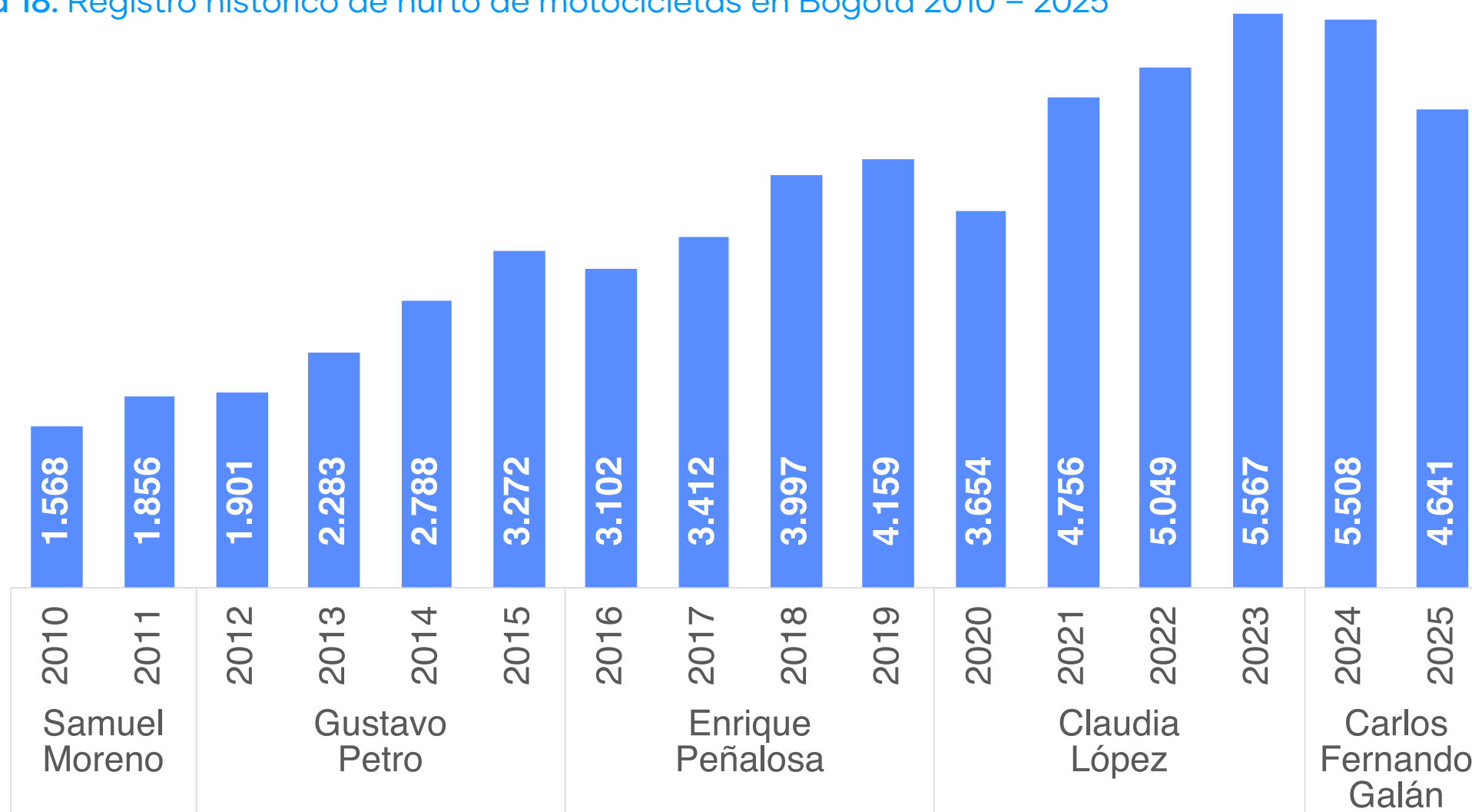


Mapa 7. Tasa de hurto de motocicletas por localidad 2025



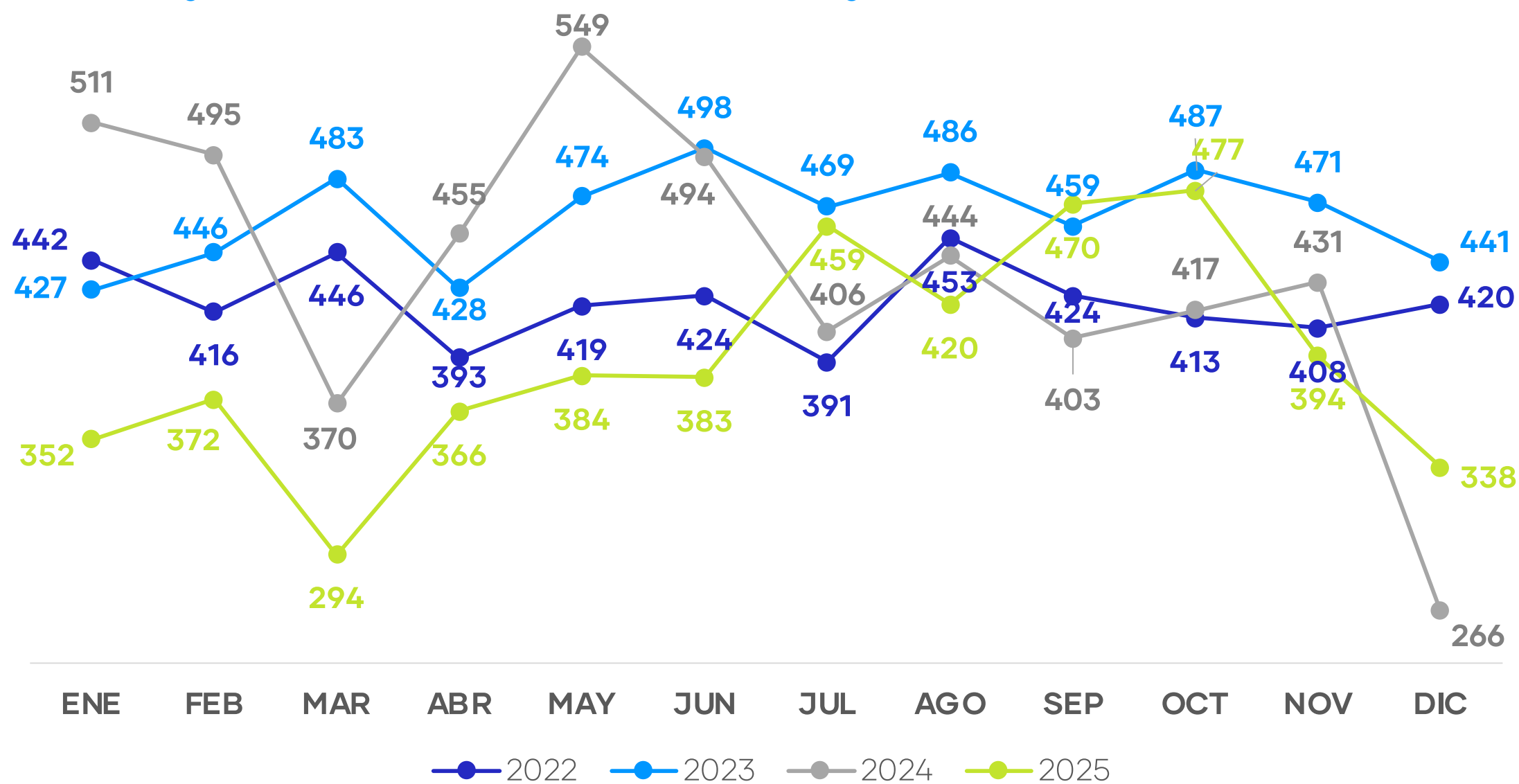
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 18. Registro histórico de hurto de motocicletas en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 19. Registro mensual de hurto de motocicletas en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, el hurto de motocicletas en Bogotá registró una disminución del 15,7 % respecto de 2024, con una tasa de 58,5 casos por cada 100.000 habitantes. Este resultado consolida una reducción del delito, aunque los niveles se mantienen relativamente altos en comparación con los registros históricos recientes.

La observación histórica muestra que, a pesar de la reducción anual, el comportamiento del delito no es homogéneo. Durante el segundo semestre de 2025 se observa un repunte progresivo, con un aumento sostenido desde marzo hasta octubre, el mes que concentra el mayor número de casos del año (477). Aunque noviembre y diciembre registran una disminución, la dinámica del segundo semestre sugiere la persistencia de presiones al alza dentro de una tendencia general de reducción.

En términos territoriales, el hurto de motocicletas disminuye en la mayoría de las localidades, con reducciones en 16 de ellas. No obstante, se registran incrementos puntuales que deben ser monitoreados, en particular en La Candelaria (63 %), Santa Fe (28 %) y Tunjuelito (26 %). Por su parte, las mayores reducciones se registran en Suba (-30 %), Engativá (-18 %), Teusaquillo (-18 %), Usaquén (-17 %) y San Cristóbal (-16 %), lo que explica en gran medida la caída agregada del delito en la ciudad.

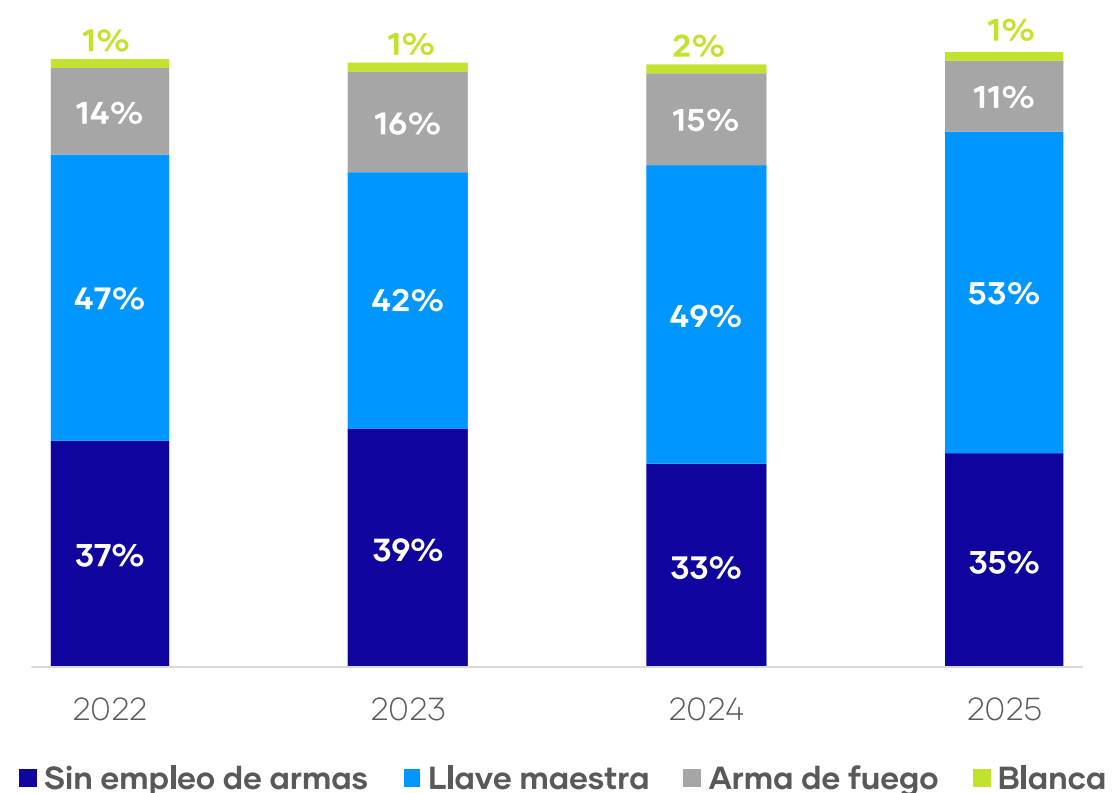
El análisis por tasas evidencia una alta concentración territorial del riesgo en las zonas centrales, donde se mantienen los niveles más elevados de incidencia.

En 2025, las tasas más altas se registran en Los Mártires (159,5), Antonio Nariño (154,2) y Puente Aranda (87,8), mientras que Usaquén (20,8), Suba (26,9) y Fontibón (38,1) presentan las tasas más bajas.

En cuanto a las modalidades de comisión, la llave maestra continúa siendo el principal mecanismo, utilizada en el 53 % de los casos, lo que evidencia un componente relevante de especialización. Los hurtos sin empleo de armas aumentan del 33 % al 35 %, mientras que el uso de armas

de fuego disminuye del 15 % al 11 %, lo que sugiere una menor letalidad, pero no necesariamente una menor incidencia del delito.

Gráfica 20. Tipo de arma empleada en los registros de hurto de motocicletas en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas fueron mayoritariamente hombres (86,9 %), frente a un 13 % de mujeres. En términos temporales, el delito se concentra principalmente entre semana, en horas de la noche, especialmente los martes (9,3 %) y miércoles (8,4 %), entre las 7:00 p.m. y las 11:00 p.m., lo que indica patrones asociados a las rutinas de movilidad urbana.

El comportamiento del hurto de motocicletas evidencia una combinación de delito de oportunidad y dinámicas asociadas a mercados ilegales de autopartes. La reducción observada en 2025 sugiere avances en el control del fenómeno; sin embargo, su alta incidencia, la concentración territorial y el repunte en el segundo semestre indican que se trata de un delito estructuralmente persistente. Esto implica que su contención requiere intervenciones sostenidas tanto sobre las redes de comercialización ilegal como sobre las condiciones que facilitan su ocurrencia, incluyendo el parqueo en vía pública, los mecanismos de aseguramiento y la trazabilidad de las partes.

Hurto de bicicletas



2024
6.982
CASOS

2025
5.659
CASOS

Disminuyó
18,9%

Tasa de
71,3 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

4 de las 20
localidades
DESTACAN

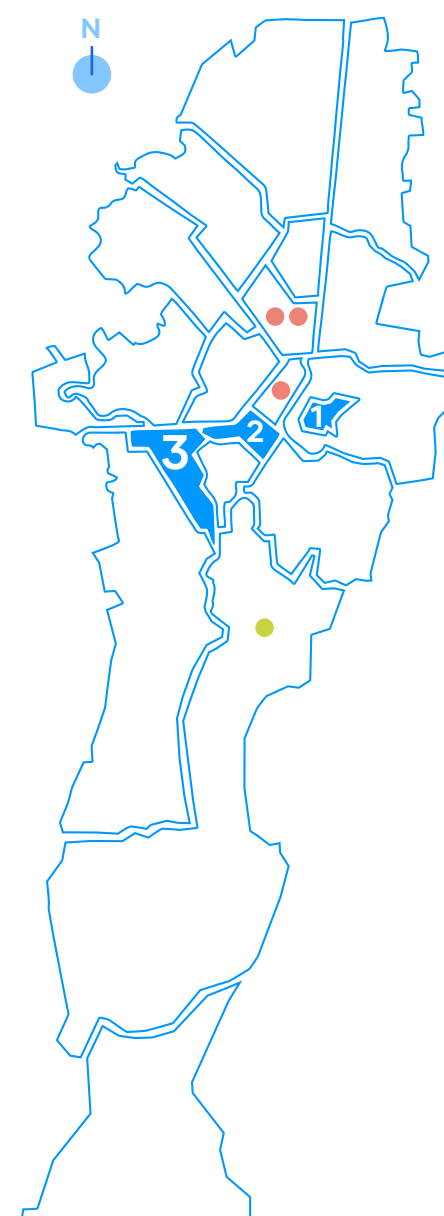
1. La Candelaria
2. Antonio Nariño
3. Tunjuelito

Localidades con mayor tasa

- La Candelaria (190 casos x cada 100 mil habitantes)
- Teusaquillo ●●
- Los Mártires ●

Localidad con menor tasa

Usme ●
(9 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Sin arma
66%



Blanca
25%



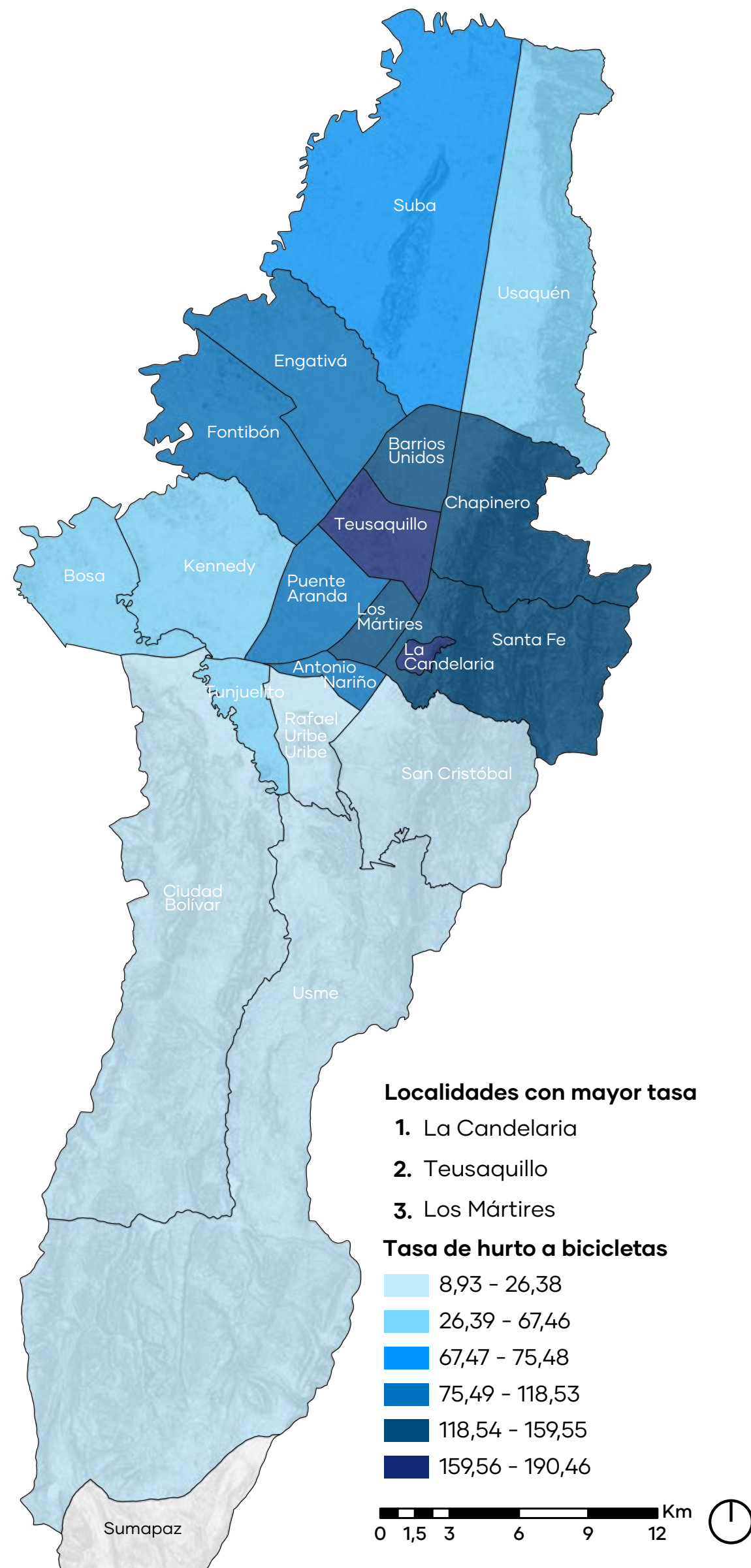
Fuego
5%



Otros
4%

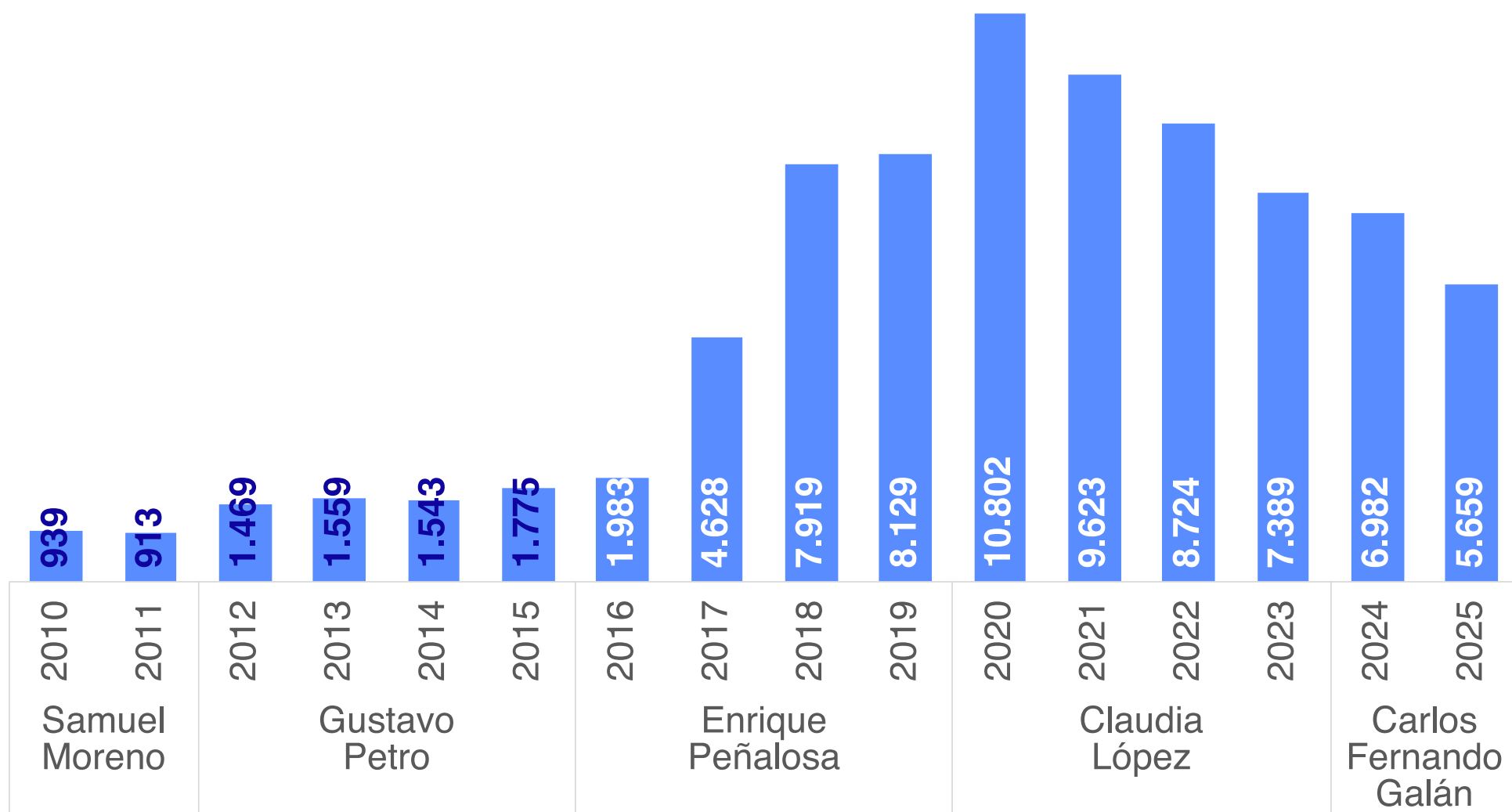


Mapa 8. Tasa de hurto de bicicletas por localidad 2025



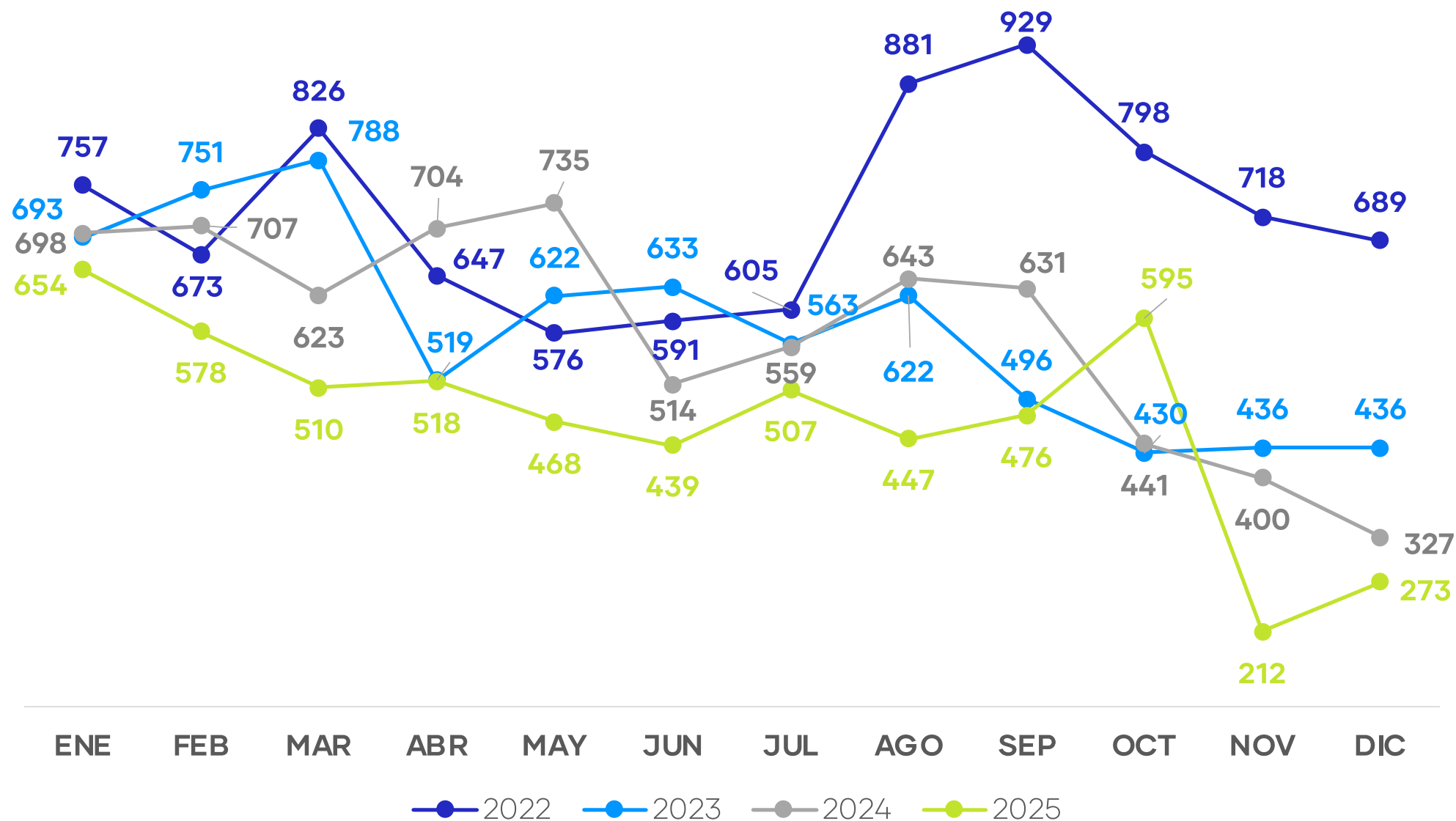
Fuente: ProBogotá región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 21. Registro histórico de hurto de bicicletas en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 22. Registro mensual de hurto de bicicletas en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, el hurto de bicicletas en Bogotá registró una disminución del 18,9 % respecto de 2024, con un total de 5.659 casos y una tasa de 71,3 por cada 100.000 habitantes. Este resultado consolida la tendencia descendente sostenida desde 2021, tras el pico histórico de 2020, y sitúa el delito entre los niveles más bajos de los últimos años.

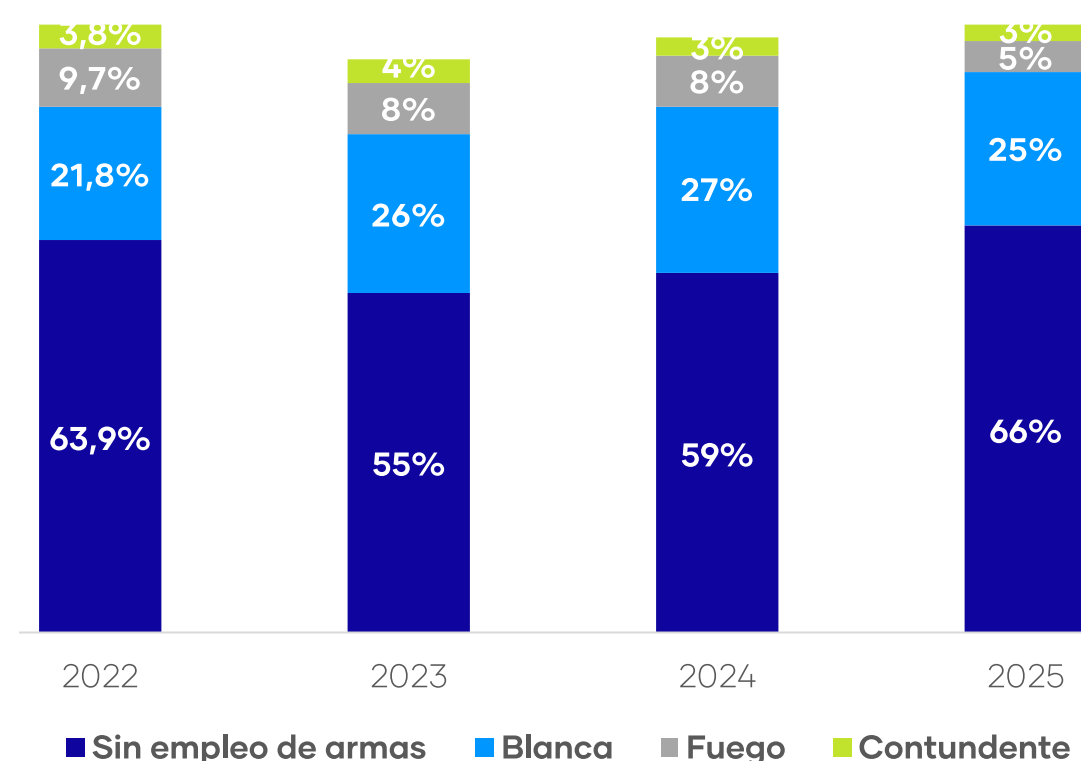
El análisis temporal muestra que la reducción se mantiene de forma consistente a lo largo del año. Durante la mayoría de los meses de 2025, los registros se ubican por debajo de los de 2024, con diferencias particularmente marcadas en el último trimestre. En noviembre y diciembre se alcanzan algunos de los niveles más bajos del periodo reciente, lo que confirma que la disminución anual no responde a variaciones puntuales, sino a una contracción sostenida del fenómeno.

En términos territoriales, el hurto de bicicletas disminuyó en 15 localidades; las reducciones más significativas se registran en Los Mártires (-67 %), Ciudad Bolívar (-39 %) y Kennedy (-31 %), mientras que se registran aumentos en La Candelaria (23 %), Antonio Nariño (6 %), Tunjuelito (6 %) y Chapinero (5 %). Este comportamiento sugiere que, aunque el delito se reduce a nivel agregado, mantiene dinámicas focalizadas en territorios específicos.

El análisis por tasas muestra una alta concentración en las localidades centrales, en particular en La Candelaria (190), Teusaquillo (185) y Los Mártires (160), zonas caracterizadas por una alta actividad comercial, institucional y de movilidad. En contraste, Usme (9), Ciudad Bolívar (16) y San Cristóbal (18) presentan los niveles más bajos de incidencia relativa. La persistencia de altas tasas en zonas centrales, incluso en contextos de reducción, indica que el riesgo se mantiene asociado a la intensidad de uso del espacio público y la circulación de bicicletas.

En cuanto a las modalidades, el 66 % de los casos se registran sin empleo de armas, lo que aumenta frente al 59 % observado en 2024. En paralelo, el uso de arma blanca disminuye al 25 % y el de armas de fuego al 5 %, consolidando una estructura del delito predominantemente no violenta y de oportunidad.

Gráfica 23. Tipo de arma empleada en los registros de hurto de bicicletas en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas fueron mayoritariamente hombres (76,6 %), frente a un 23,1 % de mujeres, y el delito se concentra en horarios nocturnos entre semana, especialmente los jueves y viernes entre las 7:00 p.m. y las 11:00 p.m., lo que sugiere patrones asociados a rutinas de desplazamiento y actividades cotidianas.

El comportamiento del hurto de bicicletas evidencia un delito altamente dependiente de las condiciones del entorno y de la exposición en el espacio público. A diferencia de otras modalidades de hurto, su ocurrencia está estrechamente vinculada a factores como la disponibilidad de infraestructura, los patrones de movilidad y las condiciones de aseguramiento de los vehículos. La reducción observada en los últimos años podría estar asociada tanto a cambios en estas condiciones como a variaciones en el uso de

la bicicleta en la ciudad. Sin embargo, la persistencia de altas tasas en zonas centrales y su carácter mayoritariamente no violento indican que se trata de un delito de alta frecuencia y baja barrera de entrada, cuya contención depende en gran medida de intervenciones sobre las oportunidades que facilitan su ocurrencia.

El análisis conjunto del hurto a automotores, motocicletas y bicicletas muestra que, aunque en 2025 se registra una reducción generalizada en estas modalidades, el comportamiento del delito no es homogéneo y responde a lógicas diferenciadas según el tipo de bien y su uso en la ciudad.

Por un lado, **el hurto de automotores evidencia dinámicas más cercanas a estructuras criminales organizadas, con patrones de especialización, concentración territorial y uso de herramientas específicas. Por otro lado, el hurto de motocicletas combina elementos de masificación y de mercado ilegal, en un contexto en el que su uso intensivo en actividades económicas amplía las oportunidades para su comisión.** Finalmente, el hurto de bicicletas se configura como un delito

predominantemente oportunista, de baja barrera de entrada y alta frecuencia, estrechamente ligado a las condiciones del espacio público y los patrones de movilidad urbana.

A pesar de la tendencia a la baja, persisten concentraciones territoriales en zonas centrales, así como patrones temporales asociados a rutinas cotidianas, lo que sugiere que la reducción del delito no elimina los factores estructurales que lo facilitan. En este sentido, el hurto en sus distintas modalidades continúa siendo un fenómeno adaptativo que se reconfigura en función de las oportunidades disponibles, las dinámicas económicas y las capacidades de control institucional.

Estos hallazgos indican que una estrategia efectiva de reducción del hurto en la ciudad requiere respuestas diferenciadas que combinen acciones contra estructuras criminales, intervenciones en mercados ilegales y medidas de prevención situacional orientadas a reducir las oportunidades. Asimismo, la persistencia de delitos de alta frecuencia, como el hurto de bicicletas, plantea retos adicionales para la percepción de seguridad al afectar directamente la experiencia cotidiana de los ciudadanos en el espacio público.

Lesiones personales



2024
19.173
CASOS

2025
21.132
CASOS

Aumentó
↑ **10,2%**

Tasa de
**266,3 casos x cada
cien mil habitantes**

No incrementó en
ninguna
localidad

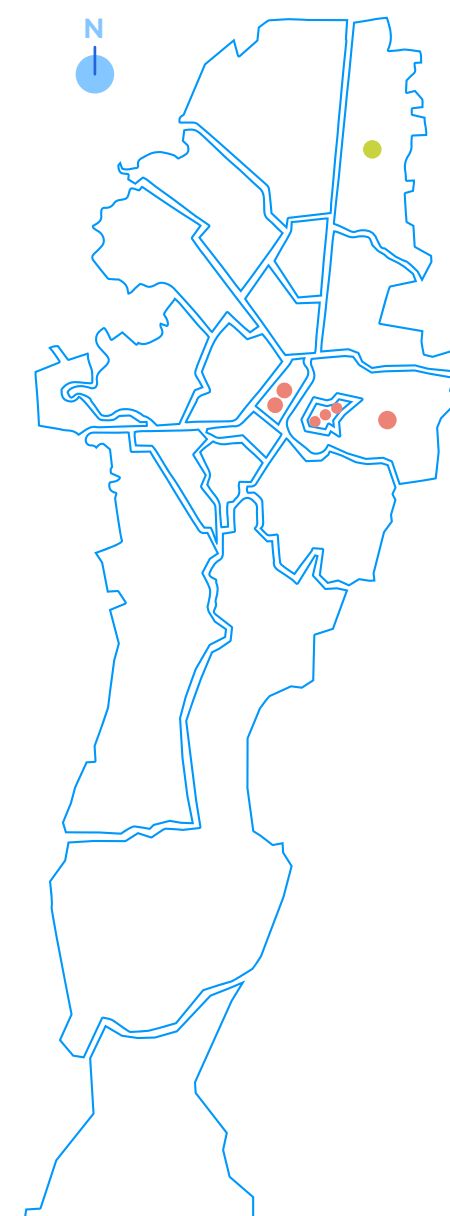
*El 33,84% de los registros fueron clasificados como "sin localización".

Localidades con mayor tasa

- La Candelaria ●●● (911 casos x cada 100 mil habitantes)
- Los Mártires ●●
- Santa Fe ●

Localidad con menor tasa

Usaquén ●
(113 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Sin arma
88%



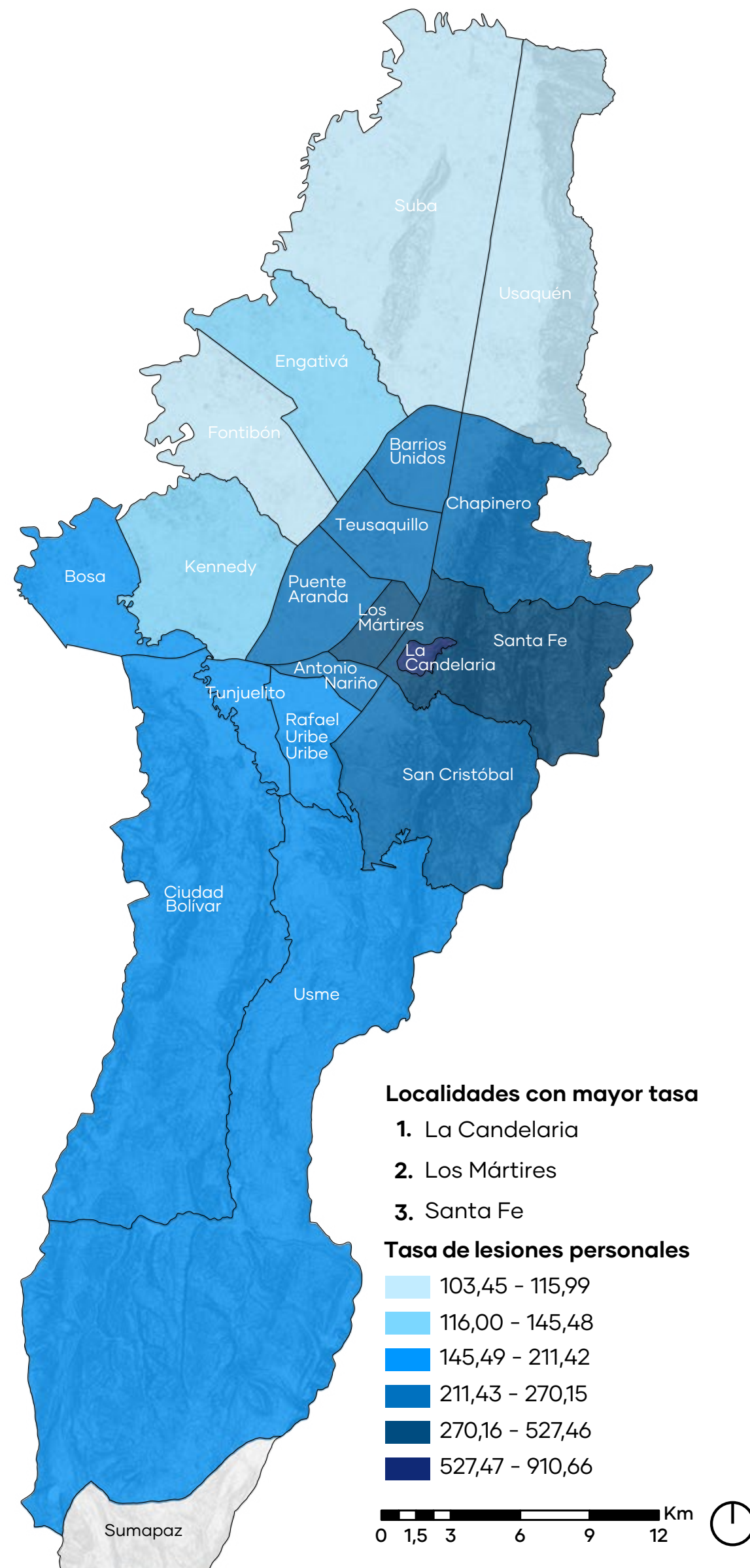
Contundente
8%



Blanca
3%

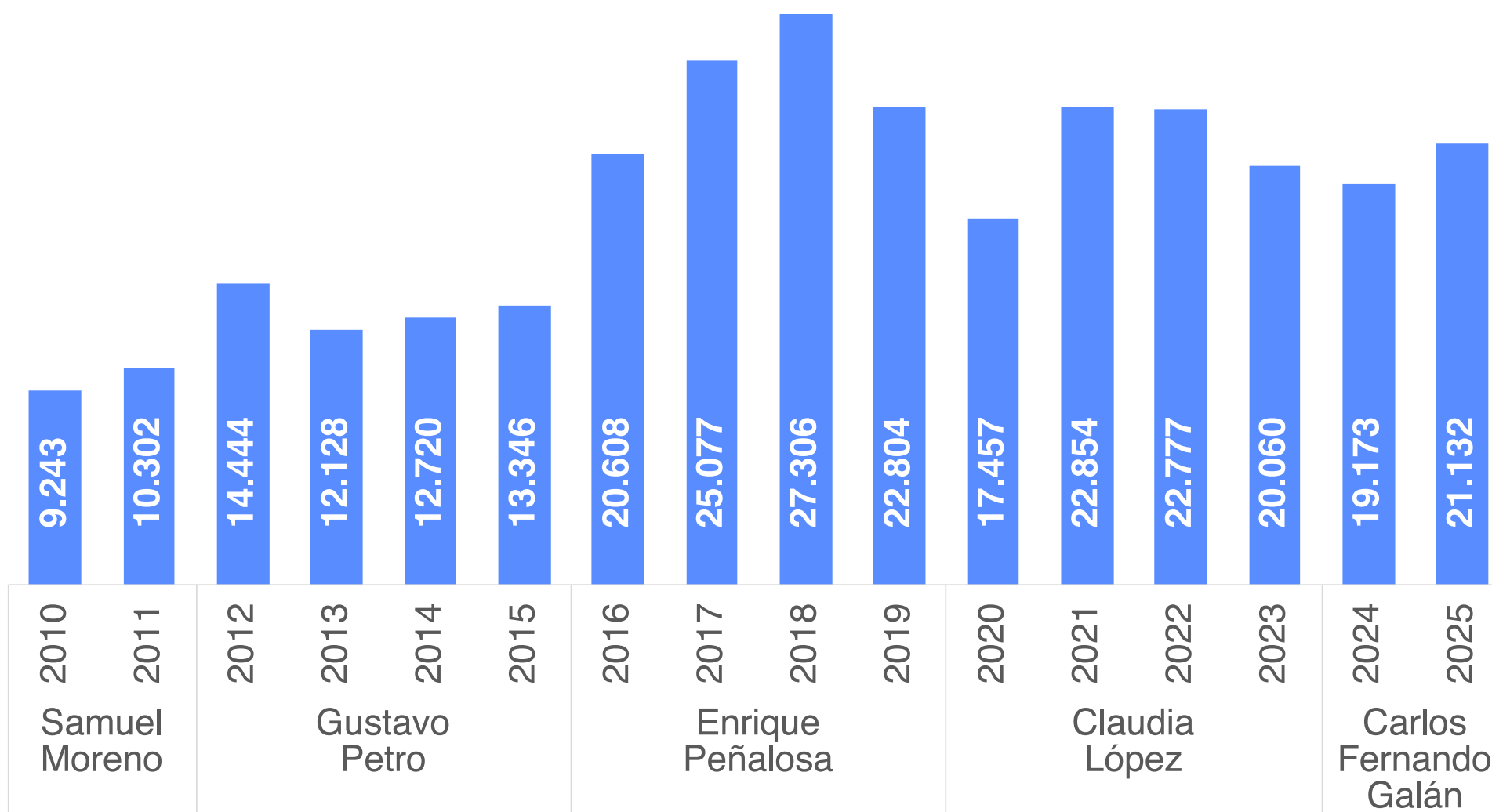


Mapa 9. Tasa de lesiones personales por localidad 2025



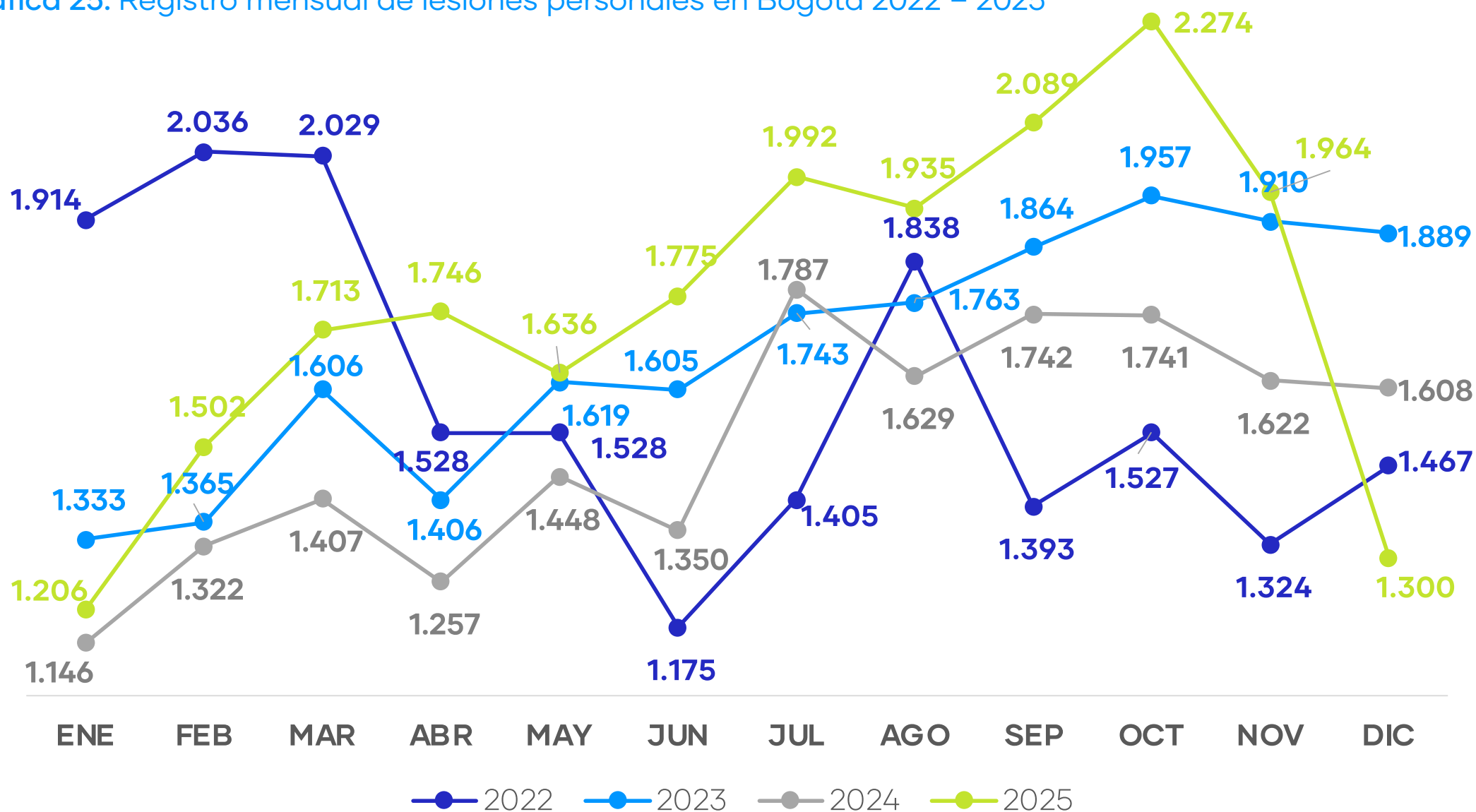
Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 24. Registro histórico de lesiones personales en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 25. Registro mensual de lesiones personales en Bogotá 2022 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, las lesiones personales en Bogotá registraron un incremento del 10,2 % frente a 2024, con un total de 21.132 casos y una tasa de 266,3 por cada 100.000 habitantes. Este comportamiento revierte la reducción observada en 2024 y sitúa nuevamente el delito en niveles similares a los de 2022, aunque aún por debajo del pico registrado en 2018.

El análisis temporal muestra que el aumento se debe a un repunte sostenido a lo largo del año, con mayor intensidad en el segundo semestre. A partir de febrero, los registros superan de manera consistente los de 2024, alcanzando su punto máximo en octubre (2.274 casos), la cifra mensual más alta de los últimos cuatro años. Los meses de julio, agosto y septiembre también registran niveles elevados, lo que evidencia una reactivación progresiva del delito, especialmente en la segunda mitad del año.

Este comportamiento sugiere que la reducción observada en 2024 no se consolidó y que en 2025 se presenta una dinámica de rebote, en la que el delito retoma niveles previos tras una caída coyuntural. La concentración del incremento en el segundo semestre refuerza la necesidad de focalizar las intervenciones en los periodos de mayor riesgo.

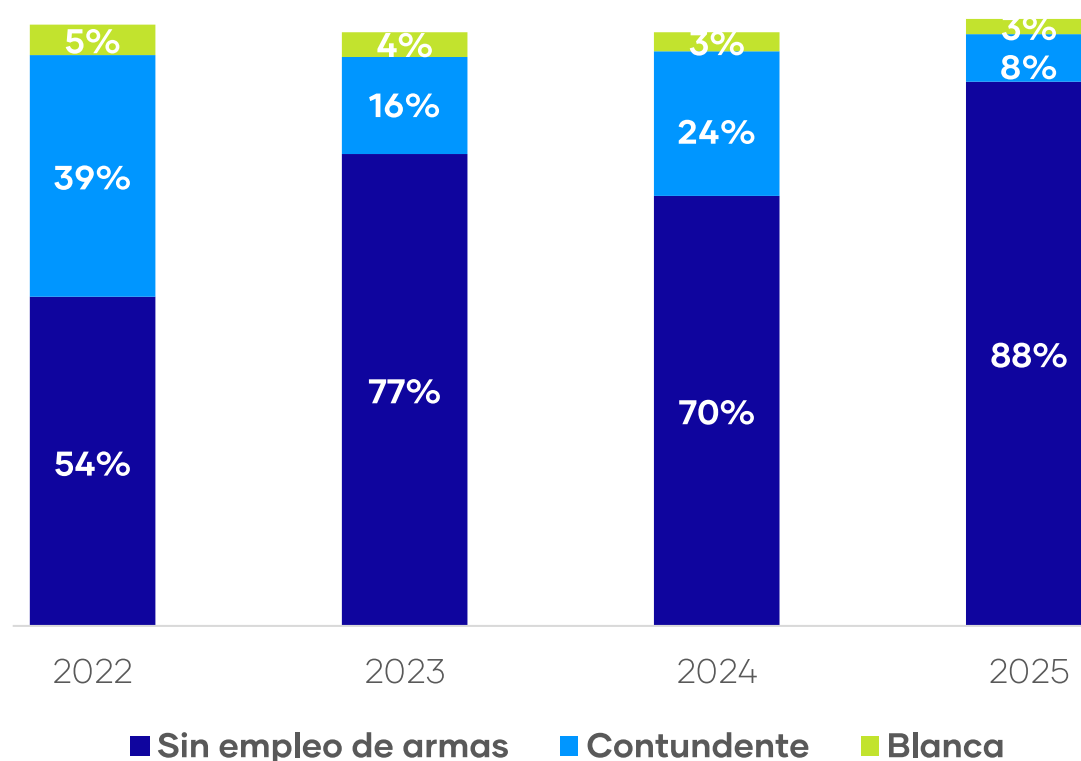
En el análisis territorial se observa un resultado atípico: a pesar del incremento agregado del delito, en todas las localidades se registran reducciones respecto de 2024. Las caídas más significativas se registran en Los Mártires (-56 %), Fontibón (-37 %), Antonio Nariño (-34 %), Rafael Uribe Uribe (-32 %), Chapinero (-31 %) y Kennedy (-31 %), mientras que en localidades como Bosa (-1 %), Puente Aranda (-4 %) y Suba (-10 %) las variaciones son más moderadas. Este patrón sugiere que el aumento distrital podría explicarse por cambios en la intensidad o la concentración del delito en determinados puntos o momentos, más que por un crecimiento homogéneo en el territorio.

En términos de tasas, las mayores incidencias se mantienen en La Candelaria (911), Los Mártires (527) y Santa Fe (463), lo que consolida una alta concentración en las zonas centrales de la ciudad. En contraste, Usaquén (113), Suba (116) y Fontibón (103) presentan las tasas más bajas, lo que evidencia una menor afectación relativa.

Cabe aclarar que el 33,8 % de los registros de este delito no ocurrieron en una localidad específica; es decir, fueron clasificados como sin localización. Esto puede explicar la variación respecto a los porcentajes en comparación con los de las localidades del año pasado.

En cuanto a las modalidades de comisión, se observa un cambio significativo en la estructura del delito. El 88 % de los casos se registran sin empleo de armas, frente al 70 % en 2024, lo que representa el nivel más alto de los últimos años. En paralelo, el uso de objetos contundentes disminuye del 24 % al 8 %, mientras que el de arma blanca se mantiene bajo (3 %). Este comportamiento indica una predominancia de hechos asociados a riñas, conflictos interpersonales y violencia directa sin mediación de armas.

Gráfica 26. Tipo de arma empleada en los registros de lesiones personales en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas fueron mayoritariamente mujeres (57 %), y el delito se concentró en horarios nocturnos durante fines de semana, especialmente los domingos (21,2 %) y los sábados (14,7 %), en la franja entre 7:00 p.m. y 11:00 p.m., lo que sugiere una fuerte asociación con dinámicas de socialización y consumo en la ciudad.

El comportamiento de las lesiones personales evidencia un delito estrechamente ligado a la violencia interpersonal y a las condiciones de convivencia urbana. A diferencia

de otras modalidades, su ocurrencia no depende principalmente de estructuras criminales ni de incentivos económicos directos, sino de interacciones sociales que conducen a la violencia. El aumento observado en 2025, junto con la predominancia de casos sin uso de armas, refuerza la necesidad de abordar este fenómeno mediante estrategias de prevención de la violencia, la regulación de entornos de riesgo y el fortalecimiento de mecanismos de resolución de conflictos, más allá de las respuestas tradicionales de control.



Foto: @martinirc

Delitos sexuales



2024
6.782
CASOS

2025
9.107
CASOS

Disminuyó
8,3%

Tasa de
**111,7 casos x cada
cien mil habitantes**

Incrementó en

**1 de
las 20**
localidades

1. Puente Aranda

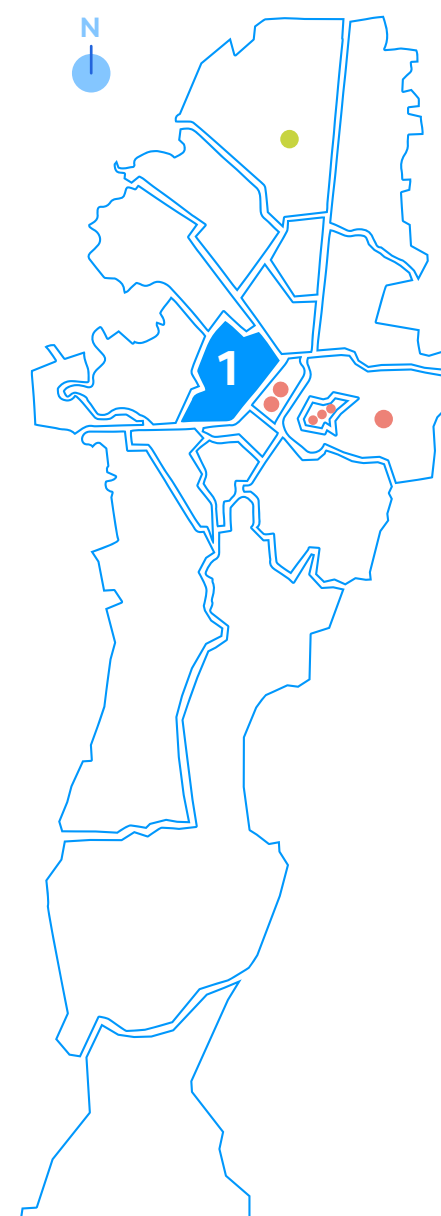
*El 38,33% de los registros fueron clasificados como "sin localización".

Localidades con mayor tasa

- La Candelaria (310 casos x cada 100 mil habitantes)
- Los Mártires
- Santa Fe

Localidad con menor tasa

Suba
38 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



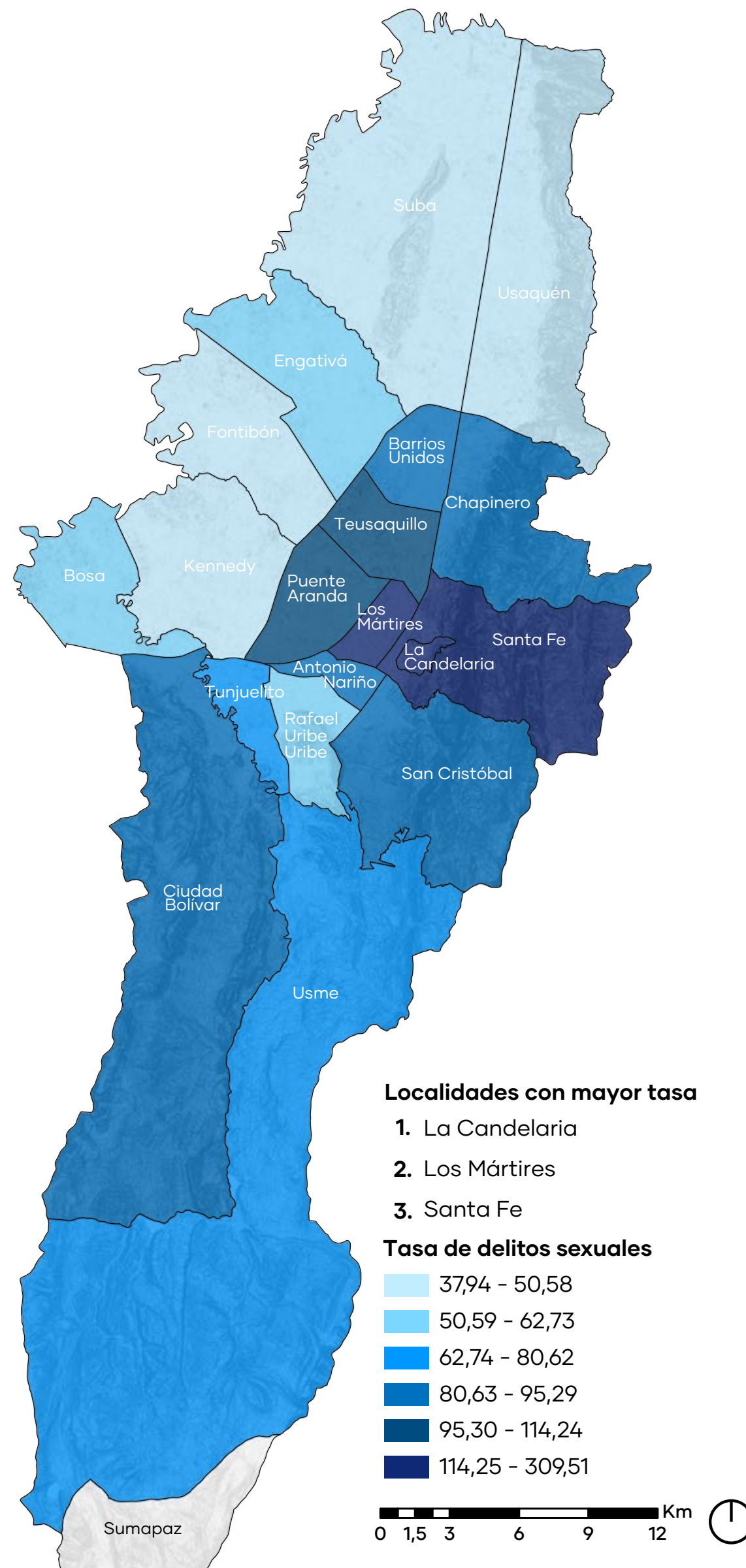
Sin arma
98%



Blanca
2%

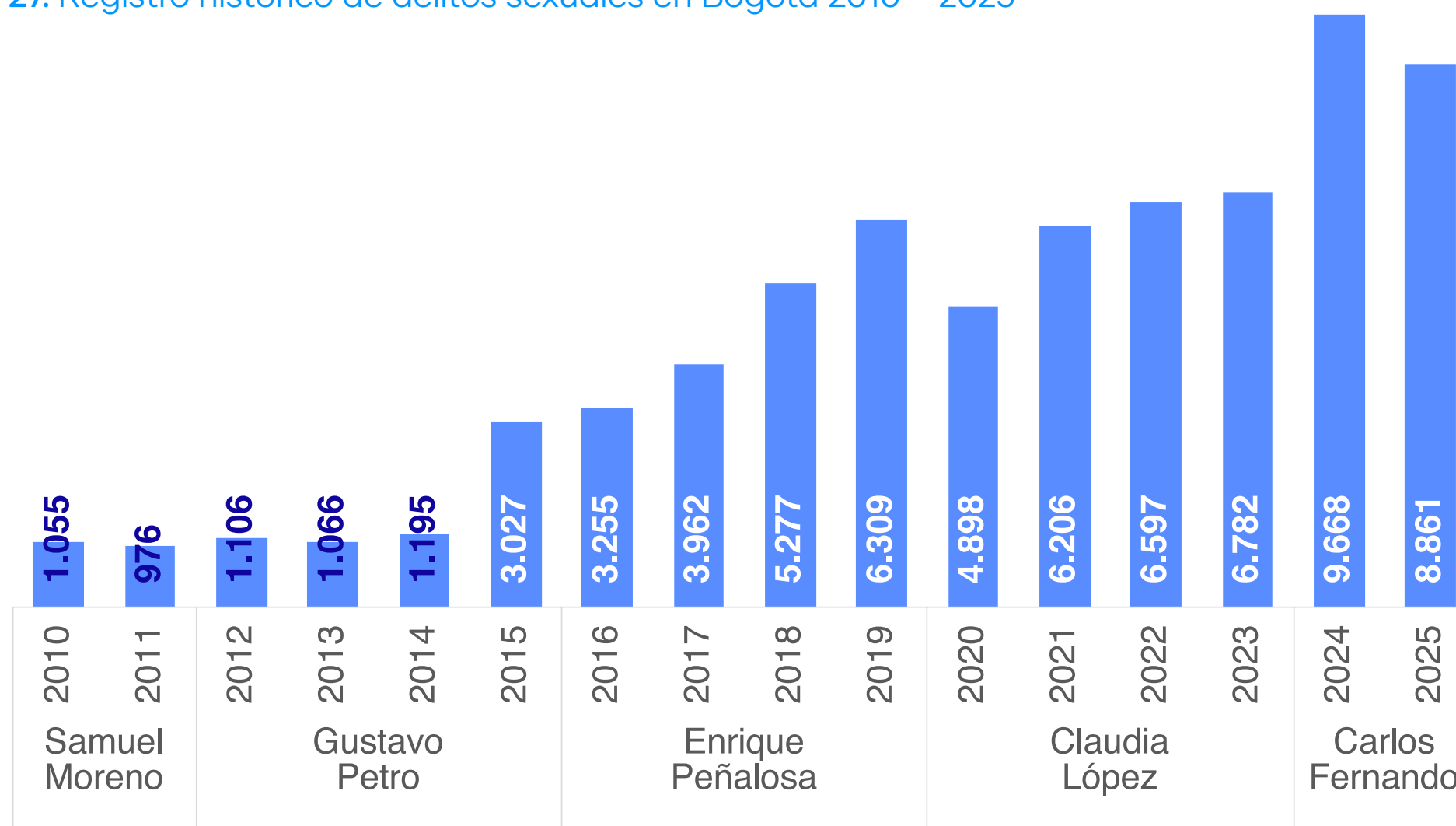


Mapa 10. Tasa de delitos sexuales por localidad 2025



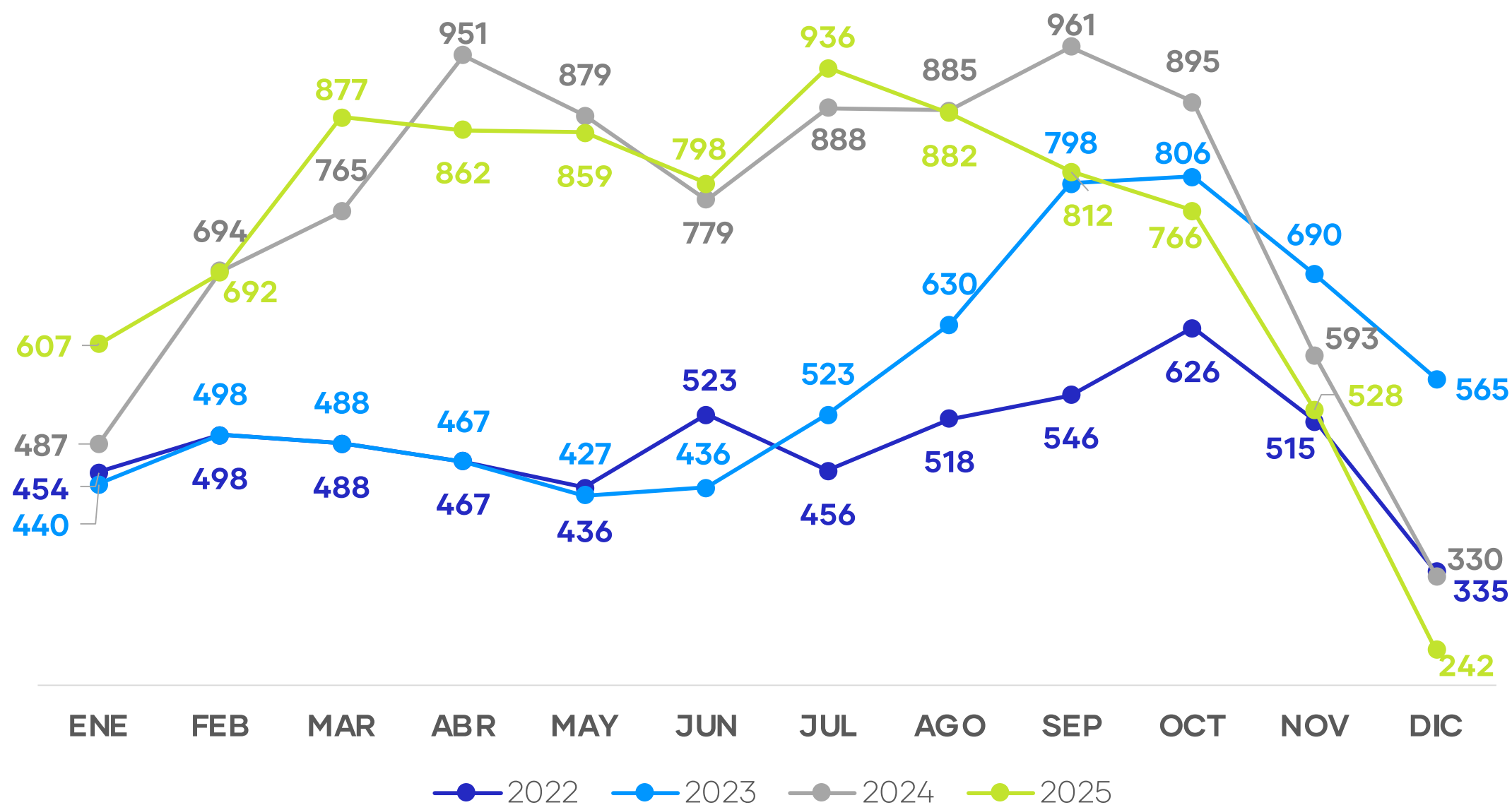
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 27. Registro histórico de delitos sexuales en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 28. Registro mensual de delitos sexuales en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, los delitos sexuales en Bogotá registraron una disminución del 8,3 % respecto de 2024, con una tasa de 111,7 por cada 100.000 habitantes. A pesar de esta reducción, el delito se mantiene en niveles históricamente altos, lo que indica que el incremento observado en años recientes no ha sido revertido de manera estructural.

El análisis temporal muestra que la reducción anual se explica principalmente por el comportamiento del último trimestre. Durante el primer semestre de 2025, los registros se mantienen elevados, con varios meses en niveles cercanos a los observados en 2024. Entre marzo y julio se concentran los valores más altos del año, con un pico en julio. A partir de septiembre se observa una tendencia descendente, con una caída más pronunciada en diciembre, lo que explica la variación anual negativa.

En términos territoriales, el delito disminuye en la mayoría de las localidades, con excepción de Puente Aranda, que registra un incremento del 7 %. Las reducciones más significativas se presentan en Los Mártires (-78 %), La Candelaria (-56 %), y Chapinero (-56 %).

Cabe aclarar que el 38,3 % de los registros de este delito no ocurrieron en una localidad específica; es decir, fueron clasificados como sin localización. Esto puede explicar la variación respecto a los porcentajes en comparación con los de las localidades del año pasado.

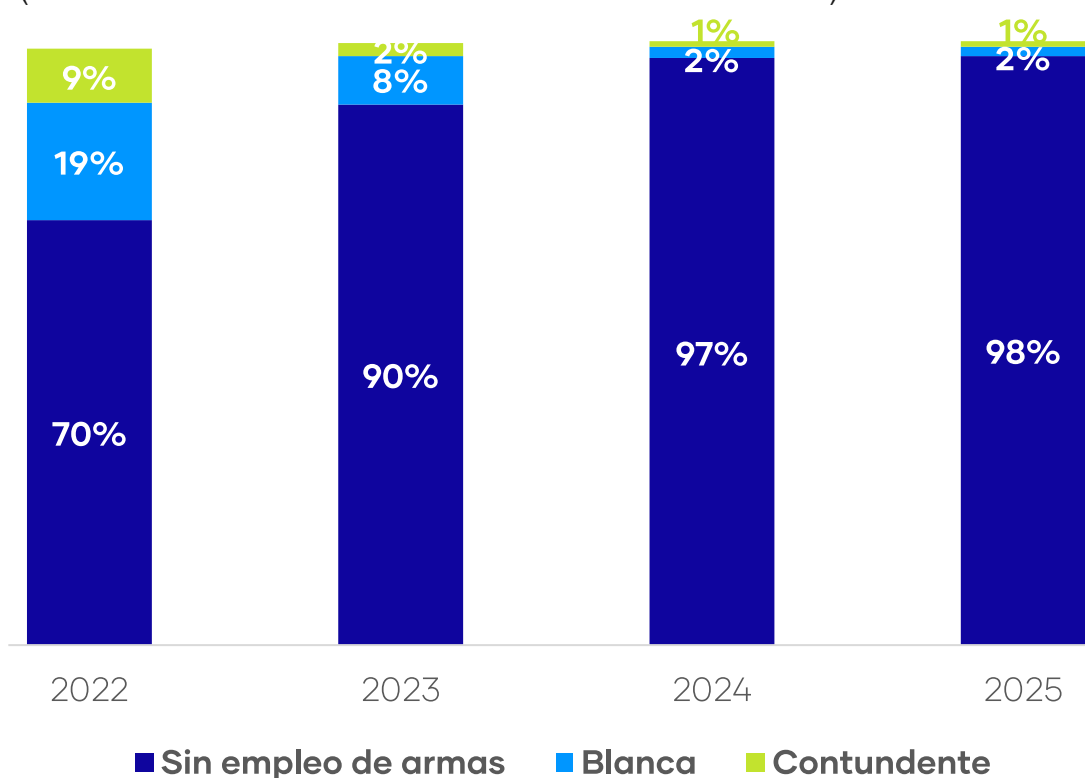
El análisis por tasas evidencia una alta concentración en zonas centrales, particularmente en La Candelaria (310), Los Mártires (245) y Santa Fe (229), territorios que registran las mayores tasas relativas de delito. En contraste, Suba (38), Kennedy (41) y Fontibón (51) presentan las tasas más bajas.

En cuanto a las modalidades, el 98 % de los casos se registran sin empleo de armas, lo que evidencia que este delito ocurre predominantemente en contextos en los que no media la violencia instrumental, sino relaciones de cercanía,

coerción o vulnerabilidad. La participación de otras modalidades se mantiene estable y marginal.

Gráfica 29. Tipo de arma empleada en los registros de delitos sexuales en Bogotá 2022-2025

Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)



Las víctimas fueron mayoritariamente mujeres (72,3 %) y el grupo etario más afectado corresponde a menores entre 13 y 17 años. En términos temporales, los registros más abundantes se concentran en días entre semana, en horarios diurnos, lo que sugiere patrones asociados a entornos cotidianos y espacios de interacción social.

El comportamiento de los delitos sexuales evidencia un fenómeno que trasciende las dinámicas tradicionales del crimen. Su ocurrencia está estrechamente asociada a relaciones de poder, entornos de confianza y condiciones de vulnerabilidad, lo que implica que las variaciones en los registros pueden reflejar tanto cambios en la incidencia como en los niveles de denuncia. En este sentido, la reducción observada en 2025 debe interpretarse con cautela, dado que el delito se mantiene en niveles elevados y presenta rasgos de subregistro. Su abordaje requiere estrategias integrales que combinen prevención, atención a las víctimas y fortalecimiento institucional, más allá de las respuestas tradicionales de control.

Violencia intrafamiliar

El delito que más aumentó en 2025



2024
43.771
CASOS

2025
48.816
CASOS

Aumentó
↑ **11,5%**

Tasa de
615,1 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

↑ **1 de**
las 20
localidades

1. Puente Aranda

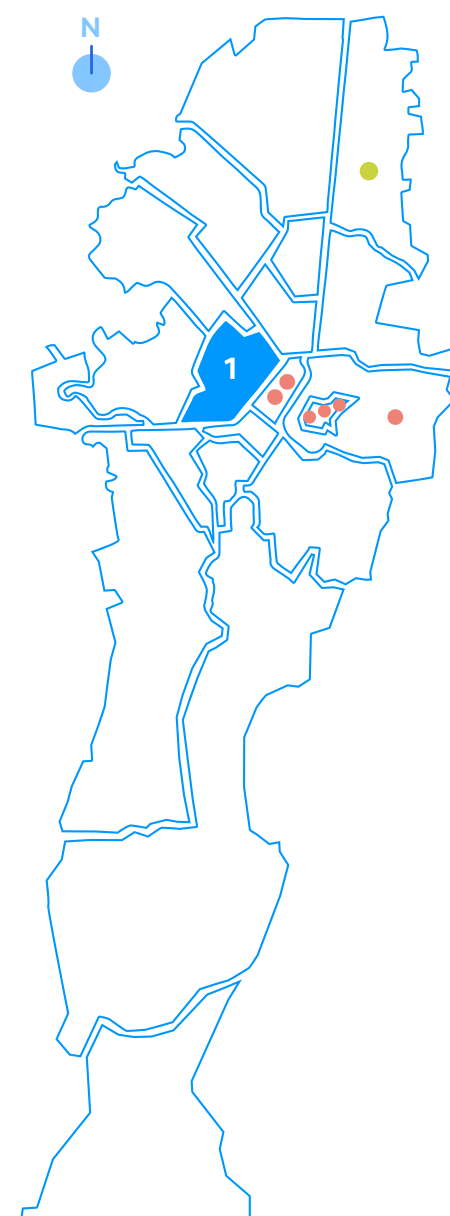
*El 42,98% de los registros fueron clasificados como "sin localización".

Localidades con mayor tasa

- La Candelaria ●●● (881 casos x cada 100 mil habitantes)
- Los Mártires ●●
- Santa Fe ●

Localidad con menor tasa

Usaquén ●
(197 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



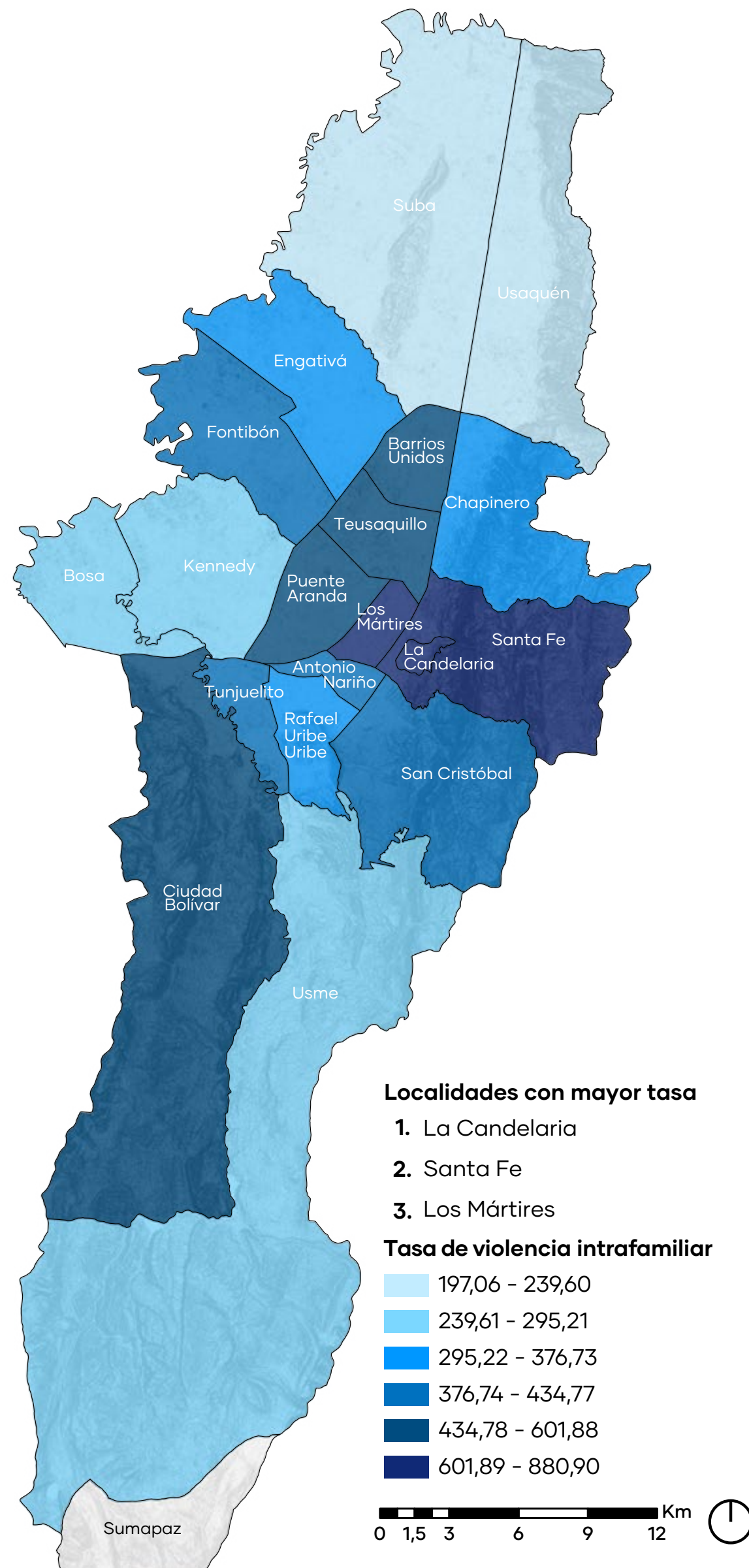
Sin arma
98%



Contundente
2%

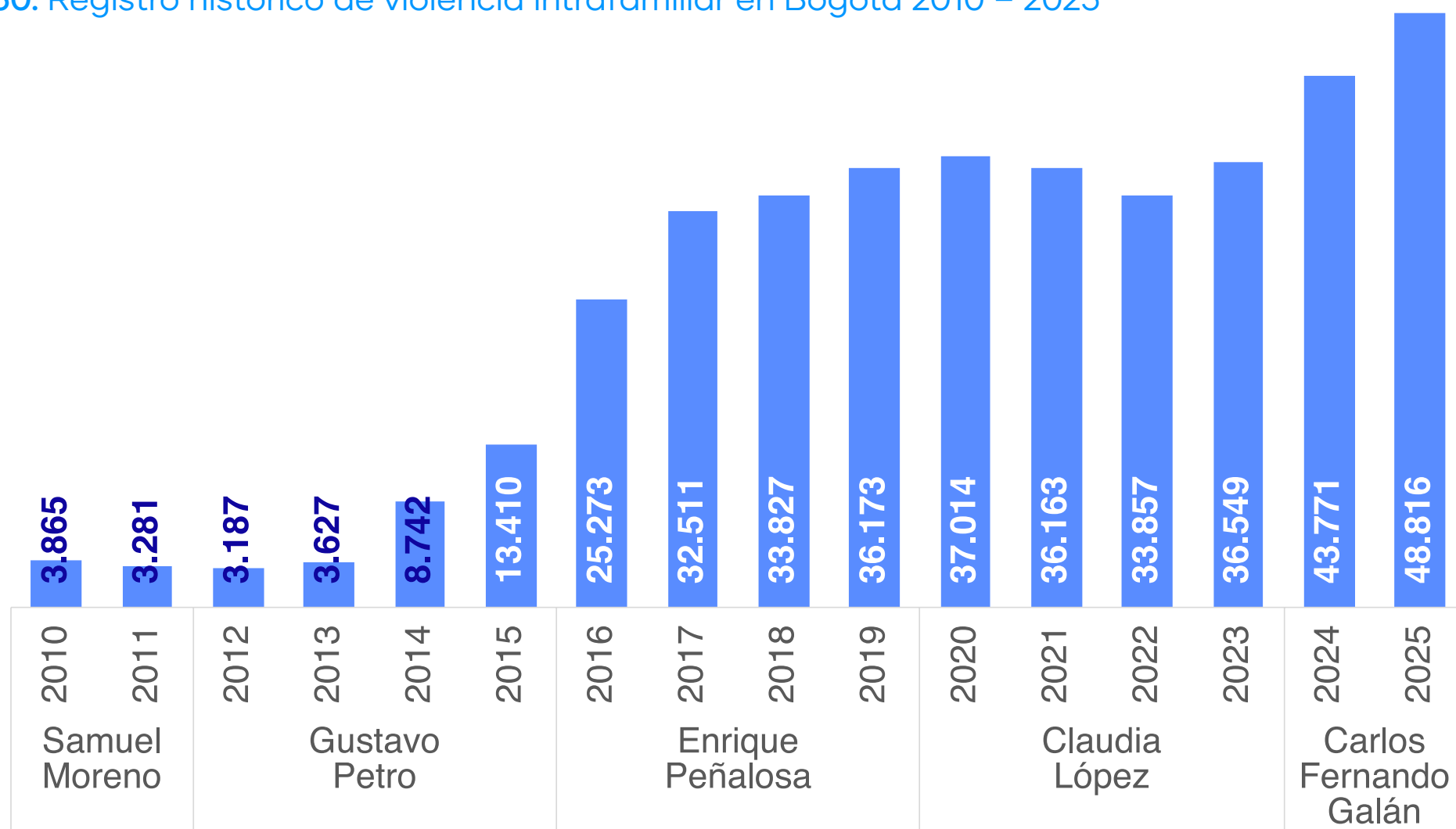


Mapa 11. Tasa de violencia intrafamiliar por localidades 2025



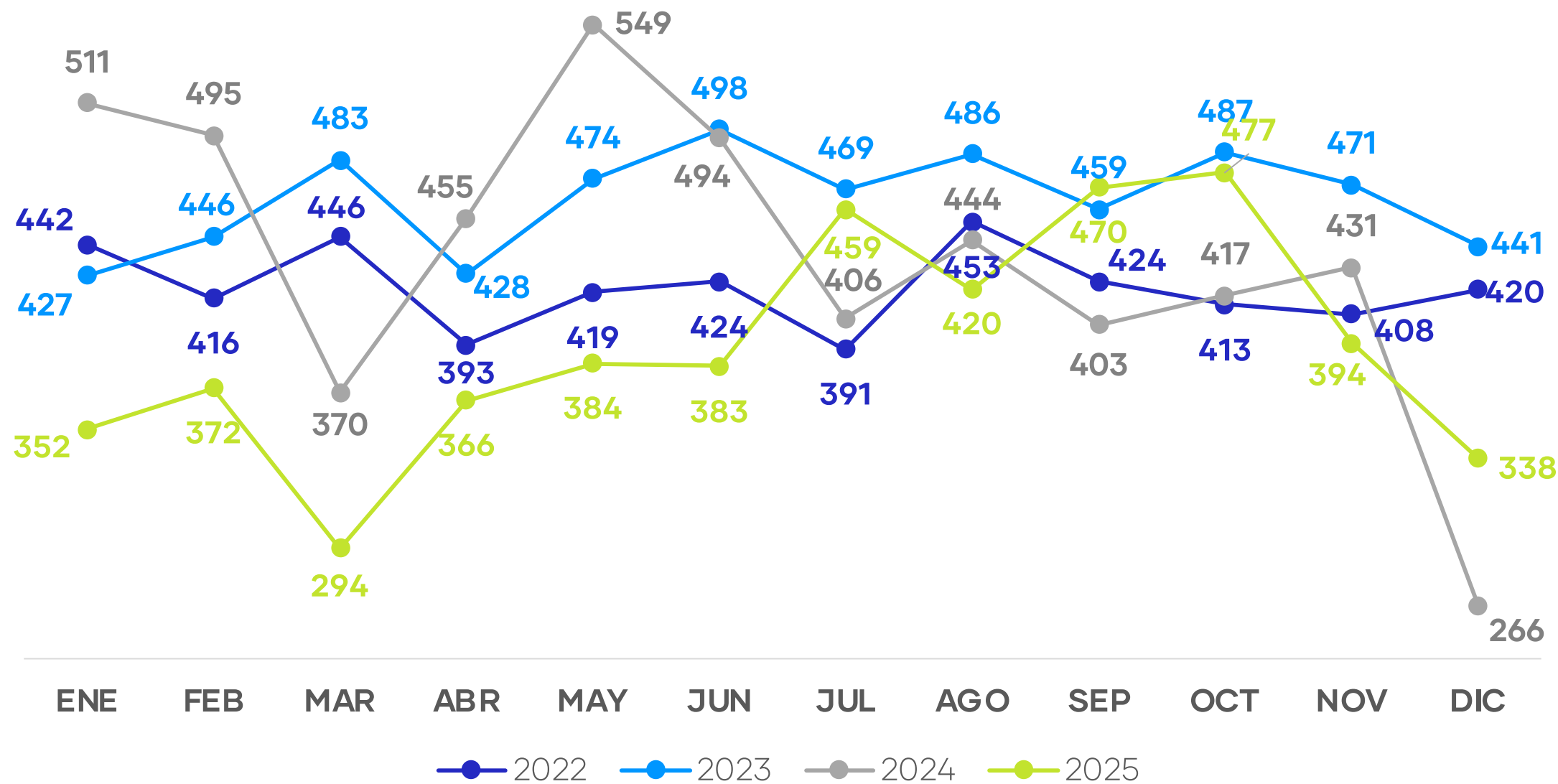
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 30. Registro histórico de violencia intrafamiliar en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 31. Registro mensual de violencia intrafamiliar en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, la violencia intrafamiliar se consolidó como el delito de mayor crecimiento en Bogotá, con un aumento del 11,5 % respecto de 2024 y una tasa de 615,1 casos por cada 100.000 habitantes. Este comportamiento confirma la tendencia al alza observada desde 2023, tras la reducción registrada entre 2021 y 2022, y evidencia la persistencia de este fenómeno en niveles elevados en la ciudad.

El análisis temporal muestra que, aunque el delito experimentó un crecimiento importante en 2024, su comportamiento en 2025 mantiene niveles elevados durante todo el año. La dinámica mensual evidencia incrementos sostenidos durante varios meses, con concentraciones particularmente altas hacia el segundo semestre, lo que sugiere una recurrencia del fenómeno más allá de eventos puntuales.

En términos territoriales, se observa un comportamiento diferenciado. Si bien en la mayoría de las localidades se registran reducciones respecto de 2024, el aumento del total distrital indica una concentración del crecimiento en territorios específicos. La única localidad donde aumentó fue **Puente Aranda (66 %)**, lo que contrasta con las caídas registradas en localidades como **Los Mártires (-82 %)**, **Santa Fe (-49 %)**, **La Candelaria (-49 %)**, **Usaquén (-47 %)** y **Suba (-42 %)**.

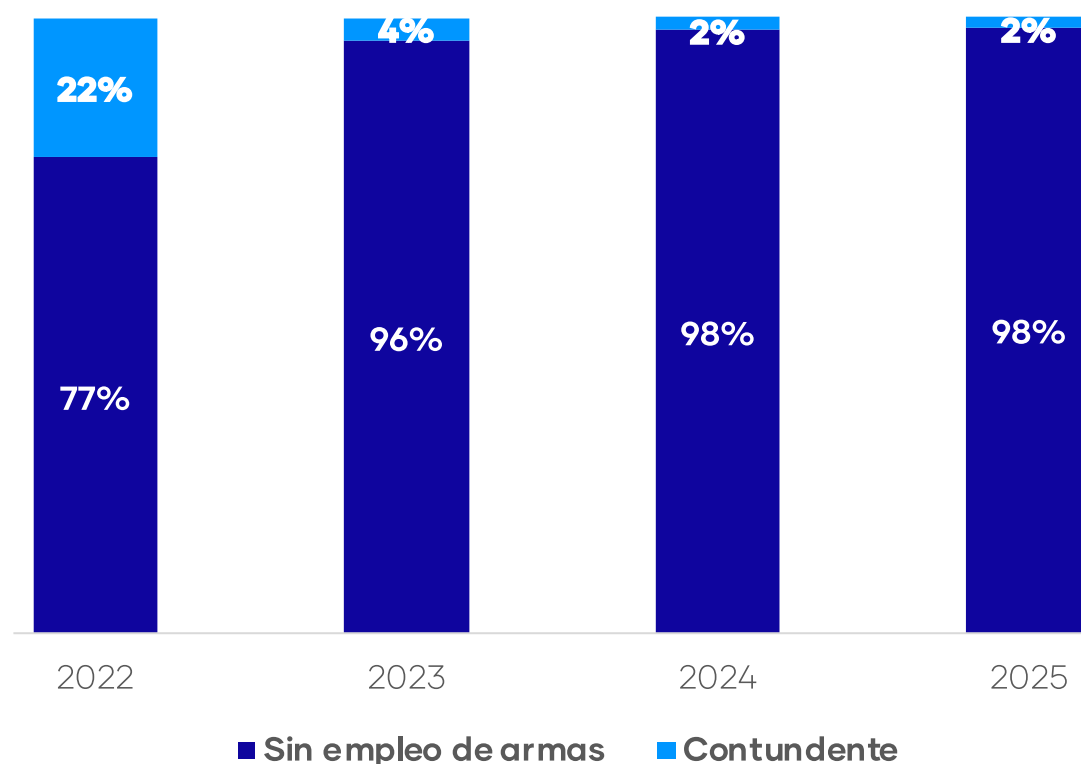
Cabe aclarar que el 42,9 % de los registros de este delito no ocurrieron en una localidad específica, es decir, que fueron clasificados como sin localización. Esto puede explicar la variación respecto a los porcentajes en comparación con los de las localidades del año pasado.

En términos de tasas por cada cien mil habitantes, persiste una alta concentración en zonas centrales, especialmente en La Candelaria (881), Santa Fe (806) y Los Mártires (763). Mientras que Usaquén (197), Suba (240) y Bosa (272) presentan las menores incidencias relativas.

El 98,2 % de los casos de violencia intrafamiliar se cometieron sin usar armas. El uso de armas contun-

dentos disminuyó un 10,5 % respecto al 2024. Las armas blancas tampoco redujeron su proporción, que se mantuvo en 0,1 % en ambos años.

Gráfica 32. Tipo de arma empleada en los registros de violencia intrafamiliar en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas fueron mayoritariamente mujeres (73 %), lo que confirma el carácter diferenciado de este tipo de violencia. En términos temporales, los mayores registros se concentran en horarios nocturnos y de madrugada, especialmente los lunes y domingos, lo que sugiere una fuerte asociación con dinámicas del entorno doméstico y familiar.

El comportamiento de la violencia intrafamiliar evidencia un fenómeno complejo, cuya evolución no puede interpretarse únicamente a partir de variaciones anuales. Su ocurrencia está estrechamente vinculada a las dinámicas relacionales, las condiciones socioeconómicas y los patrones culturales, así como a los niveles de denuncia y al acceso a las rutas institucionales. En este sentido, el aumento observado en 2025 puede reflejar tanto un incremento en la ocurrencia del delito como una mayor visibilización de este. Su abordaje requiere estrategias integrales que combinen prevención, atención a las víctimas, fortalecimiento institucional y acciones orientadas a transformar las condiciones que lo perpetúan.

Extorsión



2024
2.642
CASOS

2025
2.100
CASOS

Disminuyó
11%

Tasa de
26,5 casos x cada
cien mil habitantes

Incrementó en

4 de
las 20
localidades

DESTACAN

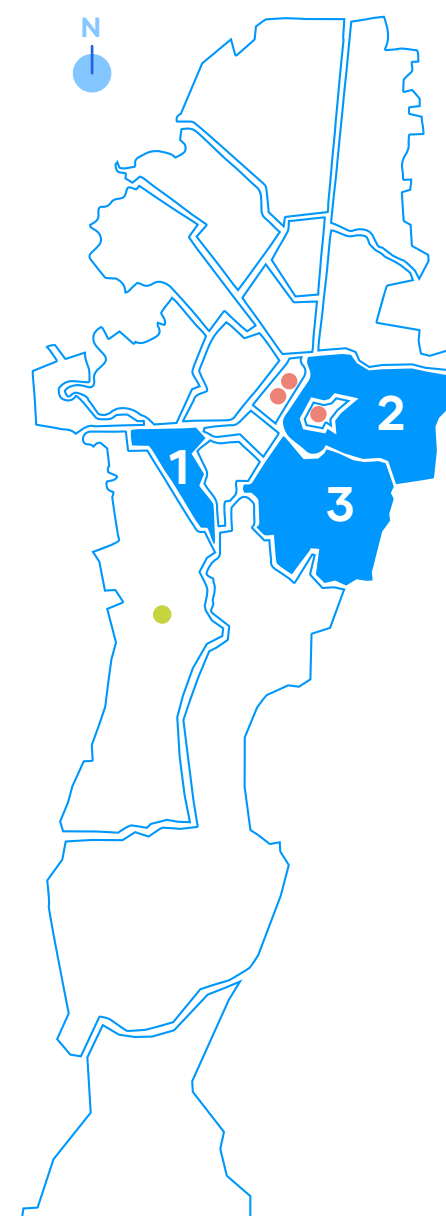
1. Tunjuelito
2. Santa Fe
3. San Cristóbal

Localidades con mayor tasa

- Santa Fe (279 casos x cada 100 mil habitantes)
- Los Mártires ••
- La Candelaria •

Localidad con menor tasa

Ciudad Bolívar •
12 x cada 100 mil habitantes)



Tipo de arma empleada



Llamada telefónica
43%



Redes Sociales
29%



Sin armas
17%



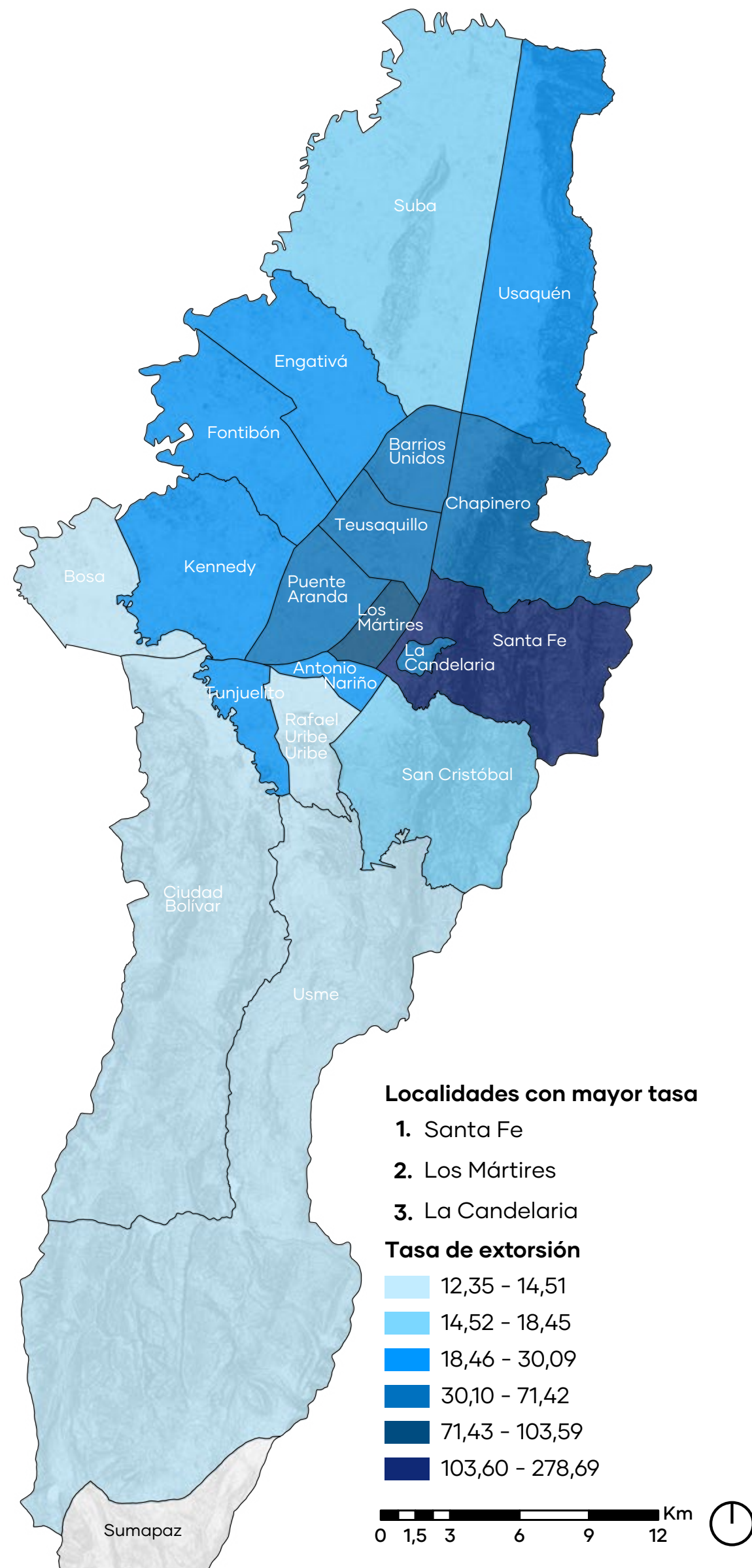
Directa
9%



Carta extorsiva
2%

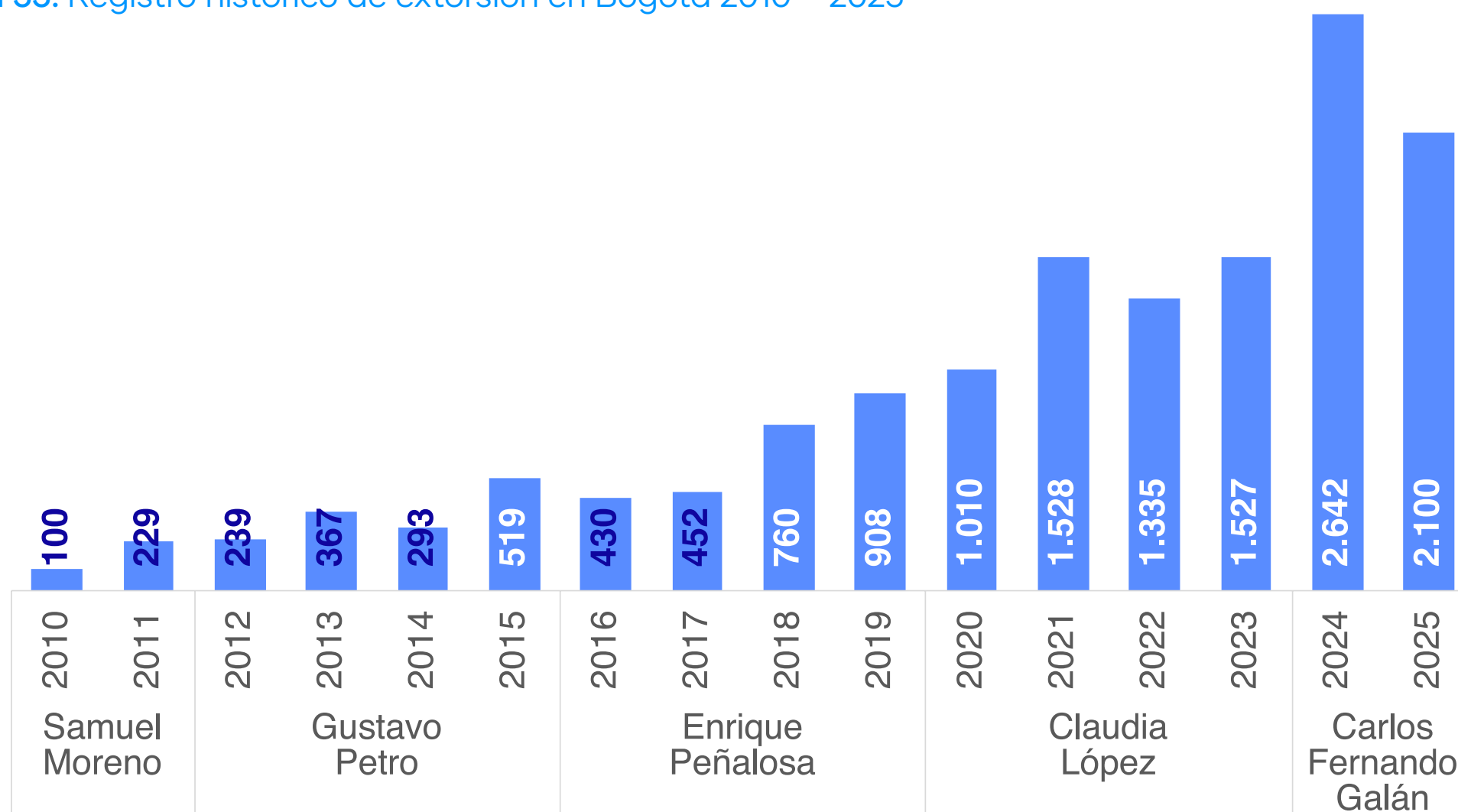


Mapa 12. Tasa de extorsión por localidad 2025



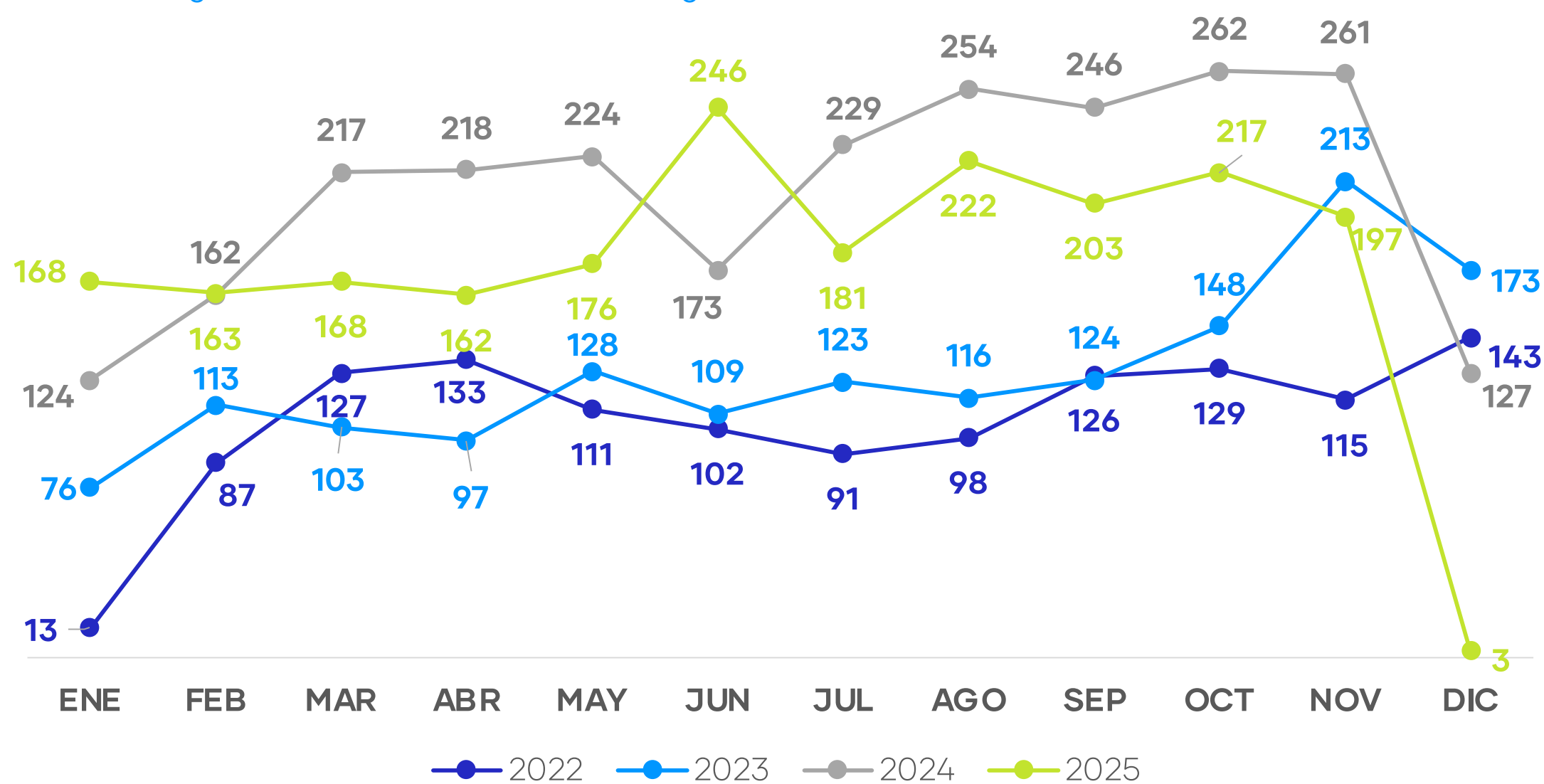
Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

Gráfica 33. Registro histórico de extorsión en Bogotá 2010 – 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Gráfica 34. Registro mensual de extorsión en Bogotá 2022 - 2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

En 2025, la extorsión en Bogotá registró una disminución del 11 % respecto de 2024, tras haber sido el delito de mayor crecimiento el año anterior. La tasa se ubicó en 26,5 casos por cada 100.000 habitantes, lo que refleja una reducción en términos agregados, aunque persisten focos territoriales críticos.

En términos territoriales, el delito presenta una tendencia mayoritariamente descendente, con reducciones en 14 localidades. Las caídas más pronunciadas se observan en Los Mártires (-74 %) y La Candelaria (-61 %), seguidas de Ciudad Bolívar (-35 %), Chapinero (-23 %) y Fontibón (-22 %). También se registran disminuciones en Kennedy (-17 %), Antonio Nariño (-17 %), Teusaquillo (-16 %) y Barrios Unidos (-14 %), lo que confirma una reducción generalizada en el Distrito.

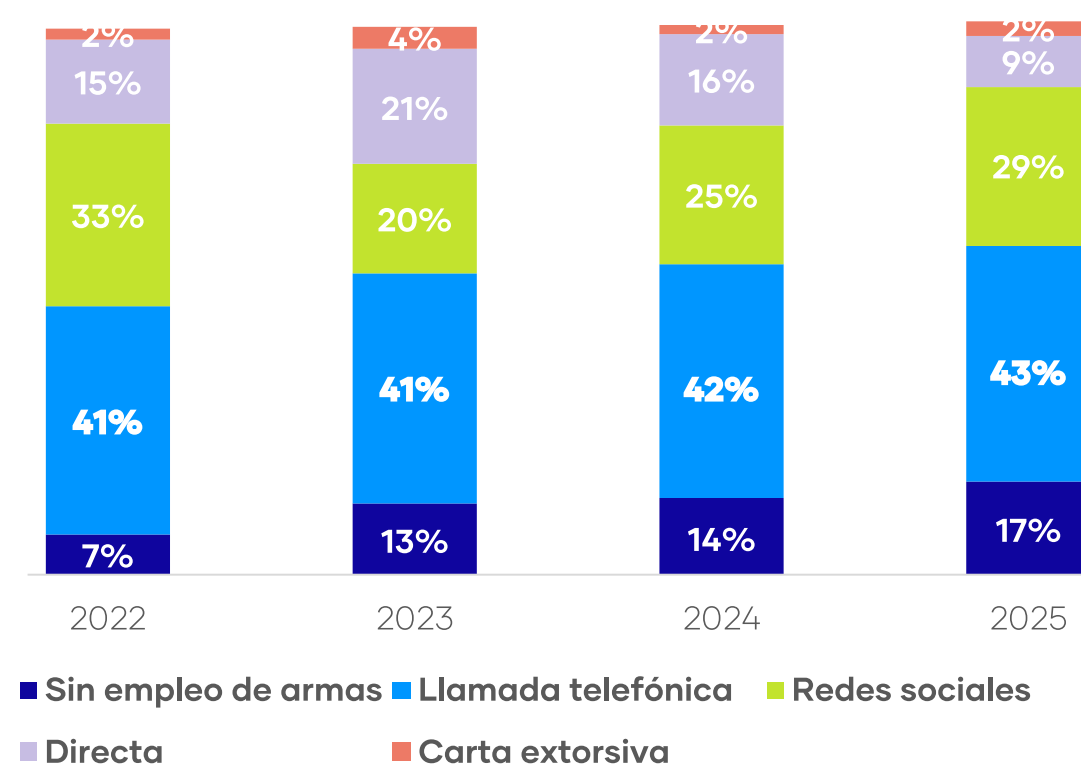
No obstante, esta tendencia no es homogénea. Cuatro localidades presentan incrementos en 2025, destacándose Tunjuelito (122 %) como el mayor aumento porcentual, seguido de Santa Fe (42 %), San Cristóbal (30 %) y Usaquén (21 %). Estos comportamientos rompen la tendencia distrital y configuran los principales puntos de alerta para el seguimiento del delito.

En términos de tasas por cada cien mil habitantes, la extorsión presenta una alta concentración en zonas centrales, en particular en Santa Fe (279), Los Mártires (104) y La Candelaria (71). Aunque estas dos últimas presentan reducciones frente a 2024, mantienen una incidencia proporcional elevada. En contraste, Ciudad Bolívar y Usme (12 casos cada una), así como Bosa (13), registran las tasas más bajas del Distrito, lo que indica una menor afectación relativa.

El análisis de los medios utilizados para la comisión del delito evidencia una transformación relevante. El 43 % de los casos se realiza mediante llamadas telefónicas, lo que se mantiene como el principal mecanismo. Sin embargo,

el uso de redes sociales crece significativamente, pasando del 4 % en 2024 al 25 % en 2025, lo que refleja una rápida adaptación del delito a entornos digitales. Las extorsiones sin uso de medios directos también aumentan, pasando del 13 % al 14 %, lo que sugiere una diversificación de las modalidades.

Gráfica 35. Tipo de arma empleada en los registros de extorsión en Bogotá 2022-2025



Fuente: Sistema Estadístico, Delincuencial, Contravencional y Operativo SIEDCO (datos extraídos el 15 de enero de 2026 de la Policía Nacional)

Las víctimas fueron mayoritariamente hombres (61,2 %), mientras que el 33,8 % fueron mujeres. Además, el 84,5 % de las víctimas tenían entre 18 y 59 años, lo que evidencia una alta concentración de la población en edad productiva. En términos temporales, los casos se registran con mayor frecuencia en días entre semana en horarios de la tarde, particularmente los martes (6,2 %) y jueves (6,1 %), seguidos de los miércoles (5,4 %). En contraste, las menores proporciones se registran los domingos por la mañana (1,5 %) y los sábados por la mañana (1,7 %).

El comportamiento de la extorsión en 2025 refleja un delito en proceso de transformación. Aunque se observa una reducción en los registros, el aumento en el uso de canales digitales evidencia una reconfiguración de las estrategias criminales, que migran hacia

modalidades menos visibles, más escalables y de menor riesgo para los victimarios. En este sentido, la disminución de los casos debe interpretarse con cautela, ya que puede coexistir con cambios en la forma en que se come-

te y se denuncia el delito. Su abordaje requiere fortalecer las capacidades de investigación en entornos digitales, así como estrategias de prevención y atención adaptadas a dichas nuevas dinámicas.

2.2. Análisis del comportamiento delictivo en Bogotá

Tabla 3. Variación delictiva Bogotá por localidad 2025

LOCALIDAD	Homicidios	Hurto personas	Hurto residencias	Hurto comercio	Hurto autos	Hurto motos	Hurto bicicletas	Lesiones personales	Delitos sexuales	Violencia intrafamiliar	Extorsión
Antonio Nariño	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)
Barrios Unidos	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Bosa	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
La Candelaria	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)
Chapinero	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)
Ciudad Bolívar	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Engativá	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Fontibón	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Kennedy	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Los Mártires	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Puente Aranda	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
Rafael Uribe Uribe	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
San Cristóbal	(+)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)
Santa Fe	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)
Suba	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Sumapaz	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)	(0)
Teusaquillo	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)
Tunjuelito	(+)	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)	(-)	(-)	(+)
Usaquén	(+)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)
Usme	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)	(-)

Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

El análisis del comportamiento delictivo en Bogotá para 2025, a partir del resumen por localidades, evidencia un patrón caracterizado por reducciones o estabilidad en la mayoría de los delitos, acompañado de incrementos puntuales y territorialmente focalizados. En términos generales, predominan las variaciones negativas en el conjunto de la ciudad; sin embargo, los aumentos observados no son ge-

neralizados, sino que se concentran en delitos específicos dentro de determinadas localidades.

La distribución territorial de estas variaciones confirma que la dinámica delictiva en Bogotá mantiene un carácter heterogéneo y localizado. La mayoría de las localidades registran más disminuciones que aumentos, mientras

que los incrementos tienden a concentrarse en pocos delitos por territorio. **Localidades como Puente Aranda, Tunjuelito, Usaquén y San Cristóbal registran múltiples aumentos, lo que las posiciona como focos de seguimiento, mientras que en otras predomina una reducción generalizada en los registros.**

En materia de delitos contra el patrimonio, en particular las diferentes modalidades de hurto, se observa un patrón consistente de disminución, tanto en el agregado distrital como en la mayoría de las localidades. Este comportamiento sugiere una mejora relativa en los indicadores asociados a la criminalidad económica, aunque persisten incrementos localizados que evidencian riesgos territoriales específicos. A pesar de estas reducciones, **el hurto a personas continúa siendo el delito de mayor volumen en la ciudad, lo que mantiene su impacto en la percepción de seguridad.**

En contraste, **los delitos de mayor impacto social presentan un comportamiento más diverso. El homicidio muestra incrementos en varias localidades, aunque sin una tendencia generalizada, lo que evidencia su persistencia en territorios específicos de alta violencia.** Este patrón se refleja en localidades como Santa Fe, Los Mártires y Ciudad Bolívar, que registran las tasas más elevadas del Distrito.

Por su parte, las lesiones personales registran un aumento en el agregado distrital, aunque con reducciones en la mayoría de las localidades. Este comportamiento sugiere una dinámica no homogénea, en la que el incremento total puede deberse a concentraciones en territorios específicos o a cambios en la intensidad del delito. En conjunto, este indicador continúa reflejando niveles relevantes de conflictividad interpersonal en la ciudad.

Los delitos asociados a violencias basadas en género y en el entorno familiar, como la violencia intrafamiliar y los delitos sexuales, presentan un comportamiento mixto. Si bien en varias localidades se registran disminuciones, persisten

incrementos en otras, lo que evidencia dinámicas territoriales diferenciadas. Este patrón sugiere que su evolución no responde únicamente a cambios en la ocurrencia, sino también a factores como la denuncia y el acceso a rutas institucionales.

La extorsión, por su parte, muestra una reducción generalizada en la mayoría de las localidades, aunque con aumentos significativos en algunos territorios, como Tunjuelito, Santa Fe y San Cristóbal, lo que refleja una dinámica territorial inestable. Este comportamiento sugiere que, a pesar de la disminución agregada, el delito mantiene focos activos que requieren un seguimiento específico.

La lectura de estos patrones permite identificar que **la criminalidad en Bogotá no sigue una tendencia única, sino que se organiza en lógicas diferenciadas según el tipo de delito. Mientras los delitos de oportunidad, como los hurtos, tienden a disminuir de manera más homogénea, los delitos asociados a la violencia interpersonal, familiar o estructural presentan mayores niveles de variabilidad territorial.**

Esta interpretación se refuerza con los resultados de la matriz de correlación, que evidencian que los delitos tienden a agruparse en dinámicas compartidas. Se observan altas correlaciones entre lesiones personales, delitos sexuales y violencia intrafamiliar, lo que sugiere la concentración de distintas formas de violencia en los mismos territorios. De igual forma, los delitos contra el patrimonio presentan fuertes asociaciones entre sí, lo que indica que comparten condiciones espaciales similares.

En conjunto, el análisis permite concluir que el comportamiento delictivo en Bogotá durante 2025 está marcado por una reducción general de varios delitos, coexistiendo con incrementos focalizados y dinámicas territoriales diferenciadas, lo que exige lecturas específicas por tipo de delito y por territorio.

Ahora bien, los resultados de la matriz de correlación de Pearson evidencian que varios delitos en Bogotá no se distribuyen de manera independiente, sino que presentan patrones territoriales compartidos.

Tabla 4. Correlación de Pearson para los delitos en Bogotá 2025

MATRIZ PEARSON CASOS	HURTOS							Lesiones personales	Delitos Sexuales	Violencia Intrafamiliar	Extorsión
	Homicidios	Personas	Residencias	Comercio	Autos	Motos	Bicicletas				
Homicidios	1,0										
Hurto Personas	0,4	1,0									
Hurto Residencias	0,1	0,8	1,0								
Hurto Comercio	0,1	0,9	0,7	1,0							
Hurto Autos	0,2	0,4	0,4	0,4	1,0						
Hurto Motos	0,6	0,4	0,4	0,4	0,8	1,0					
Hurto Bicicletas	0,2	0,9	0,9	0,8	0,4	0,4	1,0				
Lesiones personales	0,5	0,9	0,5	0,9	0,4	0,5	0,6	1,0			
Delitos Sexuales	0,7	0,9	0,5	0,8	0,4	0,6	0,6	1,0	1,0		
Violencia Intrafamiliar	0,7	0,8	0,6	0,7	0,6	0,6	0,7	0,9	0,9	1,0	
Extorsión	0,7	0,6	0,4	0,3	0,2	0,3	0,5	0,5	0,7	0,7	1,0

Fuente: ProBogotá Región con base en datos del SIEDCO

En particular, se observa una correlación positiva muy alta entre los delitos sexuales y las lesiones personales (0,96), lo que indica que ambos tienden a concentrarse en las mismas localidades. Este comportamiento sugiere la presencia de entornos donde convergen distintas formas de violencia interpersonal, posiblemente asociadas a condiciones de vulnerabilidad social, a conflictividad y a dinámicas de convivencia deterioradas. En la misma línea, la relación entre violencia intrafamiliar y delitos sexuales (0,92) refuerza la hipótesis de una coexistencia de violencias en determinados territorios, más que la ocurrencia aislada de estos delitos.

En cuanto a los delitos contra el patrimonio, se identifica una correlación significativa entre el hurto a personas y el hurto a comercio (0,92), lo que evidencia que ambos comparten lógicas espaciales similares, asociadas a zonas con alta actividad económica y flujo de personas. Asimismo, la relación entre el hurto a bicicletas y el hurto a residencias (0,88) sugiere que estas modalidades tienden a concentrarse en entornos habitacionales, donde las oportunidades de cometer el delito están vinculadas al acceso a viviendas y espacios privados.

Por su parte, la extorsión presenta correlaciones relevantes con el homicidio (0,71) y la violencia intrafamiliar (0,68), lo que podría indicar su presencia en territorios con mayores niveles de conflictividad y posibles dinámicas de control o de presión sobre la población. Este patrón contrasta con el comportamiento del hurto de automotores, que registra coeficientes de correlación bajos frente a delitos de violencia directa, como la extorsión (0,16), lo que sugiere que esta modalidad responde a lógicas operativas distintas, menos asociadas a la interacción directa con las víctimas o a entornos de violencia interpersonal.

En conjunto, estos resultados permiten identificar que **la criminalidad en Bogotá se organiza en torno a conjuntos de delitos que tienden a coexistir en los mismos territorios, lo que permite diferenciar al menos dos grandes dinámicas: por un lado, aquellas asociadas a violencias interpersonales y de género, y por otro, las vinculadas a delitos de oportunidad contra el patrimonio.** Esta diferenciación resulta clave para orientar estrategias de intervención más focalizadas que respondan a las condiciones específicas de cada tipo de delito y de cada territorio.

2.3. Llamadas al 123

Si bien la correlación entre delitos permite identificar patrones de concentración territorial y de coexistencia de fenómenos criminales, resulta necesario complementar este análisis con indicadores que reflejen la demanda directa de la ciudadanía. En este sentido, las llamadas a la línea 123 permiten acercarse a las situaciones que activan la respuesta institucional en tiempo real.

Tabla 5. Caracterización llamadas 123 en Bogotá 2025

MOTIVO DE LA LLAMADA	REGISTROS	PORCENTAJE
Riña	451.823	31,20%
Ruido	414.040	28,60%
Maltrato	149.488	10,30%
Hurto en proceso	98.486	6,80%
Persona o vehículo sospechoso	81.132	5,60%
Narcóticos	77.011	5,30%
Hurto efectuado	47.226	3,30%
Lesiones personales	33.001	2,30%
Habitante de la calle	28.242	1,90%
Delincuente capturado por civil	21.506	1,50%
Disparos	18.032	1,20%
Daños en propiedad pública o privada	11.851	0,80%
Violencia sexual	7.154	0,50%
Porte de armas	5.558	0,40%
Secuestro	2.372	0,20%
Broma	1.831	0,10%
TOTAL GENERAL	1.448.753	100%

Fuente: ProBogotá Región con base en datos de Observatorio de Seguridad, Convivencia y Justicia de Bogotá (OSCJ)

El análisis de las llamadas a la línea 123 revela que la mayoría de los reportes ciudadanos con la línea no están asociados a delitos de alto impacto, sino a situaciones de convivencia. Riñas, conflictos entre vecinos, perturbaciones

por ruido y consumo en el espacio público concentran más del 60 % de las solicitudes de atención, lo que evidencia que la demanda de seguridad de la ciudadanía está fuertemente vinculada a conflictos cotidianos.

Este comportamiento sugiere que la inseguridad en la ciudad no solo se explica por la ocurrencia de delitos, sino también por la persistencia de tensiones en la vida diaria que afectan la calidad de vida y la percepción de orden. En este sentido, la línea 123 no solo refleja eventos delictivos, sino una presión constante sobre las autoridades para gestionar problemáticas de convivencia que, de no ser atendidas, pueden escalar hacia formas más graves de violencia y donde servicios desde el distrito que manejan la intolerancia pueden ser efectivos para el manejo y respuesta sin ocupar pie de fuerza policial.

2.4. Acceso a la justicia y capacidad institucional

La estructura del Estado colombiano ha asignado a las entidades territoriales un rol indirecto en la administración de justicia, concentrando sus funciones en mecanismos de justicia no formal y en el apoyo a las instituciones del orden nacional. En este contexto, las Casas de Justicia y los instrumentos de convivencia ciudadana se consolidan como los principales puntos de contacto entre la ciudadanía y el sistema institucional.

Casas de Justicia

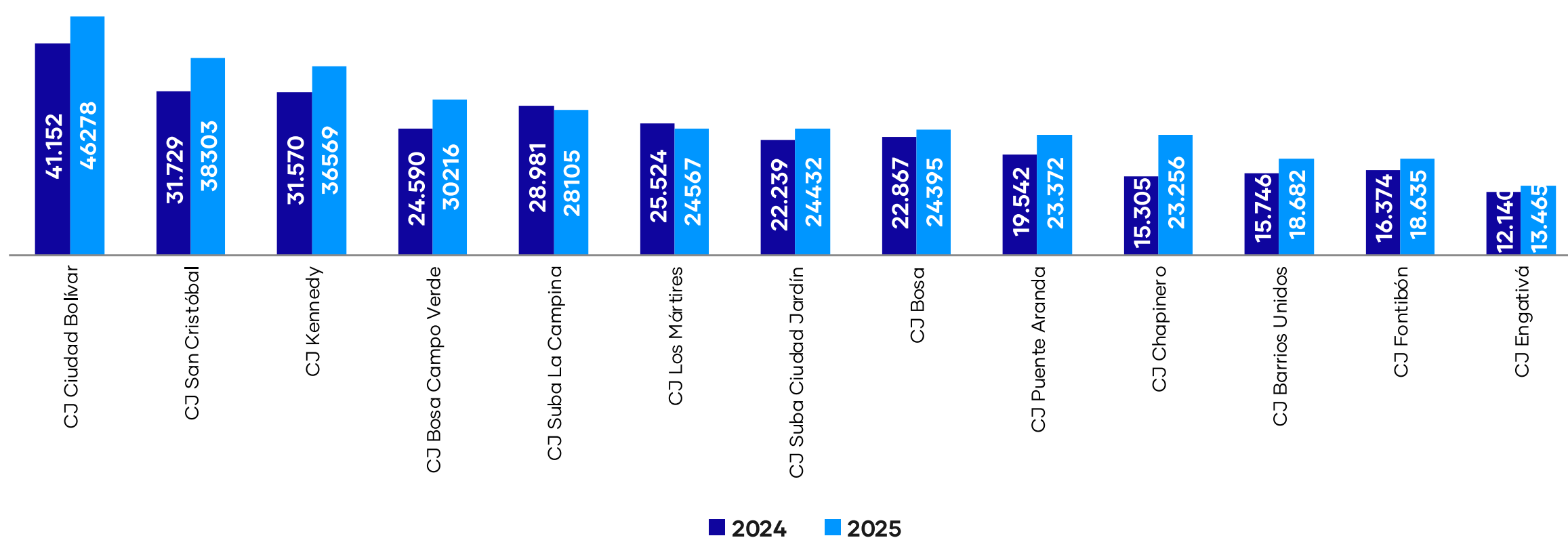
De acuerdo con el Sistema de Información de Casas de Justicia (SICAS) de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, en 2025 se registraron 350.275 visitas presenciales en 15 Casas de Justicia en Bogotá (sin

incluir la sede de Suba Pontevedra por falta de información), lo que representa un incremento del 13,8 % frente a 2024.

Las Casas de Justicia con mayor volumen de atención fueron Ciudad Bolívar, que concentró el 13,9 % del total de visitas, y San Cristóbal, con el 10,9 %, lo que evidencia una mayor demanda de servicios en territorios con altos niveles de vulnerabilidad y conflictividad social.

Este aumento en las visitas sugiere una mayor demanda de servicios de resolución de conflictos y orientación institucional; sin embargo, no necesariamente implica una mejora en el acceso efectivo a la justicia. Por el contrario, puede reflejar tanto un incremento en las necesidades de atención como posibles limitaciones del sistema formal para absorber la demanda, lo que traslada la carga hacia mecanismos alternativos.

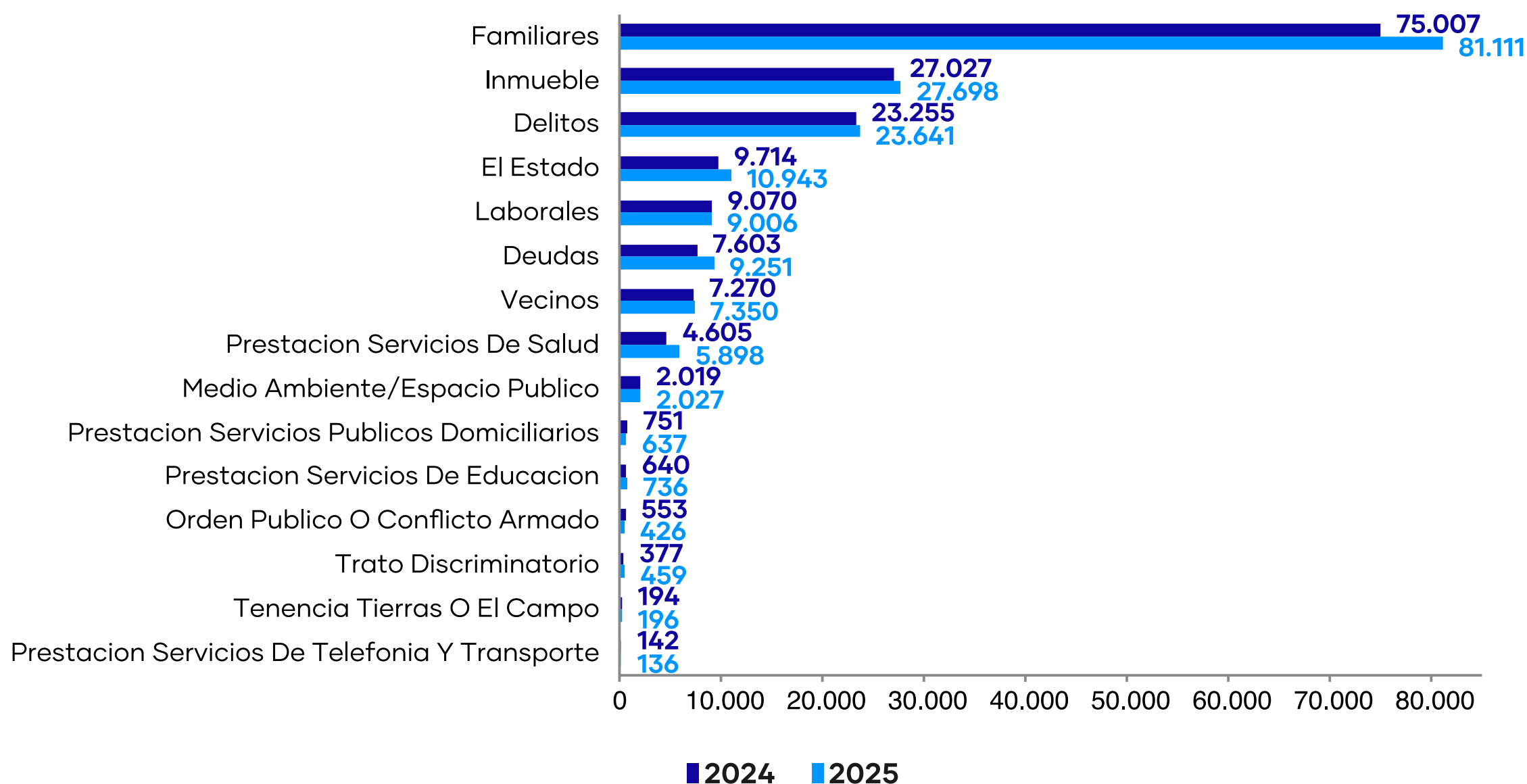
Gráfica 36. Visitas por Casa de Justicia 2024 y 2025



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia (datos extraídos el 15 de enero de 2026)

Las atenciones en Centros de Recepción e Información -CRI- aumentaron un 2,6 % comparado con 2024. En la mayoría de Casas de Justicia aumentaron las atenciones en CRI, la CJ Ciudad Bolívar tuvo el mayor número de atenciones en Bogotá, siendo el 13,2 % del total distrital. La que tuvo un aumento mayor fue CJ Chapinero, con 51,9 % más atenciones. **Fuera de estas excepciones, hay disminuciones en algunas casas en atenciones CRI, como en la CJ Mártires, que de 2024 y 2025 tuvo una disminución del 3,7 % en sus atenciones CRI.**

Gráfica 37. Conflictividades atendidas por CRI 2024 y 2025

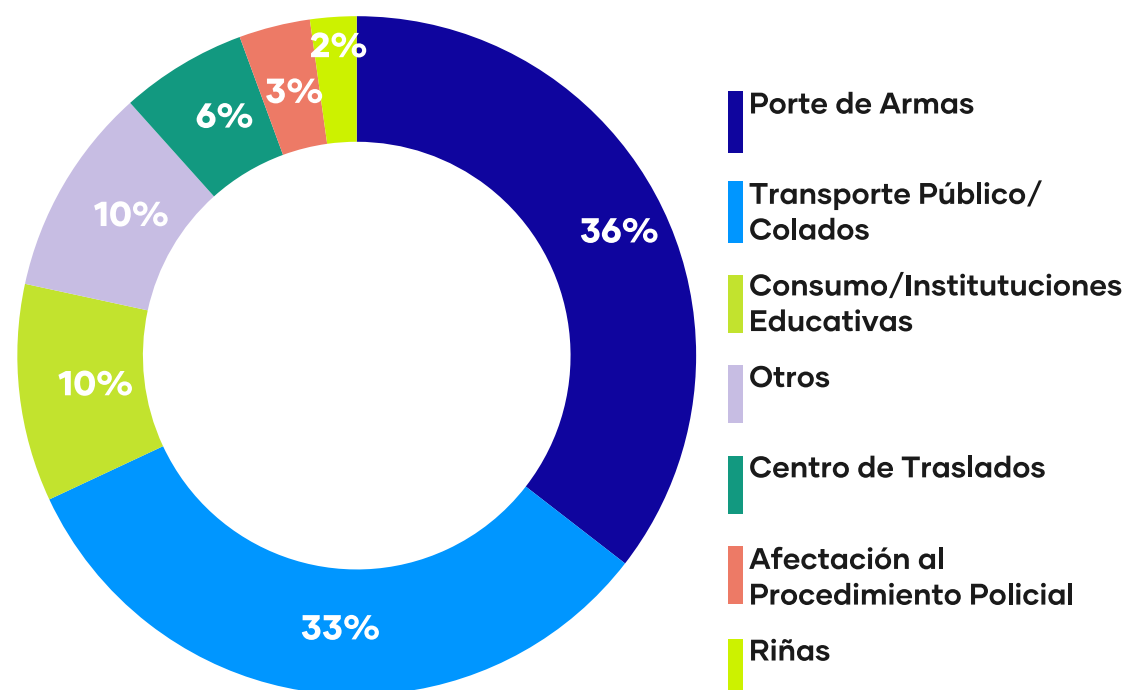


Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia (datos extraídos el 15 de enero de 2026)

Registro nacional de medidas correctivas

Según el Registro Nacional de Medidas Correctivas (RN-MC), en 2025 se impusieron 538.585 comparendos en Bogotá, lo que representa un aumento del 24,8 % respecto a 2024. El 36 % de los comparendos estuvo asociado al porte de armas, incluidas armas blancas, elementos cortopunzantes y dispositivos menos letales, en espacios públicos o en condiciones no permitidas. Estas infracciones se concentran en contextos de alta interacción social, como aglomeraciones, el consumo de alcohol o la presencia de sustancias psicoactivas, lo que evidencia riesgos relevantes para la convivencia y la seguridad cotidiana.

Gráfica 38. Comparendos impuestos en 2025 en Bogotá



Fuente: Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y justicia (datos extraídos el 15 de enero de 2026)

El incremento en la imposición de comparendos puede interpretarse como un fortalecimiento de las acciones de control por parte de la autoridad, aunque también puede estar asociado a una mayor ocurrencia de comportamientos contrarios a la convivencia. En cualquier caso, estos datos reflejan una alta presión sobre los mecanismos administrativos de regulación del comportamiento ciudadano.

Resocialización y reintegración

En materia penitenciaria, el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) reportó un hacinamiento promedio del 38,5 % en Bogotá durante 2025, superior al registrado en 2024 (31,7 %), lo que evidencia un deterioro en las condiciones del sistema carcelario.

Las mayores tasas de sobrepoblación se presentan en **La Modelo (51,4 %)**, seguidas por **El Buen Pastor (36,6 %)** y **La Picota (24,9 %)**, lo que limita las condiciones para la resocialización efectiva y aumenta los riesgos asociados a la reincidencia y al control interno de los establecimientos.

En contraste, la Cárcel Distrital se posiciona como un referente en el país, con niveles de ocupación disponibles del 10 % y un enfoque centrado en la justicia restaurativa y la resocialización. A través de programas de formación en oficios como la carpintería, la costura y las artesanías, esta institución promueve la construcción de proyectos de vida alejados del delito, evidenciando el potencial de los modelos alternativos frente a los esquemas tradicionales de reclusión.

En conjunto, estos indicadores muestran que la respuesta institucional en Bogotá enfrenta tensiones estructurales entre la demanda y la capacidad. El aumento en el uso de mecanismos como las Casas de Justicia y los comparendos evidencia una alta presión sobre las herramientas de gestión de la convivencia, mientras que el deterioro de las

condiciones del sistema penitenciario limita la efectividad de los procesos de resocialización.

Estos elementos sugieren que, más allá del comportamiento de los delitos, la ciudad enfrenta desafíos en la capacidad de su sistema de justicia para atender, canalizar y transformar los conflictos, lo que incide directamente en la sostenibilidad de las mejoras en seguridad y en la confianza ciudadana en las instituciones.

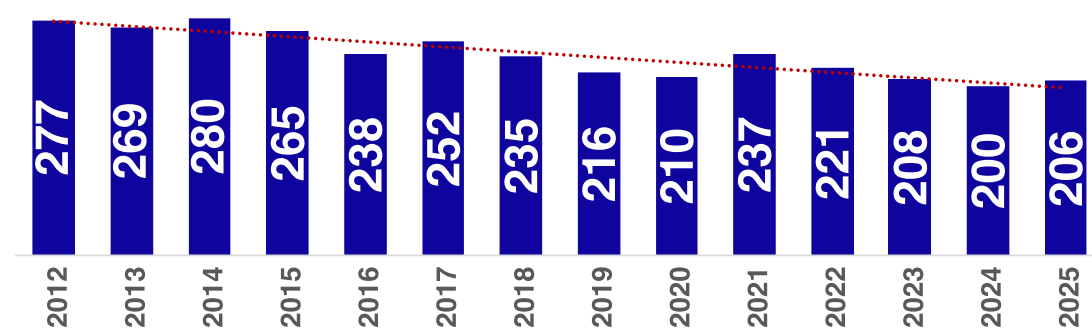
Pie de fuerza y capacidad operativa

La capacidad de la ciudad para prevenir y responder al delito está directamente condicionada por la disponibilidad de pie de fuerza policial. **En el caso de Bogotá, los datos evidencian una tendencia decreciente en el número de uniformados disponibles en la última década, lo que plantea retos estructurales para la gestión de la seguridad.**

Entre 2012 y 2025, el pie de fuerza de la Policía Nacional en Bogotá pasó de 19.941 uniformados a 16.356, lo que representa una reducción sostenida a lo largo del periodo, con fluctuaciones puntuales pero sin una recuperación estructural. Aunque en algunos años se registraron incrementos temporales —como en 2014 y 2021—, la tendencia general es descendente.

Esta situación se vuelve más crítica al analizar la disponibilidad de policías en relación con la población. La tasa de uniformados por cada 100.000 habitantes pasó de niveles cercanos a 280 en 2014 a aproximadamente 206 en 2025 y 2026, ubicándose de manera consistente por debajo del estándar internacional de 300 policías por cada 100.000 habitantes. Esta brecha evidencia una limitación estructural en la capacidad de cobertura y respuesta de la fuerza pública en la ciudad.

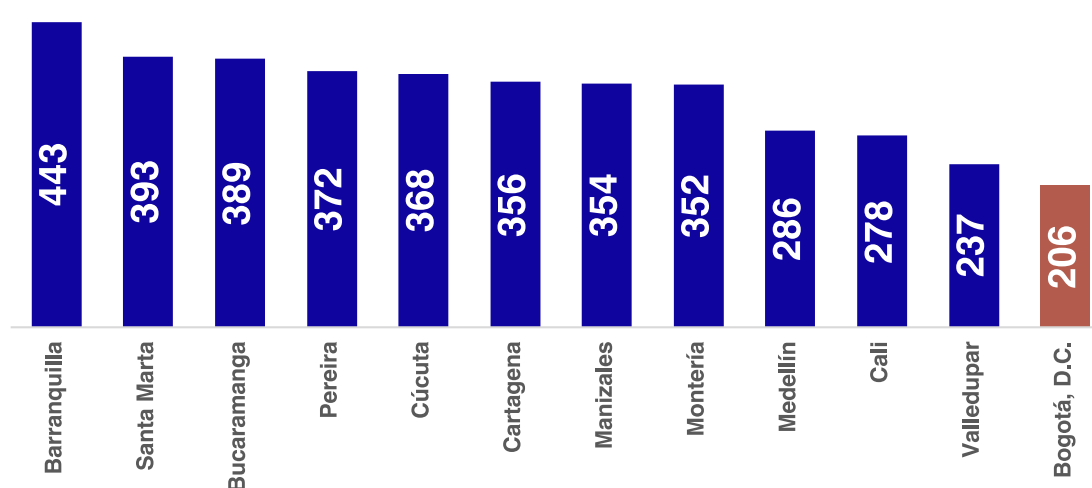
Gráfica 39. Tasa de pie de fuerza por 100.000 habitantes en Bogotá 2012 - 2025



Fuente: Policía Nacional, corte enero 2026

Bogotá no solo enfrenta una reducción sostenida de su pie de fuerza en términos absolutos, sino que además presenta un rezago significativo frente a otras ciudades principales del país. Con una tasa de 206 policías por cada 100.000 habitantes, la ciudad se ubica en el último lugar entre las principales capitales, muy por debajo de ciudades como Barranquilla (443), Santa Marta (393) o Bucaramanga (389), que prácticamente duplican dicha tasa. Incluso frente a ciudades con dinámicas de criminalidad complejas como Medellín (286) o Cali (278), Bogotá mantiene una brecha considerable. Esta diferencia no es menor: implica que, en términos per cápita, la capital cuenta con menos capacidad operativa para la prevención, la disuasión y la respuesta, lo que condiciona la efectividad de cualquier estrategia de seguridad y aumenta la presión sobre los recursos disponibles.

Gráfica 40. Tasa de pie de fuerza por 100.000 habitantes – Principales ciudades de Colombia



Fuente: Policía Nacional, corte enero 2026

La reducción del pie de fuerza, en un contexto de crecimiento poblacional y expansión urbana, implica que la ciudad cuenta con una capacidad relativa menor para atender la demanda de seguridad, lo que puede traducirse en mayores tiempos de respuesta, menor presencia preventiva y dificultades para sostener intervenciones focalizadas en territorios críticos.

En este contexto, la evidencia sugiere que Bogotá enfrenta un escenario de presión creciente sobre su capacidad operativa, en el que las mejoras en algunos indicadores delictivos conviven con limitaciones estructurales en la disponibilidad de recursos humanos para la seguridad. Esto refuerza la necesidad de complementar las estrategias de control con enfoques de prevención, de focalización territorial y de fortalecimiento institucional.

Las brechas en la capacidad operativa y en el acceso efectivo a la justicia contribuyen a explicar por qué, incluso en escenarios donde algunos delitos muestran reducciones, la ciudadanía continúa percibiendo altos niveles de inseguridad. En este sentido, la seguridad no solo depende de la evolución de las cifras delictivas, sino también de la capacidad del Estado para garantizar presencia, respuesta y confianza en el territorio.

2.5. Percepción Ciudadana

La percepción de seguridad es uno de los temas que suscitan el mayor debate en el diálogo ciudadano sobre la seguridad, la convivencia y la justicia en la ciudad. El ejercicio de rendición de cuentas, realizado por las autoridades para informar a la ciudadanía sobre el estado de la seguridad o para dar respuesta a hechos de criminalidad y violencia, se estrella permanentemente con el sentimiento individual que cada ciudadano desarrolla a partir de su experiencia diaria.

Desde su hogar, la convivencia en el espacio público, sus trabajos, el trato con otros ciudadanos, hasta el contenido que se ve en redes sociales afectan la percepción que una persona tiene de la seguridad de la ciudad que habita.

El Informe Anual de Seguridad de ProBogotá no solo analiza el estado del crimen, la violencia y la convivencia en la ciudad a partir de bases de datos oficiales, sino que también hace seguimiento de instrumentos que miden la percepción de seguridad de la ciudadanía. La Cámara de Comercio de Bogotá –CCB–, el programa Bogotá Cómo Vamos y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística –DANE– son las tres instituciones que desarrollan los instrumentos más robustos de investigación sobre la percepción de seguridad en la ciudad. Hasta 2019, su periodicidad y estabilidad metodológica constituían un activo fundamental para la comprensión de las dinámicas de seguridad y de confianza en la ciudad. No obstante, los desafíos que trajo la pandemia alteraron esos dos atributos, debido al aumento de la complejidad en la aplicación de los instrumentos de encuesta, situación que persiste hasta 2025.

En tal sentido, la Encuesta de Percepción Ciudadana 2025 de Bogotá Cómo Vamos y la Encuesta de Percepción y Victimización de Bogotá ofrecen información sobre la seguridad en el año observado. La ciudad necesita con urgencia recuperar la robustez metodológica y la periodicidad de los demás instrumentos, con el fin de ampliar la visión general y local sobre la sensación de confianza y seguridad de los ciudadanos. Para el 2025 no se incluyó la encuesta de Invamer, pues, según el comunicado emitido por la entidad, debido a la normativa que exige la nueva ley de encuestas, no le es posible financiarla.

Encuesta de Percepción Ciudadana

La percepción de inseguridad en la ciudad presenta un deterioro respecto al año anterior, alcanzando el nivel más alto registrado desde 2008. Para 2025, el 63,7 % de las mujeres y el 59,3 % de los hombres manifiestan sentirse inseguros en Bogotá, lo que evidencia no solo un aumento generalizado de la percepción de inseguridad, sino también una brecha de género persistente en la forma en que se experimenta este fenómeno. A nivel etario, los mayores niveles de percepción de inseguridad se concentran en los grupos de 36 a 55 años, todos por encima del 65 %, mientras que los jóvenes de 18 a 25 años reportan una percepción menor (55,8 %), aunque igualmente elevada. Este comportamiento podría estar relacionado con una mayor exposición a responsabilidades laborales, familiares y patrimoniales, lo que incrementa la sensibilidad frente a riesgos asociados al delito.

En cuanto a la percepción de seguridad en el entorno cercano, se mantiene la diferencia entre la ciudad y el barrio, aunque con un deterioro significativo. Para 2025, el 43 % de las personas se sienten inseguras en su barrio, una cifra que también corresponde al nivel más alto desde 2008. Esta percepción es más alta en mujeres (46 %) que en hombres (39,8 %) y alcanza sus niveles más críticos en los grupos de edad entre 46 y 55 años, donde supera el 51 %. Este comportamiento podría estar relacionado con una mayor permanencia en el entorno residencial, así como con una mayor sensibilidad frente a cambios en las dinámicas delictivas locales o en la convivencia comunitaria. Estos resultados muestran que el aumento de la percepción de inseguridad no solo es un fenómeno de escala ciudadana, sino que también se refleja en los entornos cotidianos de los ciudadanos.

Los principales problemas de seguridad identificados en los barrios evidencian un aumento en su intensidad y frecuencia percibida. Los atracos callejeros conti-

núan siendo la problemática más relevante, pasando del 61,7 % en 2024 al 72,7 % en 2025. Le siguen la drogadicción (21,4 %), las pandillas (18,6 %), los asaltos a residencias (19,4 %) y los robos a comercio (17,4 %). Este comportamiento sugiere un fortalecimiento de las dinámicas delictivas visibles en el espacio público, especialmente aquellas asociadas al hurto y a la presencia de estructuras delictuales de menor escala. Asimismo, pone en evidencia la importancia de abordar la seguridad desde un enfoque integral que combine acciones de control y prevención del delito con intervenciones sociales orientadas a mitigar factores de riesgo como el consumo de sustancias y la vinculación a grupos delictuales.

En relación con la victimización, se observa una reducción respecto al año anterior: el 15 % de los encuestados reporta haber sido víctima de algún delito en 2025, frente al 24 % registrado en 2024. Sin embargo, esta disminución no se traduce en una mejora en la percepción de seguridad, lo que refuerza la desconexión entre los indicadores objetivos y subjetivos. Por su parte, la denuncia se mantiene relativamente estable, con un 42 % de las víctimas que reportaron haber denunciado el delito.

Las razones para no denunciar siguen vinculadas a la falta de confianza en la efectividad del sistema. En 2025, el 43,8 % de las víctimas señala que no denuncia porque no cree que la denuncia genere solución, mientras que el 34 % indica que ha denunciado anteriormente sin obtener resultados. Adicionalmente, el 9,2 % manifiesta no tener información sobre cómo denunciar y el 3,0 % teme represalias. Estos resultados evidencian que las barreras a la denuncia se mantienen estructuralmente estables y siguen vinculadas a la percepción de ineficacia institucional. Estas cifras reflejan no solo una percepción de ineficacia, sino también una experiencia acumulada de frustración frente a la respuesta institucional, lo que desincentiva la activación de los mecanismos formales de justicia.

En este contexto, desconocer la relación entre la percepción de inseguridad, la victimización y la confianza institucional implica omitir elementos centrales para la formulación de políticas públicas efectivas. La persistencia de altos niveles de percepción de inseguridad, incluso en contextos de reducción de la victimización, evidencia la necesidad de intervenciones que no solo impacten los indicadores objetivos del delito, sino también los factores que configuran la experiencia subjetiva de seguridad en la ciudad.

Encuesta de Percepción y Victimización de Bogotá

A partir de la Encuesta de Percepción y Victimización 2025, se identifican varios factores estructurales que inciden en la seguridad en la ciudad, los cuales reflejan una dinámica compleja entre la percepción, la victimización efectiva, el entorno urbano e la institucionalidad.

Persiste una alta percepción de deterioro de la seguridad, evidenciada por el hecho de que el 66,2 % de las personas considera que la inseguridad aumentó durante 2025, aunque este valor representa una reducción frente al año anterior (disminuyó en 3,1 puntos porcentuales). Este comportamiento sugiere una leve moderación de la percepción negativa, pero aún en niveles elevados, lo que indica que la sensación de inseguridad continúa siendo un fenómeno extendido y relativamente desacoplado de la evolución de algunos indicadores objetivos. Esta brecha se refuerza por el hecho de que el 44,3 % de las personas reporta haber sido testigo de delitos, lo que amplía la percepción de riesgo más allá de la experiencia directa.

En la ciudad, la percepción de que la inseguridad ha aumentado es alta en todas las localidades, con valores superiores al 56 %. Los porcentajes más elevados se registran en Engativá (72,1 %), Puente Aranda (71,2 %) y

Antonio Nariño (70,1 %), seguidos de Teusaquillo (69,3 %), Suba (68,3 %) y Kennedy (67,3 %). En contraste, las cifras más bajas, aunque aún significativas, se observan en La Candelaria (56,3 %), Chapinero (59,8 %) y Ciudad Bolívar (60,1 %). En conjunto, los datos evidencian que la percepción de un aumento de la inseguridad es generalizada en toda la ciudad, con variaciones moderadas entre las localidades.

Esto sugiere que, si bien existen matices territoriales, la narrativa de deterioro de la seguridad se ha consolidado a nivel general, lo que plantea la necesidad de estrategias diferenciadas territorialmente, pero articuladas bajo un enfoque integral que reconozca la naturaleza extendida de esta percepción.

En contraste, la victimización presenta una leve disminución, ubicándose en 14,9 % en 2025, lo que representa una reducción de 0,6 puntos porcentuales frente a 2024. No obstante, esta reducción no se traduce en mejoras equivalentes en la percepción, lo que evidencia que los delitos de alto impacto cotidiano, particularmente el hurto a personas —que continúa siendo el delito más frecuente y el que más preocupa a la ciudadanía (61,3 %)—, mantienen una incidencia significativa en la construcción de la inseguridad. A esto se suma la diversificación de modalidades delictivas, incluyendo el aumento de delitos cibernéticos, que alcanza el 19,4 %, consolidándose como un factor emergente dentro del panorama de victimización.

La baja confianza en la institucionalidad, se refleja en la caída de la tasa de denuncia, que pasa de 52,0 % en 2024 a 45,6 % en 2025. Las principales razones para no denunciar se centran en la percepción de ineficacia institucional (59,9 % considera que las autoridades no hacen nada), la dificultad del proceso y la falta de tiempo, lo que evidencia barreras estructurales al acceso a la justicia. Esta situación se complementa con una valoración predominantemente neutra o negativa del servicio de policía y una

interacción limitada con los esquemas de seguridad, como el cuadrante, lo que restringe la capacidad institucional de incidir positivamente en la percepción ciudadana.

Adicionalmente, los factores asociados al entorno urbano y la convivencia tienen un peso significativo en la percepción de inseguridad. En 2025, el 76,1 % de las personas reporta no haber enfrentado problemas de convivencia, lo que implica una mejora frente a años anteriores; sin embargo, persisten problemáticas como el consumo de sustancias, el manejo inadecuado de basuras y las riñas, que continúan afectando la calidad del espacio público. De manera complementaria, la percepción de inseguridad en espacios específicos —como puentes peatonales, calles y paraderos— y en el sistema de transporte, donde el 62,6 % considera inseguro Transmilenio, refuerza la idea de una inseguridad asociada al uso cotidiano del espacio urbano.

Finalmente, se identificaron factores de riesgo relacionados con dinámicas criminales más complejas, como la presencia de grupos o bandas en los territorios (34,6 %), percibidos como actores que inciden en actividades como la venta de drogas, la extorsión y el control de las economías locales. Este elemento, junto con el incremento en la justificación del uso de la violencia —donde la proporción de personas que no la justifican en ningún caso disminuye—, evidencia un deterioro de las normas sociales que puede favorecer la reproducción de comportamientos violentos y afectar la convivencia.

3

Proyección estratégica de la seguridad

Foto: ProBogotá



ProBogotá

Los resultados presentados a lo largo de este capítulo evidencian que la seguridad en Bogotá no puede entenderse únicamente a partir de la evolución de los delitos, sino también a partir de la interacción entre el comportamiento del crimen, su distribución territorial, la capacidad institucional y la experiencia ciudadana. Más que un problema de magnitud, la ciudad enfrenta un desafío de configuración: una criminalidad concentrada, recurrente y altamente visible, que opera sobre una capacidad institucional limitada y genera una percepción de inseguridad persistente. Este escenario exige transitar de respuestas homogéneas a estrategias focalizadas, basadas en evidencia, que integren prevención, control e inteligencia.

En primer lugar, el análisis territorial y las correlaciones entre delitos muestran que la criminalidad en Bogotá tiende a concentrarse en determinados entornos urbanos donde convergen múltiples factores de riesgo. La coincidencia espacial entre delitos violentos y aquellos asociados a dinámicas de vulnerabilidad social, así como la relación entre diferentes modalidades de hurto, evidencian que el crimen no se distribuye de manera aleatoria, sino que responde a patrones estructurados. Esta concentración implica que las intervenciones uniformes a escala ciudadana tienen efectos limitados, mientras que estrategias focalizadas en microterritorios —basadas en evidencia y con intervenciones **simultáneas**— **pueden generar impactos más sostenibles**.

En segundo lugar, se evidencia una brecha estructural entre la presión del delito y la capacidad institucional para responder. La reducción del pie de fuerza en términos relativos, sumada a su rezago frente a otras ciudades del país, contrasta con una alta demanda de servicios de seguridad y justicia, reflejada tanto en la recurrencia de los delitos como en el aumento de las interacciones ciudadanas con el sistema, como las registradas en Casas de Justicia y en la imposición de comparendos. A esto se suma un sistema penitenciario con niveles significativos de hacinamiento, lo

que limita el alcance de la sanción y la resocialización. En conjunto, estos elementos configuran un escenario en el que la capacidad de respuesta del Estado resulta insuficiente ante la complejidad del fenómeno, lo que obliga a optimizar la asignación de recursos y a fortalecer mecanismos complementarios de gestión de la seguridad.

En tercer lugar, el comportamiento del crimen —más que su volumen agregado— emerge como un factor determinante en la experiencia de seguridad de los ciudadanos. La persistencia de delitos de alta frecuencia, en particular aquellos que ocurren en el espacio público y afectan directamente la vida cotidiana, tiene un impacto desproporcionado en la percepción de inseguridad. Esto explica por qué, incluso en contextos de reducción de ciertos delitos, la percepción ciudadana no mejora al mismo ritmo. La exposición constante a riesgos, la repetición de hechos en los mismos entornos y la visibilidad del delito generan una sensación de inseguridad que trasciende las cifras agregadas, lo que plantea la necesidad de intervenir no solo en la incidencia delictiva, sino también en su recurrencia y en su presencia en la vida diaria.

En cuarto lugar, una parte significativa de la criminalidad urbana en Bogotá responde a lógicas de oportunidad. Los patrones observados en los delitos contra el patrimonio, en particular en modalidades como el hurto a personas, vehículos y bicicletas, evidencian que muchos de estos hechos ocurren en contextos donde existen facilidades para su comisión: descuidos, ausencia de control, fallas en el entorno urbano o baja percepción de riesgo por parte del infractor. Este tipo de criminalidad, aunque menos sofisticada, presenta una alta frecuencia y un impacto significativo en la percepción ciudadana, lo que la convierte en un objetivo prioritario para intervenciones costo-efectivas orientadas a la prevención situacional, al control del espacio público y a la disuasión.

Finalmente, este contexto pone de relieve la necesidad de fortalecer el uso de la tecnología, la analítica de datos y la inteligencia como multiplicadores de la capacidad institucional. En un escenario de restricciones en el crecimiento del pie de fuerza, la incorporación de herramientas basadas en datos permite mejorar la focalización de las intervenciones, anticipar patrones delictivos y optimizar la toma de decisiones operativas. La integración de información proveniente de distintas fuentes —delitos, percepción, justicia y territorio— no solo mejora la comprensión del fenómeno, sino que habilita respuestas más precisas y oportunas frente a dinámicas criminales cada vez más adaptativas.

En suma, el reto de Bogotá no es únicamente reducir los delitos, sino transformar las condiciones que los hacen posibles y persistentes.

Esto implica priorizar territorios críticos, intervenir sobre las oportunidades del crimen, fortalecer la capacidad operativa y judicial, y cerrar la brecha entre la seguridad objetiva y la percibida. Sin un enfoque integral y focalizado, los avances serán parciales y difícilmente sostenibles a largo plazo.

4 Alertas

Foto: I.A. Nano Banana 2

Deterioro del entorno urbano como habilitador del delito

El aumento del desorden urbano — basura, fallas de iluminación, fachadas deterioradas, zonas en obra y vandalismo— está ampliando las oportunidades para la comisión de delitos y afectando la percepción de seguridad.

Expansión y consolidación del crimen organizado

Se evidencia un fortalecimiento de estructuras criminales vinculadas a narcotráfico, armas, extorsión y sicariato, con posibles conexiones transnacionales y mayor capacidad de control territorial.

Crecimiento de economías ilegales asociadas a la informalidad

El aumento de la economía informal está facilitando mercados ilegales, especialmente la receptación, consolidando circuitos de criminalidad de alta recurrencia.

Brecha crítica en capacidades de pie de fuerza

La ciudad enfrenta un rezago en el pie de fuerza frente a la demanda de seguridad y en comparación con otras ciudades, lo que limita la capacidad de respuesta y disuasión.

Debilidad en la capacidad institucional local

Persisten limitaciones en la gestión territorial de la seguridad y en la provisión de servicios cercanos al ciudadano.

Baja efectividad y legitimidad del sistema de justicia

El aumento de la demanda contrasta con limitaciones estructurales, lo que afecta la confianza ciudadana y reduce la tasa de denuncias.

Colapso del sistema carcelario

El hacinamiento limita la capacidad de sanción efectiva y debilita los procesos de resocialización.

Deterioro de la convivencia y aumento de vulnerabilidades sociales

Fenómenos como la violencia intrafamiliar, los habitantes de la calle y el consumo de drogas están intensificando los entornos de riesgo.

Riesgos crecientes en el ciclo electoral

El contexto nacional presenta altos niveles de riesgo electoral, con potencial de instrumentalización de la violencia y de afectaciones al orden público.

Rezago frente a nuevas dinámicas delictivas y tecnológicas

El aumento de los ciberdelitos y la limitada integración de datos e inteligencia reducen la capacidad de anticipación institucional.

La conflictividad se desplaza hacia la convivencia

La violencia ocurre en entornos cotidianos, en situaciones que pueden escalar a formas más graves que afectan a poblaciones más vulnerables.

5

Claves para la gestión de la seguridad en 2026

Foto: Pexels



ProBogotá



Foto: @PoliciaBogota

Impulsar la creación de un sistema nacional de seguridad urbano

que defina roles, competencias y mecanismos de coordinación entre nación, entidades territoriales y Policía Nacional.



Foto: Freepik

Control del entorno urbano

para reducir las oportunidades del delito y mejorar la percepción.

Se requiere el trabajo articulado de todas las entidades del Distrito para lograr resultados sostenibles y efectivos.



Foto: Freepik

Contención del crimen organizado

mediante intervenciones focalizadas en las estructuras y economías ilegales.



Foto: Freepik

Control de las economías ilegales

mediante el ataque a los mercados de receptación y a su vínculo con la informalidad.



Foto: Wikimedia

Fortalecimiento del pie de fuerza

mediante una mejor asignación territorial y de capacidades especializadas.



Reforzamiento institucional local

para garantizar una presencia efectiva ampliando y acercando servicios y oferta institucional.



Ampliar las capacidades territoriales e investigativas de la Fiscalía

para mejorar la efectividad del sistema y fortalecer la confianza ciudadana.



Descongestión carcelaria

mediante la
resocialización como
eje de sostenibilidad del
sistema.



Foto: Wikimedia

Gestión integral de la convivencia

mediante estrategias de mediación entre ciudadanos con enfoque en poblaciones vulnerables.



Foto: ProtoplasmaKid

Gestión de riesgos electorales

mediante monitoreo permanente y acciones de transparencia y respuesta institucional.



Foto: Freepik

Gestión de la seguridad

basada en datos e inteligencia para anticipar y focalizar la acción institucional.



Foto: Freepik

La convivencia debe ser el eje central de la política de seguridad urbana.

Fortalecimiento de mecanismos de resolución de conflictos en territorio (mediación, Casas de Justicia, inspecciones de policía).

Conclusiones

El análisis de seguridad en Bogotá para el 2025 expone una disminución en la mayoría de los delitos de alto impacto; tres de ellos registraron incrementos: secuestro, violencia intrafamiliar y lesiones personales. Mientras que el homicidio, todas las modalidades de hurto y la extorsión presentan disminuciones.

Los resultados de 2025 en las encuestas de percepción de seguridad muestran que, aunque algunos indicadores objetivos presentan mejoras, la seguridad en Bogotá continúa determinada por una combinación de alta percepción de inseguridad, persistencia de delitos de impacto cotidiano, debilidades en la respuesta institucional y condiciones del entorno urbano que refuerzan la sensación de riesgo.

La llegada a la mitad del periodo de la alcaldía de Carlos Fernando Galán representa un balance mixto en materia de seguridad. Enfrentando duros desafíos, la ciudad mejora los indicadores centrales de seguridad, pero el desafío del crimen organizado crece; estos se fortalecen y se sofistican, y las autoridades pueden adaptarse más lentamente.

Los temas relacionados con la convivencia aumentan. Esta recomposición del delito plantea un reto mayor: los fenómenos que hoy crecen —como las lesiones personales o la violencia intrafamiliar— son más complejos de intervenir, menos visibles en términos operativos y más difíciles de contener únicamente mediante el aumento de pie de fuerza.

A esto se suma una brecha crítica entre la victimización y la percepción, que evidencia una crisis de confianza en la capacidad de la nación y del distrito para garantizar la seguridad, así como limitaciones estructurales en el sistema de justicia y en la respuesta institucional.

En este contexto, el principal riesgo para Bogotá no es un aumento generalizado del delito, sino la consolidación de dinámicas focalizadas de violencia y criminalidad que, de no ser intervenidas de manera estratégica, pueden escalar y expandirse afectan más a población civil y no solo redes del crimen.

La ciudad requiere avanzar hacia una gestión de la seguridad más focalizada, basada en datos, articulada institucionalmente y orientada no solo a reducir el delito, sino también a contener su transformación y a un llamado a la atención de la nación.

Bibliografía

- Defensoría del pueblo (2025). <https://www.defensoria.gov.co/-/defensor%C3%ADa-del-pueblo-alerta-por-que-el-71-de-los-municipios-colombianos-est%C3%A1-amenazado-por-grupos-armados>
- Bogotá Cómo Vamos. (2025). *Encuesta de Percepción Ciudadana 2025*. <https://bogotacomovamos.org/encuesta-de-percepcion-ciudadana-2025/>
- Acuerdo 927 de 2024 [Concejo de Bogotá]. Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2024-2027 “Bogotá Camina Segura”. 7 de junio de 2024.
- Boletín sobre dinámicas de movilidad humana forzada en Colombia. (2025) Defensoría del Pueblo. https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2741928/Boletin-Movilidad_2024_CONCORRECCIÓN.pdf/d6694b8f-acf3-2466-e49e-56aee4837e23?t=1737749413725
- Colombia opina #16. (2024) Invamer Poll. <https://www.valoranalitik.com/wp-content/uploads/2024/11/Encuesta-Invamer-Nov-2024.pdf>
- Covington, J. & Taylor, R. B. (1991) *Fear of crime in residential neighborhoods: Within-Neighborhood Sources of Current Model*. The Sociological Quarterly, Volume 32, Number 2, pp 231 - 249. <https://www.jstor.org/stable/4120959>
- Encuesta de Percepción Ciudadana 2024. (2024) Bogotá Cómo Vamos. <https://bogotacomovamos.org/wp-content/uploads/2024/12/Encuesta-de-Percepcion-Ciudadana-2024-presentacion.pdf>
- Gélvez-Ferrera, J.D. (2019) *¿Cuáles determinantes se relacionan con la percepción de inseguridad? Un análisis estadístico y espacial para la ciudad de Bogotá, D.C.* Revista Criminalidad, vol. 61, N° 1, Ene-Abr 2019.
- Los contrastes de la realidad humanitaria, un país que busca la Paz. (2024) Defensoría del Pueblo. https://www.defensoria.gov.co/documents/20123/2741928/24_13S_DIGITAL_LOS_CONTRASTES_REALIDAD_HUMANITARIA.pdf
- Monitoreo de territorios con presencia de cultivos de coca 2023. Resumen ejecutivo. (2024) Naciones Unidas, Oficina Contra la Droga y el Delito. https://www.unodc.org/rocol/uploads/res/noticias/colombia/monitoreo-de-territorios-con-presencia-de-cultivos-de-coca-2023_html/Resumen_ejecutivo_2023_07112024_BAJA.pdf
- Plan Integral de Seguridad, Convivencia Ciudadana y Justicia 2024 - 2027. (2024) Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia. <https://scj.gov.co/sites/default/files/planeacion/PISCCJ%20Bogota%20Camina%20Segura%20.pdf>
- Policía Nacional, Sistema de Información Estadístico, Delictivo, Contravencional y Operativo -SIEDCO-. (2025, enero 15) Delitos de alto impacto Colombia 2010 – 2024. Derecho de petición con número de radicado 003334.
- Oficina de Análisis de Información y Estudios Estratégicos. Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia. (2025, febrero 6) Estadísticas y Mapas. <https://scj.gov.co/es/oficina-oaiee/estadisticas-mapas>



Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
(2025, enero 28) Delitos alto impacto Bogotá 2024, extraídos del Sistema de Información Estadístico, Delictivo, Contravencional y Operativo -SIEDCO. Derecho de petición con número de radicado 2-2025-4453.

Sillano M, et al. (2006) Cuantificando la Percepción de Inseguridad ciudadana en Barrios de Escasos Recursos. Revista Eure, vol 32, N° 27, pp 17 - 35. Santiago de Chile. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612006000300002>

ProBogotá

Fundación para el progreso de la región

www.probogota.org

